



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS NATURALES
LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



“ESTUDIO DEL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SOCIAL ANTE EL IMPACTO DEL PROCESO DE DOLARIZACIÓN
EN EL SALVADOR”.
CASO ESPECÍFICO: SECTOR INDUSTRIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

**EVELYN RAQUEL FUNES HERNÁNDEZ
LORENA LISETH TURCIOS JOYA
ELSA ALICIA SOLO MARROQUÍN**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

**LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES**

MAYO, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

HABIENDOSE REUNIDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR: LOS LICENCIADOS JOSÉ ANTONIO AYALA, DOMINGO ALFARO Y SAUL CABRERA

A LAS QUINCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.

Y LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS:

EVELYN RAQUEL FUNES HERNÁNDEZ

LORENA LYSSETH TURCIOS JOYA

ELSA ALICIA SOLA MARROQUÍN

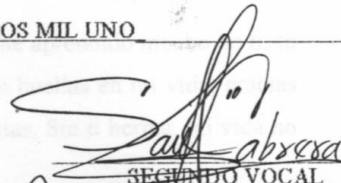
QUIENES PRESENTARON DEFENSA DE SU TRABAJO DE GRADUACION TITULADO:

"ESTUDIO DEL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL ANTE EL IMPACTO DEL PROCESO DE DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR. CASO ESPECÍFICO: SECTOR INDUSTRIAL"

PARA OPTAR AL GRADO DE: LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y DEL CUAL TAMBIEN EVALUARON LOS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DEL MISMO. POR LO QUE ESTE JURADO RESUELVE DECLARAR EL EXAMEN COMO: Aprobado YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE GRADUACION DE LA UNIVERSIDAD.

SAN SALVADOR. SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.


PRIMER VOCAL
LIC. DOMINGO ALFARO


SEGUNDO VOCAL
LIC. SAUL CABRERA


PRESIDENTE DEL JURADO
LIC. JORGE ANTONIO AYALA

DEDICATORIA

A MI SEÑOR JESÚS: Un día te pregunté que hacer de mi vida, tu me iluminaste y guiaste para ser lo que hasta ahora soy.

Gracias por haber sido mi amigo fiel en los momentos mas terribles que pasé en este trabajo de investigación; me brindaste paciencia, sabiduría, inteligencia y discernimiento para llegar a ser lo que hasta ahora soy.

VIRGEN DE GUADALUPE: en mis momentos de flaqueza tu fuiste mi aliento, el pilar mas fuerte, al desfallecer me animaste con tu amor de Madre a dejarlo todo atrás y seguir adelante, agradezco por tu ejemplo de humildad, por haberme guiado en todo este tiempo.

MIL GRACIAS MAMI: desde mi infancia fuiste el apoyo mas grande, me enseñaste a no darme por vencida ante el primer fracaso, hiciste de mi lo que soy; agradezco tu apoyo moral y económico, todos tus sacrificios han logrado han logrado cumplir muchos propósitos en mi vida. Gracias porque nunca me diste la espalda en los momentos de aflicción, necesidad y angustia, a diario doy gracias a Dios por haberme puesto en tus manos; siempre lo dejaste todo por mi y me comprometo a ser una mujer de bien, una buena hija, una buena esposa y una buena madre para poder agradecerte de alguna forma todo lo que soy por ti.

A MI PAPÁ: sus palabras, consejos y sermones me enseñaron a recapacitar en muchas cosas, pese a la distancia le digo gracias por ser tan lindo.

A MI HERMANO: crecimos juntos y siempre me apoyaste, he aprendido mucho de ti, tu amistad siempre incondicional, tus sacrificios y palabras serán huellas en mi vida, gracias por creer en mi y por extenderme tu mano en mis sueños y metas. Sin ti herma, mi vida no seria igual.

A MI TIO CARLOS: eres mi segundo padre, muy valioso para mí, cuando te necesitaba siempre estuviste a mi lado, gracias tío porque de tu humildad aprendí muchas cosas.

CESAR ERNESTO: le doy las gracias y recordaré que para alcanzar un ideal y para triunfar, se debe tener fe, paciencia e inteligencia.

Gracias por su apoyo incondicional y por sus ideas en mi trabajo de graduación. LAM

A MI AMIGA LORENA: ambas nos brindamos fuerza, apoyo y aliento para concluir nuestro objetivo, los recuerdos, las desveladas, los poderosos cafés directos, las peleas que duraban menos de dos minutos, siempre llevaré todo ello en mi corazón, fue un sendero áspero, duro y difícil; pero descubrimos que nada se logra si se está solo en este mundo.

LO LOGRAMOS COMPA!!!

FAMILIA TURCIOS: estaré eternamente agradecida porque fueron mi segunda familia. Gracias Niña Eva por haber sido tan linda y sincera con su hija postiza.

A TODA MI FAMILIA, CONOCIDOS Y AMIGOS: a las personas que con una sola palabra bastaba para recibir su ayuda y apoyo.

EVELYN RAQUEL FUNES

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Eva y Luis Mariano Turcios, por instruirme en el camino correcto por creer y confiar en mí por ser mi fuente de inspiración para lograr esta meta porque gracias a su respaldo y dedicación soy lo que soy ¡!! **Gracias Papá y Mamá!!!** Nunca los voy a defraudar.

A MI TIO SALVADOR

Por ser una persona tan valiosa por enseñarme que la vida no se acaba con el primer golpe, sino que empieza a forjarse con él por enseñarme el camino y amor de Dios por su apoyo incondicional en todo momento.

A MIS HERMANOS

OSCAR, por haberme dado palabras de aliento para continuar luchando y verle el lado positivo a los momentos de tormenta.

TITO, gracias porque en medio de tus locuras me dabas palabras de aliento y me enseñaste que la vida sin ustedes no tendría el sentido que tiene ¡ **LOS QUIERO MUCHÍSIMO!**.

CHAMBA, Con tu ejemplo me enseñaste que para triunfar tenía que luchar y perseverar, tus consejos me ayudaron a comprender que la unión familiar hace la fuerza, ¡**Gracias por el apoyo brindado incondicionalmente en todo momento!**.

A MI NOVIO CARLOS

Con quien compartí estos momentos inolvidables en mi vida. Gracias por haber mantenido en situaciones difíciles esos lazos de amor, comprensión y lealtad que me dieron fuerzas para no desmayar.

A MI COMPA RAQUEL

Por aceptarme tal como soy, por soportar mis momentos de cólera, pero sobre todo gracias por tu amistad sincera. Porque a pesar de que muchas veces te dieron ganas de mandar a volar todo,

tomamos fuerzas y logramos llegar al final, gracias por haberme soportado y haber sido testigo de todos mis jugandas...

PERO SOBRE TODO, A DIOS, QUIEN ME DIO SABIDURÍA Y CONOCIMIENTO PARA LLEGAR HASTA DONDE ESTOY... “ PORQUE DE LA BOCA DE JEHOVÁ VIENE EL CONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA”.

LORENA LYSSETH TURCIOS JOYA

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

AL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES (ASI), por haber depositado su confianza, apoyo y experiencia en nosotros; por permitirnos conocer la organización para brindarles nuestro aporte. Especialmente a Doña Katy y Don Napoleón Morales por su inolvidable colaboración y contribución en el desarrollo de la investigación, ya que han sido personas importantes para concluir nuestro triunfo.

A NUESTRO AMIGO ELVIEJITO: porque a pesar de todo siempre estuviste en la disposición de colaborarnos en este camino, siempre admiramos su ardua capacidad de dar parte de su tiempo en cualquier momento.

¡¡¡MIL GRACIAS VIEJITO POR HABER SOPORTADO HASTA EL FINAL!!!

AL LIC. JHONATAN GARCIA: por habernos abierto lugar en su agenda tan apretada y comprobarnos que la unión hace la fuerza.

Gracias por su apoyo incondicional, por haber compartido su capacidad intelectual que fue parte importante en nuestras vidas, pero sobre todo gracias por ser alguien tan pero tan especial y por ser nuestro amigo.

¡¡¡INFINITAS GRACIAS!!!

A LOS COMPAS MAURICIO Y JR. Gracias por haberse cruzado en nuestro camino en el momento justo, gracias por sus dedicaciones incondicionales brindadas en las noches de sofocación, recuerdos que quedaran plasmados en nuestras mentes y corazones.

Gracias por ser unas personas tan pero tan especiales.

Lorena y Raquel

INDICE

Pág. No.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL ANTE EL IMPACTO DEL PROCESO DE DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR 1

1.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1
1.1.1. Antecedentes de los Medios de Comunicación Social	1
1.1.2. El Papel que Desempeñan los Medios de Comunicación Social en la Actualidad	3
1.1.2.1. El Rol de los Medios de Comunicación	4
1.1.3. Clasificación de los Medios de la Comunicación Social	5
1.1.3.1. Historia de la Prensa Escrita	7
1.1.3.1.1 El Papel de la Prensa Escrita	9
1.1.3.2. Historia de la Radio	10
1.1.3.2.1. El Papel de la Radio	12

1.1.3.3. Historia de la Televisión	13
1.1.3.3.1. El Papel de la Televisión	15
1.1.3.4. Historia del Internet	16
1.1.3.4.1. El Papel del Internet	17
1.1.4. Antecedentes Históricos de los Medios de Comunicación en El Salvador	18
1.1.4.1. Prensa Escrita	18
1.1.4.2. La Radio	23
1.1.4.3. La Televisión	27
1.1.4.4. Internet	32
1.1.5. Evolución de los Medios de Comunicación en El Salvador	34
1.1.6. Proceso de Dolarización	36
1.1.6.1. Antecedentes Históricos de la Dolarización	36

1.1.6.2. Proceso de Dolarización en otros Países	40
1.1.6.3. Conceptos de Dolarización	42
1.1.6.4. Condiciones para Dolarizar	43
1.1.6.5. Beneficios para Dolarizar	44
1.1.6.6. Finalidades para Dolarizar	45
1.1.6.7. Riesgos ante la Dolarización	46
1.1.6.8. Efectos Producidos por la Dolarización en la Ciudadanía	46
1.1.6.9. Dolarización y Proceso de Integración Monetaria	49
1.1.6.10 Dolarización y Realidad Económica en El Salvador	51
1.1.7. Ley de Integración Monetaria en El Salvador	53
1.1.7.1. Efectos de la Ley de Integración Monetaria en El Salvador	53
1.1.7.2. Fundamentos para la Integración Monetaria	56
1.1.7.3. FODA de la Integración Monetaria	56

1.1.7.3.1. Fortalezas de Integración Monetaria	56
1.1.7.3.2. Oportunidades de la Integración Monetaria	57
1.1.7.3.3. Debilidades de la Ley de Integración Monetaria	57
1.1.7.3.4. Amenazas de la Ley de Integración Monetaria	58
1.1.7.4. El Sector Industrial en El Salvador	58
1.1.7.4.1. Historia de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)	62
1.1.7.4.2. Clasificación del Sector Industrial según ASI	64
1.1.7.4.3. Antecedentes y Organización de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)	65
1.1.7.4.3.1. Antecedentes de la ASI	65
1.1.7.4.3.2. Organización de la ASI	66

1.1.7.4.4. Misión y Objetivos de la ASI	67
1.1.7.4.4.1. Misión	67
1.1.7.4.4.2. Objetivos de la ASI	67
1.1.7.4.5. Funciones y Asistencia de ASI	68
1.1.7.4.5.1. Funciones	68
1.1.7.4.5.2. Asistencia	69
1.1.7.4.6. Gremiales Adscritas a la ASI	70
1.1.7.4.7. Beneficios y Servicios	76
1.1.7.4.8. Información y Divulgación	77
1.1.7.4.9. Funciones y Desarrollo de Recursos Humanos	77
1.1.7.4.10 Asistencia y Apoyo	78
1.1.7.4.11 El Impacto que ha Causado en el Sector Industrial la Ley de Integración Monetaria	78

CAPÍTULO II

**INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIO DEL PAPEL DE LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL IMPACTO DEL PROCESO
DE DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR**

2.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	80
2.1.1. Objetivo General	80
2.1.2. Objetivos Específicos	80
2.2. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO	81
2.3. CÁLCULO DE LA MUESTRA	81
2.4. HIPÓTESIS	82
2.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	83
2.5.1. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	83
2.6. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	84

2.7. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA	84
2.7.1. FUENTE DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	84
2.8. PROCEDIMIENTOS	85
2.9. PROCESAMIENTO Y ORDENAMIENTO DE DATOS	85
2.10. ANÁLISIS DE DATOS	85
2.11. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	85
2.11.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ORIENTADA AL SECTOR INDUSTRIAL	86

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN DEL PROCESO DE DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3.1. GENERALIDADES	105
3.2. JUSTIFICACIÓN	106
3.3. OBJETIVO	107
3.4. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS	107

CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, así como otros países de Latinoamérica, se viene analizando la idea de adoptar una política cambiaria basada en la convertibilidad permanente con el dólar y sustituir completamente la moneda local de cada uno de los países que están determinando adoptar ésta.

La tesis que se presenta trata sobre el tema “Estudio del Papel que los Medios de Comunicación Social ante el Impacto del Proceso de Dolarización en El Salvador”, Caso Específico: Sector Industrial, la cual fue elaborada con base en las ideas, opiniones, aportes y conceptos del sector involucrado. Para el presente estudio se utilizó el muestreo probabilístico y para la obtención de la información de campo se utilizó la técnica de la encuesta.

Para tal efecto se ha considerado conveniente estructurar el documento en tres capítulos. El capítulo I contiene los antecedentes históricos del sector estudiado y el marco teórico conceptual de referencia, donde se presentan algunas generalidades, definiciones, conceptos principales respecto al tema de investigación para tener una visión clara de que se trata ésta. Se investigó el planteamiento del problema, delimitación, justificación y sistema de objetivos que describen los propósitos del estudio, presentando además las variables con sus respectivos indicadores.

El capítulo II versa sobre la metodología de la investigación, en la cual se detalla la determinación del universo, determinación de la muestra, métodos y técnicas de investigación, instrumento de recolección de información, fuentes de información, además se presenta la tabulación de los datos en donde se plasman los resultados obtenidos y sus respectivos análisis.

El capítulo III es la propuesta de estrategias para fortalecer la divulgación del proceso de dolarización en El Salvador a través de los medios de comunicación que coadyuvará al logro de los objetivos. Este capítulo contiene los aspectos generales y específicos que permitirán a los medios de comunicación social establecer un nexo en el proceso de dolarización en El Salvador y el área industrial.

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL ANTE EL IMPACTO DEL PROCESO DE DOLARIZACION EN EL SALVADOR

1. 1 Medios de Comunicación Social

1.1.1 Antecedentes de los Medios de Comunicación Social

Por Medios de Comunicación Social se entiende “todos aquellos canales que tienen como finalidad: informar, persuadir, entretener y comunicar a los individuos”¹.

Por tal razón la comunicación social se establece cuando hay un mensaje que transmitir y se tiene una finalidad, por ejemplo, el de hacerse entender, provocar emoción en el receptor o influir en su conducta. La comunicación siempre ha sido esencial para la sociedad, pero en la actualidad hay hechos que justifican calificar este tiempo como la era de la información y de la comunicación².

En tal circunstancia la sociedad humana entró a una verdadera revolución de las comunicaciones, fenómeno que influye sobre todos los aspectos de la vida cotidiana. Las principales formas de comunicación están relacionadas con los mecanismos de conexión sensorial del hombre con el exterior. Los sentidos proporcionan la posibilidad de expresarse y comunicar mensajes de distintos tipos: visuales, sonoros, táctiles, olfativos.

En cada caso, las formas de mensaje son muy variadas; por ejemplo, en el caso de los mensajes visuales deben considerarse formas como el lenguaje escrito, el lenguaje iconográfico (imágenes fijas y con movimiento) y el lenguaje corporal, así como la gesticulación, mímica,

¹ ROBINSON, Edward J., *Comunicación y Relaciones Públicas*, (1974), México Primera Edición Pág. 75

² Ídem, Pág. 77-81

danza, etc; por tal situación los Medios de Comunicación Social surgen por la necesidad que tenían las personas de estar informadas sobre los diferentes fenómenos sociales, políticos, y económicos.

En la actualidad, desarrollan un papel fundamental, ya que son utilizados por los individuos para lograr sus objetivos e intereses, implementar ideas sobre las realidades que experimentan los países en desarrollo.

Los Medios son canales comunicacionales que permiten formar, proponer, crear imagen, cultura, ideas, ideologías a la sociedad o públicos receptores.

En tal sentido llevan a cabo la aplicación de medios necesarios para determinar las características propias de éstos: su alcance, su influencia en los públicos a los que llegan, su credibilidad, su objetividad, su audiencia, etc. Estos datos serán primordiales para establecer la fuerza con que se utilizarán estos en la comunicación, en el abordaje de cada problema particular de la sociedad.

Por ello los Medios atienden el mismo tipo de tema y noticia, y pueden incluso hacerlo con ínter proyecciones o matizaciones varias. Los fenómenos de cualquier clase quedan regulados y ordenados según el tiempo y la intensidad del tratamiento.

A medida que el siglo estaba acompañado de la aparición de múltiples tipos de comunicación social, dando empuje a la llegada de tales medios, suponiendo tanto el aumento del público receptor, como la intensidad informativa.

Dentro de la evolución general de los medios, el fenómeno información-comunicación es comprobable desde las primeras sociedades humanas organizadas y conocidas, manifestándose directamente ligado a la toma de decisiones y a los centros donde éstas operan, siendo estos: el poder; y se hace explícito en medios y técnicas modificadoras de mensajes y percepciones³.

³ MC QUIL, *Introducción a la Teoría de Comunicación de Masas*, 1983. Pág. 128

La entrada en el siglo XXI se ve alterado sustancialmente los sistemas y fórmulas de comunicación, bajo las diferentes series y causas. En primer lugar, con la aparición de nuevos medios, algunos de los cuales van a superar aceleradamente a los periódicos, la telefonía, el cine, la radio, con técnicas de amplias posibilidades, como la carretera de la informática, el Internet y la televisión por cable.

1.1.2 El Papel que Desempeñan los Medios de Comunicación Social en la Actualidad.

Los Medios de Comunicación Social realizan una labor social importante, ya que son entidades que tienen una función directa en las esferas económica, política y social.

Esta posición define a los medios como empresas que tienen un fin educativo, orientador y formador hacia la opinión pública.

Cada uno de los diferentes medios de comunicación tiene sus propias características, y difunden un mensaje de determinación en el sentido natural, el cual es orientado a provocar impacto en las sociedades, no importando la forma de cómo expresarlo, ya sea una noticia o un anuncio publicitario; al final, el receptor es el que decide si lo acepta o lo rechaza, de acuerdo a su capacidad de análisis crítico del mensaje que se realice y al propio nivel educativo que posea⁴.

El ser humano tiene, teóricamente, la libertad de pensar, actuar, o hacer lo que mejor le parezca; sin embargo, los medios de comunicación social, a través de sus diferentes funciones, ejercen una gran influencia para la toma de decisiones ante los diferentes fenómenos. Lo anterior testifica e indica que los medios de comunicación social causan una importante influencia en el hombre, diferentes relaciones positivas y negativas; además, tienen la capacidad de informar las diferentes percepciones sobre la realidad que constituyen la opinión pública en general.

⁴ Historia de la Comunicación Siglo XX”, Editoriales UCA, (1993), Pág. 48

Básicamente, la sociedad en general es influida por dichos actores comunicacionales, ya que sus argumentos son más asimilados que analizados; es por ello, que dichos medios deben orientar sus esfuerzos en dar información objetiva, veraz y apegada a la realidad.

1.1.1.2.1 El Rol de los Medios de Comunicación

Los Medios de Comunicación Social son responsables directos de las organizaciones y movilizaciones de masas, y su comportamiento a través del liderazgo que sus mensajes ejercen sobre las multitudes.

Hoy en día son la esencia misma de los más característicos fenómenos del siglo XXI y tienen una responsabilidad de primer grado en el éxito de las realidades cuyo protagonismo está a cargo de las diferentes masas o instituciones sociales por ello se les considera el cuarto poder.

Los cuales influyen decisivamente en las reglas del juego del sistema, proyectando sus mensajes hacia el interior y el exterior del propio país. Los elementos positivos y laudables de los respectivos Gobiernos y Estados, silenciando o restando importancia a algunos fenómenos, más que a otros y en algunos casos alineándose a una posición ideológica.

Los Medios deben aceptar y cumplir determinadas obligaciones, las cuales son: informar, persuadir, educar y entretener a la sociedad, cumpliéndose así están, estableciendo un nivel social de comunicación veracidad, exactitud, objetividad y equilibrio; al aceptar y aplicar estos deben autorregularse dentro del marco legal y de las instituciones establecidas.

Los Medios deben evitar todo aquello que introduzca al delito, la desobediencia ciudadana o bien que resulte ofensivo para las minorías religiosas.

En conjunto, deben ser pluralistas y reflejar la diversidad de la sociedad, concediendo acceso a los distintos puntos de vista y al derecho de respuesta; la sociedad y el público están en la potestad de esperar una justificada intervención para asegurar la integridad social.

1.1.3 Clasificación de los Medios de Comunicación Social

Por su naturaleza de transmisión y recepción del mensaje los medios se clasifican en:

-Los Auditivos: radio

-Los Audiovisuales: televisión, Internet, radio

-Los Visuales: prensa escrita

CUADRO # 1

MEDIO	CARACTERÍSTICAS Y ROLES	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Prensa escrita	Informar, entretener, orientar, proyección social, investigativa.	Bajo costo de producción Medio relativamente barato Es portátil La emisión del mensaje es controlada por el lector Ofrece variedad de secciones Es testimonial por su permanencia Demanda poco tiempo para consultarlo	No es un medio para analfabetas No llega con facilidad a todas partes No es rápida en su información Lectura apresurada
Televisión	Universalidad de imagen y poder de transmisión Retención icónica Imágenes y sonido. Informar, entretener, orientar, proyección social, investigativa.	Es audio-visual Los mensajes son mas convincentes Medio de acción rápida Medio de entretenimiento Presencia masiva de televidentes Flexibilidad en la penetración del mensaje Cautiva la atención del televidente Cobertura	Su onda es mas plana Alto costo para anunciarse Alto costo de producción No favorece la imaginación del espectador Falta de selectividad Adicción a esta Radicalización en ciertas tendencias ideológicas Posicionamiento en la mente del televidente El marketing en la Internet va a pasos agigantados
Radio	Entretener y orientar mediante programas culturales y otros Informar, entretener, orientar, proyección social, investigativa.	Posibilidad de crear imágenes mentales Información rápida Es masiva por excelencia Facilidad de cobertura Es portátil Medio económico Elasticidad de horarios Bajo costo al receptor Acceso a personas analfabetas	Fugosidad: es tan rápida que si el oyente no presta atención, posiblemente no comprenda el mensaje. Limitación de formato: generalmente son utilizados solo los formatos conocidos; es necesario utilizar mucha creatividad. Carece de contacto humano Es auditiva Es fugaz o transitoria Saturación de anuncios
Internet	Red extensa Informar, entretener, orientar, proyección social, investigativa.	Rapidez en la información Facilidad a acceso	Acceso factible a la pornografía Acceso ilimitado Fácil acceso a información confidencial

1.1.3.1 Historia de la Prensa Escrita

La prensa escrita apareció cuando la imprenta de tipo móvil, de plomo, comenzó a extenderse. Ya hacia el final del siglo XIX, surgieron en Europa hojas volantes de circulación pública; su contenido eran relatos de acontecimientos, escritos políticos o religiosos, avisos de variada índole.

A partir de 1605, se inició el Primer Semanario, el Nieuwe Tijdinghem; en muchas ciudades comenzaron a circular hojas impresas dedicadas a la literatura. En 1631, en París vio la luz la Gazzete, periódico que fue el primero que abrió sus páginas a la publicidad. En 1702, en Londres, salió el primer cotidiano: The Daily Courant. Para finales del siglo XVIII, eran ya comunes los diarios en los centros urbanos; por entonces, en 1790, apareció el Diario de Lima, y en 1805 el Diario de México, éste se publicó aproximadamente 10 años⁵.

En 1814 el periódico The Times de Londres, puso en marcha la impresión con imprenta mecánica a vapor. En 1832 en París, Charles Havas fundó la primera agencia de noticias y utilizó palomas mensajeras para enviar sus despachos.

En 1845, se tendieron las primeras líneas telegráficas, y con este medio surgieron agencias como la Associated Press, en 1848 en Estados Unidos, y la Reuter, inglesa, en 1851⁶.

Los periódicos se convirtieron en factores de influencia política, en formadores de opinión pública, en el “cuarto poder”. Los periódicos eran en formatos desplegados, casi todos de cuatro planas, sus diferencias principales derivaban del estilo informativo, de la capacidad de reportaje y de sus artículos de opinión.

Siguiendo los grandes inventos de todas las épocas, aparece la imprenta, cuya paternidad se le atribuye a Johan Gutemberg, en el año 1450, basándose en la invención de hojas sueltas

⁵ Historia de la Comunicación Siglo XX, Editoriales UCA, (1993), Pág. 48

⁶ Ídem Pág. 180

llamadas “Gaceta”, en las que se comunicaban noticias políticas, entre otras situaciones del momento.

Años más tarde de este invento, se registra un importante paso en la edición del papel, una pequeña impresión de una sola cara; luego, el nacimiento de la prensa diaria corresponde a ASV, siendo su creadora Elizabeth Mollet, quien era editora, que radicó en Londres⁷.

Hay que destacar que el verdadero pionero del periódico impreso es Daily Courant; posteriormente, cuando el impresor Samuel Buckly compró a su fundadora este periódico imprime ambas caras y, finalmente, en 1702, se logra el tiraje de cuatro a seis páginas durante treinta años, sin dejar de editar ningún día⁸.

Setenta y seis años después, nace el periódico “Times”, fundado en 1778 por el escocés John Walter, período que se caracteriza por grandes innovaciones en la prensa escrita.

A finales del siglo XIX, se desarrolla el periódico norteamericano, que llegó a ser uno de los más grandes de la prensa escrita. El escocés James Gordon Bennet, se identificó creando el periodismo sensacionalista y escandaloso en ese país.

⁷ PONTI Valery, *Historia de las Comunicaciones*, 1976, Pamplona, Pág. 145-150

⁸ POSADA Segura Marcos Leonel, *Gran Enciclopedia Educativa*, Bogotá Colombia, Pág. 176

Cuadro #2

MEDIO	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
PRENSA ESCRITA	Rápido Flexible Mensajes Detallados Unidireccional Multirelacionista	Adecuados para públicos activos Bajo costo de circulación. Medio relativamente barato Es portátil La emisión del mensaje es controlada por el lector Ofrece variedad de secciones Es testimonial por su permanencia Demanda poco tiempo para consultarlo	No es un medio para analfabetas No llega con facilidad a todas partes No es rápida en su información Lectura apresurada

1.1.3.1.1 El Papel de la Prensa Escrita

En el contexto de prensa escrita esta se denomina como el “conjunto de publicaciones impresas que se editan con periodicidad”. La función principal de la prensa es difundir información pública; la prensa capta y concentra noticias, opiniones, anuncios y publicidad con el propósito de difundirlas y lo hace conforme a las normas y criterios de los editores⁹.

La prensa es el medio informativo más completo; también, la radio y la televisión difunden noticias y opiniones, pero en cantidad mucho menor, de modo más ligero, dado que su objetivo principal es el entretenimiento. Aún así los programas de radio y televisión son concebidos como formadores de opinión circunstancia que no puede dar la prensa a la noticia.

Por su gran desarrollo y por los recursos que utiliza, la prensa tiene la posibilidad de ser no sólo un medio de comunicación unidireccional (del director al lector), pudiera ser un medio que comunique de modo activo a los distintos sectores de la sociedad, un vehículo de diálogo e

⁹ Ídem, Pág. 173

instrumento de entretenimiento y de concertación de las opiniones y de los intereses contradictorios. Sin embargo, tales posibilidades no se cumplen dado que la prensa, y en general los Medios son prioridad de las empresas y cuyo fin es el éxito financiero, comercial y político. La propiedad y sobretudo la utilización de estos contribuye a formar el poder económico, el predominio político, la influencia ideológica y cultural de la sociedad.

En general, todos los órganos de prensa más importantes están ligados y responden a poderosos grupos de intereses, lo cual desvirtualiza la objetividad, la función de difusión, de diálogo, de formación de opinión pública, resulta mediatizada por esos intereses.

La Prensa es individual e independiente del tiempo y del espacio dentro de unos límites, pero difiere en todo los demás puntos.

Por ello el contenido no es unitario sino múltiple e históricamente muy concreto y perecedero, esta muy detenido y organizado por otros; el periódico tiene que ser libre y la imagen que tiene de si mismo es de potencial oposición a la autoridad al margen de cual sea la actividad cotidiana .

1.1.3.2 Historia de la Radio

En el siglo XIX, el señor William Gilsor descubrió la existencia de las cargas positivas y negativas, dando así paso a los principios “Radiofónicos”; Gilsor le llamaba: Electricidad Dinámica¹⁰.

Años más tarde, se constituye la Botella de Ley, la cual consistía en un recipiente de agua en el cual se insertaba un alambre de cobre que generaban Electroestática (corriente almacenada), esta botella fue precursora a la pila Volta, en 1881, en la Academia de Grecia de París.

¹⁰ MONGE Raúl, Estructura, Estilo y Administración de Espacios, Noticias de Radio Difusión en El Salvador, Pág. 37

En 1887 y 1888, el físico Alemán Heinrich Hertz, transmitió electricidad de un lugar a otro; este efecto se conocía como: Ondas Hertzianas, que dieron inicio lo que hoy se conoce como Radio Difusión. Guillermo Marconi, en 1895, logró transmitir las señales. Asimismo, John Ambrose Fleming, en 1904, inició su trabajo en la “Válvula Termofónica”; surgiendo luego el “Tríodo o Audión” al cual, Lee de Forest agregó más elementos que ampliaron, aún más, la señal; éste le dio el nombre de Válvula Amplificadora¹¹.

Fue así como el primer hombre que transmitió música y voz a través de la radio fue Lee de Forest, y lo hizo desde su casa en California Forest, y logró que el sonido se transmitiera en señales eléctricas, que al ser captadas por un receptor éste las convirtiera en: vibraciones sonoras, naciendo así, oficialmente, la Radio Difusora.

¹¹ **Idem, Pág. 30**

Cuadro # 8

MEDIO	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
RADIO	Ágil Instantaneidad Posee cobertura Difunde mensajes sonoros	Gran penetración Selectividad del Público Posibilidad de crear imágenes mentales Información rápida Es masiva por excelencia Facilidad de cobertura Es portátil Medio económico Elasticidad de horarios Bajo costo al receptor Acceso a personas analfabetas	Requiere amplia frecuencia Difusión del impacto Difícil de rastrear Fogosidad: es tan rápida que si el oyente no presta atención, posiblemente no comprenda el mensaje. Limitación de formato: generalmente son utilizados solo los formatos conocidos; es necesario utilizar mucha creatividad. Carece de contacto humano Es auditiva Es fugaz o transitoria Saturación de anuncios

1.1.3.2.1 El Papel de la Radio

Este medio da a conocer sus mensajes de forma auditiva, a través del sentido del oído, destacándose por ser un medio de gran cobertura por llegar a lugares lejanos con sus mensajes y, además, da a conocer la información en el momento.

El lenguaje del periodismo radiofónico, difiere del medio impreso en que los textos se escriben para la audición y no para la vista; debe prestarse mayor atención a no perder el interés del público, de manera que las características de sencillez, claridad y precisión lleguen con mayor facilidad al oyente.

Por el alcance y difusión que logra, este medio es considerado como masivo, por excelencia. Como vehículo de publicidad es un medios sobresaliente, ya que se considera una fuente de medio muy sobresaliente de entretenimiento popular.

Por su capacidad de cobertura, las emisoras de radio pueden ser locales o cadenas nacionales; aquellas que con su señal cubren sólo una reducida porción geográfica o una ciudad se les llama locales; a las que tienen capacidad de cubrir una país o fuera de él, se les llama cadenas nacionales; para lograr esa amplia cobertura, cuentan con plantas repetidoras en zonas preestablecidas¹².

La transmisión de información por la radio es mucho más rápida que otros medios, desde el lugar de lo que acontece, se puede estar transmitiendo simultáneamente. En países donde los consumidores no son muy aficionados a la lectura o tienen un índice de analfabetismo muy elevado, este medio es indispensable, ya que por ser auditivo, llega con facilidad a la mayoría de personas, sin que tengan que suspender sus actividades para recibir los mensajes.

1.1.3.3 Historia de la Televisión

El primer satélite artificial de comunicaciones con utilización comercial entró a funcionar en 1965, fue el “pájaro madrugador” de la Organización Internacional de Comunicaciones por Satélites (INTELSAT), su capacidad era de 250 circuitos telefónicos, insuficiente para un canal de televisión, pues la señal de color requiere un equivalente aproximado de 300 circuitos de teléfono, los satélites posteriores tuvieron capacidades mucho mayores; por ejemplo, el tipo INTELSAT VI, explotado desde 1987, rinde 36.000 circuitos; a comienzo de los años 90’s existen cientos de satélites de comunicación para uso civil y muchos países han adquirido sus propios artefactos para sus sistemas nacionales de comunicación. Además, están los satélites de uso militar, de espionaje y comunicaciones¹³.

La inversión que hizo la India, en 1985, por medio de un satélite, llevó la señal de televisión a más de 550.000 pequeños poblados rurales dispersos en su extenso territorio. El

¹² [http:// members.tripod.com](http://members.tripod.com)

¹³ Ídem, Págs. 4-9

aumento del rendimiento de las nuevas generaciones de satélites hacen bajar el costo del uso de este medio de comunicación.

La televisión es el más reciente medio de comunicación de masas dado que no llegaba aún a mitad del siglo XX. La televisión es la transmisión de imágenes y sonido por vía electrónica. Los enlaces de los satélites artificiales, permiten que un acontecimiento pueda ser visto en el más remoto lugar del mundo en el momento que se produce; las imágenes de televisión se transmiten una tras otra, la sucesión de figuras causa al ojo humano la sensación de continuidad y movimiento. Ese efecto ocurre a partir de una velocidad de 16 figuras por segundo, para mejorar la calidad visual se utilizan ritmos en la sucesión de las representaciones.

En Europa, el sistema utilizado es de 25 imágenes por segundo, y en Estados Unidos de 30 por segundo. Cada imagen que cubre la pantalla de televisión se forma con 625 líneas¹⁴.

¹⁴ BURGULLINI Kaiser, *Las Técnicas Comunicativas*, 1984, Pág. 221

Cuadro # 4

MEDIO	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
TELEVISIÓN	La universalidad de la imagen y su poder de fascinación La retención icónica	Alto impacto Fuerte audiencia Penetra en el ambiente del consumidor Es audio-visual Los mensajes son mas convincentes Medio de acción rápida Medio de entretenimiento Presencia masiva de televidentes Flexibilidad en la penetración del mensaje Cautiva la atención del televidente Cobertura	Alto costo Requiere alta preferencia Saturación Su onda es mas plana Alto costo para anunciarse Alto costo de producción No favorece la imaginación del espectador Falta de selectividad Adicción a esta Radicalización en ciertas tendencias ideológicas Posicionamiento en la mente del televidente El marketing en la Internet va a pasos agigantados

1.1.3.3.1 El Papel de la Televisión

Los Medios especialmente la televisión, han formado en gran parte de la población, lo que algunos comunicólogos han denominado: La Cultura Mosaica: la cual trata de conocimientos aportados por el medio de comunicación, generalmente, el que lo recibe no hace ningún esfuerzo.

El espectador de la “televisión” es especialmente pasivo, centra su atención en el aparato y se convierte en receptáculo de sus mensajes¹⁵.

Esos conocimientos son superficiales y se recogen de modo no sistematizado; son asimilados como fragmentos inconexos pero que pasan a integrarse a la concepción del mundo y de la sociedad que se ha ido formando en el individuo.

Los mensajes son recibidos en formas más o menos casuales por el receptor, hasta los detalles del contenido y las formas de los mensajes, trátase de publicidad, noticia, reportajes,

¹⁵ ARENAS Juan Lorente, *Cristianos y Medios de Comunicación*, Ediciones Paulinas, 1897, Pág. 150

telenovelas, dibujos animados o espectáculos. Los mensajes obedecen a patrones, a modelos que son estudiados y elaborados cuidadosamente por los grupos que manejan los Medios.

1.1.3.4 Historia del Internet

La red de Internet surge en los años 60's, cuando la Agencia para los Proyectos Avanzados del Departamento de Defensa Estadounidense, desea conectar varios ordenadores por medio de una red, cuya idea original de Bob Taylor, quien diseñó y constituyó la primera red con el objetivo de fundarla y establecer con ello un alcance de comunicación entre los distintos centros operativos del ejército estadounidense; es de esta forma, como surge el Internet el cual se fue extendiendo de una manera fugaz.

En sus orígenes el Internet fue un proyecto militar que se utilizó exclusivamente para propósitos de defensa; luego se convirtió en un enlace entre instituciones académicas para que compartieran resultados de investigaciones; poco a poco fue evolucionando hasta convertirse en un medio para diferentes usos académicos, comerciales y personales. Aun está creciendo y cambiando, y no existe modo de predecir en qué se transformará en los próximos años.

Alrededor de 1970 la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada, integrante del Departamento de Defensa, instaló las primeras partes de lo que mas adelante se convertiría en Internet. Esta red, denominada ARPAnet, tenía múltiples objetivos, que se establecieron y son hasta la fecha parte de lo que hoy es Internet¹⁶.

Además en este mismo año ARPAnet se permitió su uso a universidades y compañías dedicadas a investigaciones investigadas con la defensa. A finales de los 70's ARPAnet era tan grande que no podía soportar el ritmo de crecimiento, tras años de investigación (y una discusión profunda) esta cambió de tecnología conocida como nodos de conmutación de paquetes al estándar de comunicación TCP IP, su mayor ventaja era que permitía un crecimiento casi limitado de la red y podía incrementarse con facilidad en una gran variedad de hardware.

¹⁶ <http://www.svnet.org.sv>.

Cuadro # 5

MEDIO	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
INTERNET	Es un canal universal. Es canal omnifuncional Es personalizable Es bidireccional Es un canal ilimitado	Rapidez en la información. Facilidad al acceso de la información. Se intercambia información con otros. Proporciona libertad de expansión.	Carece de contacto humano. Al proporcionar información muy extensa, se debe de saber seleccionar lo conveniente.

1.1.3.4.1 El Papel del Internet

Es un nuevo medio de comunicación a través del cual puede transitar el tráfico de información de los medios de comunicación ya existentes; por tanto los medios tradicionales fundamentales (prensa escrita, radio y televisión), no encuentran la competencia de un nuevo medio, sino que se les abre la posibilidad de disponer de un nuevo canal para la difusión de las informaciones que cada uno de ellos producen en el lenguaje que les es propio.

El Internet es un canal que soporta sin dificultades el trafico de todos los medios de comunicación; desempeña funciones conectoras, es decir, comunicaciones de uno a uno, y funciones distribuidoras, de uno a muchos ¹⁷.

1.1.4 Antecedentes Históricos de los Medios de Comunicación en El Salvador

1.1.4.1 Prensa Escrita

La historia de prensa escrita se remonta a muchos siglos atrás, se asegura que en 1641 se publicó en la ciudad de San Salvador un folleto que llevaba el nombre de □El Puntero Apuntado□, con apuntes breves. Este adelanto se le atribuye al predicador Francisco Fray Juan de

¹⁷ [http:// infocentro. org. sv](http://infocentro.org.sv)

Dios del Cid, quien construyó una pequeña prensa, fabricó tipos fijos de madera, logrando publicar su breve opúsculo.

La primera prensa era muy rudimentaria, el equipo de impresión fue adquirido mediante una colecta popular realizada por Pbro. José Matías Delgado, quien conjuntamente con el Presbítero Miguel José de Castro. La imprenta se introdujo en 1824, el 31 de julio del mismo año se editó el primer periódico salvadoreño llamado “El Semanario Político Mercantil”, que apareció este las ideas políticas del Gobierno que se encontraba en el poder, caducando en 1826.

Posteriormente surgió la “Gaceta del Gobierno del Estado de El Salvador”, donde publicaban los acuerdos del Órgano Ejecutivo y Legislativo (se dio inicio al periodismo oficial).

El siguiente fue “La Miscelánea”, en 1827, el cual apoyaba la labor del presidente, y en 1829 aparece el periódico “El Revisar Salvadoreño”, de total oposición al Gobierno.

Luego en 1873, el Señor Domingo Granados actuando como Director de la Imprenta del Estado adquirió la primera prensa de cilindros del país, editándose con ese equipo poco tiempo después el Diario Oficial.

Cabe mencionar a los señores Manuel Inocente Pérez y Samuel Aguilar, como los primeros impresores salvadoreños, ya que aprendieron su oficio en los talleres de Manuel José Arévalo de Guatemala.

En 1827, aparece en Sonsonate la primera imprenta de provincia, propiedad de Don Felipe Vega, en 1841, Don Basilio Porras adquiere una imprenta en Guatemala, que es trasladada a San Salvador. En ella se imprimieron hojas sueltas, sermones y pequeños folletos para la enseñanza religiosa.

Sucesivamente, se van introduciendo nuevas y mejores imprentas, como el caso de Cojutepeque en 1854, que contó con magnífica maquinaria. En 1861, el General Gerardo Barrios adquirió importante cantidad de tipo de caja europeo y contrató a los hermanos Bignon. Para fin

de siglo, las artes gráficas alcanzaron importante desarrollo, tanto en la imprenta nacional como en las privadas.

La necesidad del Gobierno de contar con un Órgano de Prensa, para divulgar su actividad, originó la publicación del primer periódico oficial que se conoció con el nombre de “La Gaceta del Gobierno del Salvador” y apareció el 2 de abril de 1827, mientras ejercía la primera magistratura del Estado, en concepto de Vice-Jefe, Don Mariano Prado. Después, siguieron apareciendo los periódicos: “La Miscelánea”, □El Revisor Salvadoreño□, “La Centella” y “El Sendero”, para nombrar los mas caracterizados.

Ya se hablaba de la libertad de expresión, no obstante, independientemente de la calificación de buena o mala que recibiera esta libertad, para prevenir publicaciones injuriosas y mal intencionadas y difamantes se da la primera Ley de Imprenta, según Decreto Legislativo del 28 de Septiembre de 1830, siendo presidente del Poder Legislativo Don Damián Villacorta y Jefe de la Nación, Don José María Cornejo.

Luego aparecieron importantísimos periódicos, que hicieron historia en El Salvador, sin embargo se hace una breve reseña histórica de los periódicos que aun circulan en el país¹⁸.

Con el transcurso del tiempo nacieron el Diario Latino, el cual fue fundado y tuvo su primera circulación el 5 de noviembre de 1890, emitiendo tirajes de prueba, circulando en tamaños tabloide y aún se conserva su tamaño; “La Prensa Grafica”, el 10 de mayo de 1915 y “El Diario de Hoy”, el 2 de mayo de 1936.

Diario Latino:

Nació el 5 de noviembre de 1890, con el nombre de “El Siglo XX”, posteriormente, en 1892, su fundador y Director Don Miguel Pinto, padre, cambió el nombre a “Diario

¹⁸ LOPEZ Vallecillos Italo, *El Periodismo en El Salvador*, 1987, UCA Editores, Págs. 130-145

Latinoamericano”, hasta el 6 de noviembre de 1903, para luego pasar a llamarse “Diario Latino”, el 7 de noviembre del mismo año.

A este diario se le llama “El Decano del Periodismo Salvadoreño”, por haber sido fundado en el siglo antepasado y por ser el primer diario en el ámbito nacional. Este, se llama en la actualidad Co -Latino, tras convertirse en una cooperativa¹⁹.

La Prensa Gráfica:

Surgió el 10 de mayo de 1915, editado por Dutriz Hermanos; su primer Director fue José Dutriz, hasta el año de 1934, época en que el periódico se fusiono con El Gráfico.

En 1939, apareció como director José Quetglas (1908 – 1954), quien, desde entonces hasta 1944, desarrolló una valiosa labor periodística, y dio movilidad noticiosa y atractivo a las secciones editoriales.

Su sección internacional mejoró notablemente al establecer en 1952, el primer teletipo para la recepción de cables extranjeros. Cuenta con los servicios de AP, France Press²⁰.

Cabe mencionar que La Prensa Gráfica, desde el año 1955 introdujo la radio foto, por dar cuenta de los sucesos gráficos internacionales en pocas horas.

El Diario de Hoy:

Salió publicado el 2 de mayo de 1936, siendo sus primeros directores propietarios Don Napoleón Viera Altamirano y Don Rubén Membreño.

¹⁹ Fuente Secundaria, Entrevista Lic. Elías Valencia

²⁰ [http// www. laprensa. com. sv.](http://www.laprensa.com.sv)

La aparición de este periódico no era para poner en duda los méritos de la actual prensa, ni desplazar simpatía, sino contribuir al desarrollo del país según un editorial en sus primeras apariciones.

Entre los triunfos que ha tenido este periódico puede mencionarse el derrocamiento del entonces presidente Gral. Maximiliano Hernández Martínez, siendo este atacado por los editoriales de su Director Napoleón Viera Altamirano²¹.

El Mundo:

El primer número regular de El Mundo apareció el 6 de febrero de 1967, en propiedad de una sociedad anónima; antes había circulado el número de prueba en la que se indicaban las secciones futuras del periódico, planes y objetivos, cuerpos de redacción y encargados de secciones de especiales.

Su ideología es centrista con tendencia pluralista, vela por los intereses de la comunidad, su circulación es limitada, pero muy aceptada por la sociedad.

Con el tiempo fue definido como un periódico de batalla y su línea actualmente es de derecha y posee modernos equipos. Su circulación no es suficiente, pero se mantiene y esto permite que se defina en mantener un sector preponderante²².

Mas:

Surge el 23 de abril de 1998, este periódico ha sido lanzado con la idea de atraer a un público joven, a través de reportajes dinámicos y breves, al parecer no da señales que permita tomarlo como algo más de lo que es; un mero experimento de periodismo comercial.

²¹ [http// www. elsalvador .com. noticias](http://www.elsalvador.com.noticias)

²² [http// www.laprensa.com](http://www.laprensa.com)

Nació por la necesidad de difundir información con innovación, siendo un periódico corto en sus noticias pero con una gran profundidad en la que el lector queda informado de una manera instantánea.

Sus fundadores son: El grupo editorial Altamirano, comprendido por el Ing. Enrique Altamirano, Lic. Fabricio Altamirano y Lic. Julián Altamirano.

La Noticia:

Nace un 29 de octubre de 1986, el primer Director de este, fue el profesor y periodista Carlos Samayoa Martínez, seguidamente el Lic. Narciso Castillo, quien ocupó últimamente la Dirección, hasta el cierre definitivo del periódico, el 30 de marzo de 1996.

La Noticia, según expresión de sus editores surgió con una tendencia al debate y la crítica al sistema político social imperante en el país.

Entre sus propósitos destacó el de contribuir a la información diaria con sus propias características noticiosas y técnicas de comunicación, a fin de ganar un lugar de aceptación en el público lector .

1.1.4.2 La Radio

El 1° de Enero de 1926, aparece la primera radio en El Salvador, denominada: “AQM” en honor a Don Alfonso Quiñónez Molina(Presidente de la República); más tarde, esta se llamó Radio Nacional de El Salvador ²³.

En marzo del mismo año, la AQM transmitió por primera vez el Himno Nacional y un discurso del Presidente. Su primer administrador fue Don Joaquín Castro Gonzáles AQM cambió sus siglas para posteriormente llamarse “RES”, en 1925.

²³ POSADA Segura Marcos Leonel, Gran Enciclopedia Educativa, Bogotá Colombia, Pág.186

En el periodo presidencial del General Maximiliano Hernández Martínez, la radio se diversificó y nacieron las emisoras; “RDN-2, RDN-3” y “RES”, la cual se convirtió en “RDN-1” en 1932. La “RDN-1” cambió sus siglas a “YSS”, denominada Alma Cuzcatleca²⁴.

Fue así como en 1938 sale al aire la emisora “YSP” que era transmitida desde la Policía Nacional. La “YSP, YSS, y la YSD”, forman la primera Cadena Radial de El Salvador”.

Es así que en 1938 sale al aire la emisora “YSP” que era transmitida desde la Policía Nacional. La “YSP, YSS, y la YSD”, forman la primera Cadena Radial de El Salvador”.

La radio difunde mensajes sonoros a través de radiaciones hertzianas moduladas. En las primeras etapas se hacía solamente la modulación de la amplitud de la onda, desde 1950 se inició la modulación de la frecuencia. Se utilizan distintos rasgos de amplitud de onda²⁵.

La onda larga o kilométrica, es de baja frecuencia, se propaga sobre la superficie de la tierra, su intensidad depende de las dimensiones de la antena, la señal se debilita con la distancia; la banda de frecuencias admite pocas transmisiones de onda larga, por esa razón se utiliza más la onda media o hectométrica.

Se entiende por onda hectométrica: las ondas se reflejan de la superficie terrestre hacia una capa ionizada de la atmósfera, desde ahí rebotan hacia los receptores. Las ondas hertzianas se propagan en línea recta, no siguen la curvatura de la tierra. Los satélites artificiales de comunicación que se colocan a gran altura sirven para la retransmisión de las emisiones de radio y de televisión, desde esa altura se amplía mucho en el área de recepción de las ondas.

El receptor de la radio es un equipo modesto que detecta la señal, la capital, le extrae la modulación y amplifica el sonido. La radio es el sistema de comunicación de masas de mayor extensión y penetración incluida la población analfabeta.

²⁴ MONGE Raúl, Estructura, Estilo y Administración de Espacios, Noticias de Radio Difusión en El Salvador, Pág.37

²⁵ POSADA Segura Marcos Leonel, Gran Enciclopedia Educativa, Bogotá, Colombia, Pág. 186

Abundan los receptores portátiles, de pequeño tamaño y precio bajo, la radio tiende a ser un artículo individual.

El primer programa regular de radio se hizo en diciembre de 1919 en Montreal; las transmisiones regulares de la radio, en México, se iniciaron en 1922, en los años 20's la radiodifusión se expandió por todo el mundo.

Esta ha tenido mucha importancia cultural y política, su mensaje puede formar parte del entorno de cada individuo, concentrar su atención y conectarse con su conciencia, puede así ejercer influencias en las emociones, reacciones y conductas²⁶.

En la preparación de la segunda Guerra Mundial y durante los años que esta duró, la radio fue un poderoso instrumento de propaganda, y continúa siéndolo.

Todos los estados tienen sus propios sistemas de radiodifusión para dirigirse a sus súbditos y a los otros estados. Las transmisiones y los mensajes se orientan hacia los radioescuchas de determinada área.

La guerra de las ondas consiste en la invasión radiofónica en el espacio ideológico del adversario, la respuesta es semejante o la interferencia ante emisores sobre el mismo canal de transmisión.

En la programación de la radio se pueden hacer programas en directo, también llamados en vivo, y de materiales grabados o diferidos; las formas principales del mensaje son las noticias, los reportajes, la música y la publicidad.

Aunque en un principio carecía de contenido, la radio ha merecido más de una definición a lo largo de su existencia como medio de comunicación, sobre todo en competencia con la

²⁶ Ídem, Pág.186

televisión, por cuanto al uso ha pasado a ser una forma de entretenimiento individual a hacerlo familiar, para volverlo un instrumento individual adaptado a diferentes funciones especialmente entre los jóvenes.

También, se está definiendo más que nunca como un acompañamiento de fondo habitual una actividad difusa, a cuyas concretas unidades de contenido se les concede relativamente poco peso específico.

Su uso es bastante independiente del lugar y del momento, ya que el contenido esta organizado por otros (pese a que cada vez existe mayor número de emisoras que elegir); al tiempo que es de actualidad, por lo tanto perecederos; consiste sobre todo en noticias y música del día.

El lugar de la radio dentro del espectro político es variable, pero el uso que predomina en la mayoría de los países no es muy político. Uno de los elementos que se puede mencionar es la relación con las naciones de libertad y expresión, significa que atraviesa las fronteras con mayor facilidad que otros medios de comunicación, puede operar como la ilegalidad, la presa y cada vez se presta más a la comunicación a individuos sin normativa legal.

En relación a los valores culturales y morales, la radio ocupa un lugar intermedio con el polo de la “ realidad” y lo “serio” y el opuesto lo que refleja un equilibrio más o menos equitativo entre información y entretenimiento .

Con respecto a las relaciones sociales, su definición ha cambiado a lo largo del tiempo conforme ha ido haciendo cada vez menos un medio de comunicación y se ha convertido cada vez en múltiples canales con mayor organización; unida al teléfono, se ha vuelto cada vez mas hiperactiva y tiene mas facilidad de operar y lo hace en todo los niveles de organización global, desde el contacto de grupo o internacional.

Considerada en función de sus criterios de la imagen organizativa, la radio parece socializarse predominantemente por ser un medio de distribución de baja categoría sin misterio y carente de autentica definición profesional.

1.1.4.3 La Televisión

La televisión salvadoreña, tal y como se concibe modernamente, nace en el año de 1956, con la constitución de la Sociedad Televisiva Salvadoreña (YSEB-TV canal seis); posteriormente en septiembre del mismo año realizó sus primeras pruebas de transmisión en blanco y negro. En ese entonces, muchas cosas fueron improvisadas, como por ejemplo la mayoría de comerciales y programas, ya que eran transmitidos generalmente en vivo desde una pequeña habitación que servía de estudio²⁷.

Luego, en 1965, sale al aire la YSR Televisión Canal Dos, siendo ésta la que introduce las primeras telenovelas extranjeras a partir de 1967. Por problemas financieros llega a la bancarrota, desapareciendo los canales 6 y 8, no así el Canal Cuatro, que era arrendado, siendo devuelto a sus propietarios originales; debido a todos estos problemas que se dieron, la frecuencia fue vendida para uso exclusivo del Estado; sin embargo con la aparición de este canal se dio un gran paso en la nueva etapa de la televisión salvadoreña²⁸.

A finales del mismo año surgió YSU - Televisión Canal Cuatro, sus transmisiones tenían alcance en todo el territorio nacional y en ciertos lugares de países vecinos, lo cual significó un avance de la Industria Televisiva Salvadoreña²⁹.

El 6 de abril de 1973, salió al aire nuevamente el canal seis, transmitiendo por primera vez su imagen a color en el país.

Por otra parte, se encuentra como parte del patrimonio del Estado, el canal 10 de Televisión Educativa (TV 10), siendo el único canal en El Salvador no comercial, manteniendo una programación con un enfoque cultural y educativo, como respuesta a las necesidades culturales de la población salvadoreña; siendo así, el único medio con programación de carácter noticioso, con espacios de opinión y cultural.

²⁷ ARENAS Juan Lorente, *Cristianos y Medios de Comunicación*, Ediciones Paulinas, 1987, Pág. 221

²⁸ Ídem, Pág. 33

²⁹ Ídem, Pág. 21

³⁰ *Manual de Televisión Cultural Educativa de El Salvador*, Págs. 1-3

A principio de la década de los 70's, se inicia la gestión para llevar a cabo un proyecto que involucra directamente al Ministerio de Educación, un medio alterno que sirva como ayuda audiovisual al maestro de aula y a la población educativa.

El 18 de Octubre de 1963 siendo Presidente de la Republica el Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera se crea una comisión que estudia las posibilidades de implantar un sistema televisivo educativo en el país, cuyo objetivo es el de servir como medio de comunicación entre las comunidades, el Gobierno y el sistema internacional de valores³⁰.

Más tarde, en 1984 se autorizó el Canal Doce S.A. de C.V, iniciando sus labores en el mes de diciembre del mismo año; con el ideal de ser un canal competitivo diferente a los existentes de ese entonces. El primer presidente del canal fue Julio Rank, quien estuvo encargado de mantener este ideal a través de programas estadounidenses los cuales estaban distribuidos en programas musicales, teleseries y películas.

La idea de transmitir programas de manufactura Estadounidense, es reemplazada por la producción nacional donde se buscó el desarrollo del talento nacional y además de ello, hacer televisión profesional, democrática y pluralista.

En mayo de 1996 se firma una alianza estratégica con la segunda televisora mexicana más importante: TV AZTECA.

Los cambios que se realizaron dentro de la nueva administración, permitió que TV DOCE tuviese la capacidad de cubrir todo el país con una señal 100% digital, teniendo como resultado una imagen de gran calidad para los televidentes. TV DOCE es el primer canal en lograr este liderazgo de calidad a nivel centroamericano³¹.

Como respuesta a la necesidad de innovar los medios, en 1986 se autoriza el funcionamiento del Canal 19 a la Sociedad de Sistemas de Video y Audio S.A.; mejorando la

³¹ ARENAS Juan Lorente, *Cristianos y Medios de Comunicación*, Ediciones Paulinas, 1987, Pág. 221

calidad de programación. En El Salvador surge Mega Visión Canal 21, en 1992 su transmisión era en UHF y su programación muy variada desde películas, noticias, deportes, videos y programas familiares.

El canal 25 es Cristiano sin fines de lucro que fue creado por la cadena de televisión Trinity Christian Center INC, iniciando en 1989 su transmisión; siendo transmitidos los primeros programas en enero de 1992.

Actualmente recibe asesoría a través de E.N.L.A.C.E. de Costa Rica, cuya finalidad está orientada a servir de puente entre las primeras cadenas de televisión y radio cristianas de Latino e Ibero América, la cual es dirigida por el presidente Jonás González³².

El historial de la televisión como Medio de Comunicación se remonta varios años atrás con el programa “Teleprensa de El Salvador”, fundado por el fallecido Guillermo De León, el 11 de febrero de 1957.

Las características de este espacio fueron fundamentalmente de tipo social – comercial; y es así que adquiere señal convirtiéndose en Canal 33, a partir del 23 de marzo de 1995, cuya idea es la de ser un canal puramente noticioso.

En la actualidad, este está bajo la dirección de la Universidad Tecnológica de El Salvador, a partir del 15 de enero de 1999.

Representando a Centro América por medio de Canal 33, se incorpora al programa Cadena Sur con programas y su noticiero Teleprensa, transmitiendo información periodística, deportiva, cultural; así como con el programa De Cerca, con entrevistas para abordar con sus invitados los grandes temas nacionales³³.

³² Fuente Secundaria, Entrevista Roberto Orellana, Canal 25

³³ Fuente Secundaria, Entrevista Lic. Narciso Castillo

Después de varias semanas de prueba, el Canal 8 de San Salvador, fue inaugurado con la transmisión en vivo de las celebraciones de Semana Santa desde la ciudad de Sonsonete, en el departamento del mismo nombre; en junio de 2001.

ÁGAPE, es la Asociación Católica a la cual fue adjudicado el canal 8 después de una polémica entre las principales empresas televisivas del país, la SIGET (superintendencia general de energía y telecomunicaciones), el Gobierno central y la opinión pública, a cerca de los monopolios en los Medios de Comunicación.

En efecto, este canal tiene gran potencial comercial y al parecer su entrega a ÁGAPE es una “medida neutra”.

La programación de Canal 8 no será exclusivamente religiosa tal y como pensaría. El trato es que el Canal debe entretener a la familia salvadoreña alejada de los estereotipos de la televisión comercial, es decir, nada de sexo, violencia o la exaltación de los malos hábitos.

El reto es mayor porque la programación deberá ser atractiva no solo para los televidentes, sino también para los anunciantes³⁴.

Efectivamente, hoy en día la televisión es uno de los Medios de Comunicación Social más completos y efectivos, ya que integra los elementos necesarios para captar imágenes, sonidos y algo muy atractivo, como lo es el color, sin duda, es un medio muy novedoso y significativo para la formación cultural de los pueblos ya que a través de ella el individuo ha desarrollado un nivel de confianza y receptividad en los medios de comunicación masiva.

³⁴ Fuente Secundaria, Entrevista Personal de AGAPE

Cuadro # 6

CANAL	AÑO	PROPIETARIO
Canal 2	1965	TCS
Canal 4	1967	TCS
Canal 6	1973	TCS
Canal 8	2001	ÁGAPE
Canal 10	1963	El Estado
Canal 12	1984	TV AZTECA
Canal 19	1986	MEGAVISION
Canal 21	1992	MEGAVISION
Canal 25	1989	ENLACE
Canal 33	1957	UTEC

1.1.4.4 Internet

Un grupo profesionales y técnicos salvadoreños, la mayoría de ellos empleados de la empresa telefónica estatal, rodeados con cables y aparatos muy extraños, realizando pruebas y ajustes, en el alcance que constituiría, justamente en esos días, el primer punto de presencia del país a Internet.

Es difícil determinar en qué momento comienza todo, como referencia, para este caso, la inauguración de la conexión a Internet por parte de Costa Rica como primer país de la región en hacerlo, en abril de 1993 en el que algunos centroamericanos tuvieron el privilegio y la oportunidad de participar.

A partir de entonces de querer lograr que El Salvador se sumase al grupo de los países “conectados”, comenzó, no sin algunos tropiezos e inconvenientes.

En septiembre de 1994 se gestionó, ante el IANA (Asociación de Internet y Números Autoritarios) y el InterNIC (Centro de Información de Internet), respectivamente, un conjunto de direcciones. Ese mismo mes y año, el grupo SVNet fue constituido por la Universidad Centroamericana UCA, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, la

Universidad de El Salvador UES, la Universidad Don Bosco, ANTEL y FUSADES, con el fin de administrar los recursos.

En octubre de ese año, se estableció un acuerdo con UUNet, en Virginia, EEUU, para manejar el tráfico de correo desde y hacia El Salvador, bajo el dominio SV. En diciembre se instaló y configuró exitosamente un nodo de correo electrónico, y los primeros mensajes con direcciones terminadas en SV comenzaron a circular en Internet.

Los primeros mensajes, venían escritos en ruso, pues algunas personas pensaban que SV eran las siglas de la extinta Unión Soviética.

Paralelo a la iniciativa anteriormente expuesta, era posible intercambiar correos a través de Internet por vías tales como la ofrecida por ANTEL, usando el protocolo llamado X.25. La provisión del servicio de correo electrónico a los salvadoreños que así lo desearan, con direcciones, inició en marzo de 1995. Esto era realizado por medio de una llamada telefónica a medianoche a UUNet, en la que se intercambiaban los mensajes de y hacia nuestras direcciones SV y el resto del mundo.

En paralelo y desde la constitución de SVNNet, se había venido trabajando en la formulación de un proyecto a presentar a la Organización de Estados Americanos OEA, en el marco del proyecto Red Hemisférica Universitaria de Ciencia y Tecnología RedHUCyT. Finalmente, después de varias revisiones y ajustes, el proyecto salvadoreño fue presentado por SVNNet a la OPEA en septiembre de 1995.

Se llevaron a cabo varios eventos relacionados en la Embajada de los Estados Unidos (julio y octubre de 1995) con panelistas nacionales e internacionales vía satélite, varios cursos y seminarios organizados por diversas instituciones, un panel técnico sobre “Criterios para la Gestión y Desarrollo de la Internet en El Salvador”, y otros. La capacitación técnica de los miembros de SVNNet fue realizada por los mismos salvadoreños.

Después del trabajo de conexión y pruebas realizadas en diciembre de 1995, ese mes se firmó un convenio de mutua colaboración entre ANTEL y los demás miembros de SVNet, que posibilitó la instalación de líneas dedicadas a estas instituciones. En enero de 1996, se vio un punto de presencia a Internet estable desde El Salvador, así como la recepción de los equipos que la OEA había financiado para iniciar la conectividad de esta en el país.

En febrero de 1996, ANTEL completó la instalación de los primeros enlaces dedicados a Internet en territorio salvadoreño, siendo éstos el de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y el de la Universidad Don Bosco. El siguiente mes vieron la ciberluz los sitios web de estas dos universidades, así como los de SVNet y la pagina principal de El Salvador.

Desde entonces el servicio del Internet en El Salvador ha sido, como en todo el mundo, gratamente acelerado³⁵.

1.1.5 Evolución de los Medios de Comunicación en El Salvador

Los diferentes Medios han ido evolucionando en los últimos años, como respuesta a la gran necesidad de expandir las diferentes ideas y pensamientos ante sus diferentes públicos segmentos receptivos.

Los Medios en El Salvador han desempeñado una labor social como en otros países, a tal punto que en la actualidad son un sector protagonista en la sociedad y opinión publica y a través del tiempo, observando el papel que juegan en la sociedad, experimentan grandes limitaciones y restricciones por parte de los múltiples sectores, ya que en muchos casos existen intereses ante las diferentes tendencias, lo que repercute en los niveles de objetividad y credibilidad de ellos en El Salvador en cuanto a reducir lo que se conoce como el amarillismo periodístico.

³⁵ [http// www. infocentro. org. sv](http://www.infocentro.org.sv).

Lo anterior demuestra que estos son cada vez más importantes, a tal grado que los seres humanos exigen estar informados para darle integridad a su accionar en la actual concepción del desarrollo humano.

Por otra parte, dichos medios tienen el deber de informar con objetividad e imparcialidad, lo que los obliga, en muchos casos, a dar a conocer hechos de enorme incidencia política social y económica.

En El Salvador, estos instrumentos de comunicación han cambiado y mejorado en relación con las diferentes expectativas que tiene el público y sectores socioeconómicos del país.

A raíz de la creciente demanda por estar informado el ser humano, han surgido otros Medios de Comunicación tales como: boletines, revistas, afiches y el más actualizado, la Internet, el cual ayuda a expandir la información con el fin de dar a conocer los hechos más relevantes a nivel mundial.

El país tiene 16 servidores de conectividad, 800 sitios web, más de 25,000 páginas electrónicas y varios motores de búsqueda. Se ofrecen servicios modernos que integran en un solo la conexión a Internet, telefonía y televisión.

El Salvador cuenta con 73 radiodifusoras, 12 teledifusoras (10 privadas y 2 públicas) vistas sin necesidad de conexión a cable, 5 periódicos con distribución nacional y varias revistas y publicaciones especializadas.

Se pueden encontrar otros indicadores tales como el número de proveedores de conectividad a Internet (16); la cantidad y variedad de las tecnologías de conexión y los planes de pago ofrecidos por esos proveedores (tarifa, plana, Internet gratis, Internet por cable, integración de Internet, telefonía y TV por cable, etc.); y las múltiples empresas que diseñan y alojan páginas Web en el país; los que nos permiten asegurar que hay un crecimiento constante tanto en tecnología como en materia de contenido y empresas en este rubro.

La visión optimista nos hace concluir que estamos en un buen camino, al constatar que sí hay información de valor agregado en la Red, colocada y usada por los salvadoreños.

1.1.6 Proceso de Dolarización

1.1.6.1 Antecedentes Históricos de la Dolarización

Los intentos de dolarizar el país nunca fue una tesis nueva y fácil, ya que a finales de 1995, se adelantaron a esta idea un grupo de empresarios en la que se sostenía que la administración gubernamental de la época haría varias acciones como las de: privatizar bienes del estado, el reducir los aranceles a las importaciones, elevar el Impuesto del Valor Agregado (IVA), cambiar el régimen de pensiones y dolarizar la economía.

El proyecto no tuvo éxito en buena parte, porque algunas medidas trascendieron toda esa fuente de crítica, que, sumadas a la idea inicial, colocaron la política de dolarización en opinión pública como no real a la sociedad salvadoreña, después del fracaso provocado, determinó medir a la opinión al acercamiento a la política y en enero de 1999 cuando se analizaba el camino de la devaluación, el riesgo del tipo de cambio, la caja de convertibilidad, la semi-caja de convertibilidad, se incorporó en la agenda nacional; con el propósito de determinar las primeras reacciones de la población.

En noviembre de 1999, se introdujo de nuevo el tema de dolarización en la agenda pública, fue en ese momento, cuando se trató seriamente la posibilidad de adoptar otra moneda, a la que se le llamó “el nuevo colón”, la cual tendría igualdad con el dólar. Mas tarde, el plan se desechó y finalmente se definió el proyecto.

En medio de una fuerte critica que reflejaban los medios y con una credibilidad fuera de lo común se aprobó la dolarización, y se llegó a la conclusión de que el dólar estadounidense sería una moneda de curso legal en El Salvador. Aceptándose legalmente el bimonetarismo.

A nivel de América Latina el poner en práctica un proceso de dolarización, lo vuelve un tema de actualidad e importancia luego que Argentina consideró la posibilidad de adoptar este modelo, debido a la desconfianza que se cernía sobre su moneda, y otras monedas latinoamericanas, por la devaluación del “Real de Brasil”.

Por ello el 13 de enero de 1999, Brasil abandonó el sistema de tipo de cambio fijo y adoptó un régimen cambiario de libre flotación donde la oferta y la demanda de dólares determinan el precio de la divisa. En Febrero, aún no se alcanzaba el precio de equilibrio y el legal se había devaluado en un 56%.

Con base a las experiencias en Sur América la idea de cambiar el régimen monetario-cambiario de El Salvador, empezó a gestionarse a finales de 1994. Los debates en relación al tema habían comenzado a tener lugar en algunos países a partir de la experiencia exitosa de Argentina, con la introducción de la Caja de Convertibilidad; de alguna manera habían estimulado su incorporación en la agenda de entidades como el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, dentro de una concepción que asilaba desde el esquema de tipo argentino hasta la dolarización total.

En un paso hacia adelante la integración comercial y monetaria facilita las transacciones comerciales y de servicios de una región, al establecer una moneda única en Latinoamérica; se elimina el riesgo cambiario de una posible devaluación y garantiza la estabilidad cambiaria; esto es un resultado atractivo para los inversionistas extranjeros, debe considerarse que la devaluación del Real Brasileño influyó en el Presidente Carlos Menem de Argentina para recomendar la dolarización de dicha economía, cuya intención fue asegurar totalmente la estabilidad y la convertibilidad de la moneda de ese país.

Por otra parte el instrumento de la convertibilidad es un proceso sencillo; significa que los residentes y no residentes de un país pueden cambiar su moneda nacional por moneda extranjera,

pero hay muchas gradaciones diferentes de convertibilidad, reflejando hasta qué punto los gobiernos imponen controles al cambio y al uso de moneda³⁶.

Sin embargo, las cajas de conversión no son totalmente seguras, aunque Argentina se logró sobreponer a la crisis de 1995, la diferencia de intereses en la medida en que restringe el campo de acción de la política monetaria, cambiaria, fiscal, aumenta el riesgo cambiario y crediticio del sistema financiero y reduce el poder adquisitivo de los sectores poblacionales más pobres. En tal sentido, una vez que una economía se ha dolarizado de manera importante, las alternativas se reducen hacia la implementación de una dolarización plena, pues, restablecer la credibilidad en el sistema anterior se vuelve poco probable y demandaría consistencia, disciplina y un tiempo normalmente largo de convencimiento.

Por lo que en Argentina fue un soporte para que una moneda en decadencia o en serios peligros de extinción a la necesidad de salvaguardar la moneda doméstica ante el peligro de su extinción dado que las graves crisis sociales y económicas, como la hiperinflación de 1989, conllevaron a la necesidad de salvaguardar la moneda doméstica, ante el peligro de su extinción; cumpliendo así la sentencia de la Ley de Gresham “que la moderna nueva desplace a la mala”.

Por hiperinflación se entiende; que es “la rápida y elevada pérdida del valor de la moneda que se traduce en un aumento considerable de los precios de todos los bienes y servicios³⁷.

Por ello, en 1989, el austral argentino había perdido casi todas las funciones que una moneda debe cumplir y, en consecuencia, tendía a su desaparición. Se asignaron diversos nombres para posibles sustitutos (el más difundido fue el de la figura de Facundo Quiroga).

Además, Panamá, desde 1904, como un caso particular en América Latina cuenta con el dólar como moneda propia y el sistema bancario está altamente internacionalizado, los mercados de capitales son enteramente libres, no existe Banco Central y por lo tanto, no hay reservas

³⁶ [http:// www. bee. fin. ec. avisos. dolarizar](http://www.bee.fin.ec.avisos.dolarizar)

³⁷ CORTEZ Hernán, *Principios y Problemas de Economía*, 1982, Bogotá Colombia, Pág. 212

nacionales. El carácter altamente internacional de la banca panameña actúa como un importante “moderador” de cualquier presión que pudiera existir sobre la liquidez, en caso de desequilibrio de las cuentas externas y lo cual genera una estabilidad financiera.

Sin embargo, las probabilidades de introducción de controles de capitales son casi nulas, especialmente dadas las necesidades de financiamiento del sector público, los lazos económicos son muy grandes; y las actividades más importantes relacionadas con el Canal son: la Zona de Libre Comercio de Colón, y la Banca Externa.

1.1.6.2 Proceso de Dolarización en otros Países

- En París: surge la polémica por la dolarización en América Latina, considerando que el fenómeno tiene fuertes consecuencias por lo que exige un análisis detenido y amplio.

El Ministro chileno Eduardo Aninat, consideró inapropiado retomar el debate entre el tipo de cambio fijo y flexible en medio de la crisis financiera internacional; éste problema viene siendo más grave desde hace 30 años. Sosteniendo que los sistemas cambiarios que dan resultado a largo plazo son precisamente, los que se acercan a los extremos, de modo que la política cambiaría chilena ha tenido buenos resultados, ya que sólo constituyen la excepción a la regla³⁸.

En tanto, el secretario tesorero de los Estados Unidos Lawrence H. Summers, consideró que el dolarizar representa notables consecuencias para el país, llevando así a un análisis detenido y amplio, explicó que, por una parte, que esta opción ofrece una promesa de aumentar la credibilidad y la integración a la economía mundial; pero que el país también debe estar dispuesto a aceptar una disciplina e inflexibilidad. Ya que en ceder la política monetaria se trae consecuencias en las tasas de interés³⁹.

³⁸ Editorial, La Prensa Gráfica, Lunes 22 de febrero de 1999

³⁹ Ídem

Por ello, hay que sopesar cuidadosamente estas condiciones, incluyendo consultas técnicas a Estados Unidos para evaluar las consecuencias sobre ambas economías. Lo cual muestra que los regímenes de cambio fijo duran poco, como lo muestra la experiencia de las décadas de los 60's y 70's; cuyos regímenes fluctuantes generaban sistemas financieros más pequeños y tasas de interés más altas.

El estudio no es una argumentación a favor de la dolarización, sino que representa los costos y beneficios asociados a esa medida, por lo que dicho tema debe ser debatido en forma seria como ya está ocurriendo en Argentina, México, Centroamérica y otros países:

- El debate en Europa: ha optado por tener menos monedas y como solo el euro es el mas conocido, por las mismas razones que en América Latina, la dolarización es popular porque de esta manera se elimina uno de los problemas que hacen que el crédito sea más escaso.

Es de ésta manera, tanto en Europa como en América Latina que había soberanía monetaria y los países decidieron abandonarla por los beneficios que da el tener una moneda supranacional. Se señaló que en largo plazo el mundo va en dirección de dolarización, Edwards, quien pese a reconocer como excelente la política llevada a cabo, sostiene que no se puede basar sólo en esa experiencia para decir que toda América Latina en el corto plazo debe avanzar hacía la dolarización.

Al enfrentarse a un movimiento dirigido a la creación de bloques monetarios. El ejemplo del euro ha sido posible gracias a las economías convergentes; por lo que en cuanto a la dolarización Argentina y Centroamérica, se preguntan si el hecho de que los países logren una zona de libre comercio constituye un primer paso hacía el dólar.

Debe considerarse que en los próximos 20 años se producirá un movimiento dirigido hacía la implementación de un sistema con menos monedas y la creación de bloques monetarios. Es de ésta manera que el mundo se va a organizar con tres monedas: el dólar, el euro y el yen. Sin embargo, no se consideró apropiado teniendo en cuenta la

incertidumbre y volatilidad actual, que los países de América Latina se arriesguen a llevar a cabo cambios importantes en su política cambiaria, sin saber aún cuál será el nuevo orden mundial.

-El debate en Chile: Se ha decidido aplicar una postura intermedia, más pragmática, en la que el peso depende de un cono sujeto a una canasta de monedas formada por el euro, el dólar y el yen. Aún no está comprobado ni avalado recomendar tipos de regímenes como el argentino. Es así como en la actualidad el crecimiento en el mundo es tirado sobre todo por Estados Unidos y en parte por la Europa del euro, lo cual hace temeraria la iniciativa.

PAISES DOLARIZADOS

Cuadro # 7

PAISES	MEDICION
Argentina, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Uruguay.	“Altamente dolarizado” o aquellos en los que los depósitos en monedas extranjera exceden al 30% de la medida amplia de la oferta monetaria.
Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Trinidad y Tobago.	“Moderadamente dolarizados” o aquellos en los cuales los depósitos en moneda extranjera promedian el 16% de la medida amplia de la oferta monetaria.
Bahamas y Haití	La moneda extranjera es de curso legal, puede dominar los depósitos bancarios; juega un papel secundario respecto a la moneda doméstica para pagar salarios, impuestos y gastos cotidianos.
Panamá y 11 otros pequeños países Independientes	Llamada dolarización total, es cuando la moneda extranjera adquiere el status exclusivo o predominante de curso legal completo; además se utiliza en los contratos privados y en pagos que realiza el Gobierno.

1.1.6.3 Conceptos de Dolarización

-Es un proceso de sustitución del colón por el dólar como moneda de libre circulación en la economía nacional

-Es la adopción del dólar estadounidense como moneda oficial, lo cual implica eliminar el colón

-Dolarizar es establecer el dólar en la economía de un país o región como moneda de cambio

-Un marco conceptual de la dolarización es un esquema cambiario que reemplaza la moneda nacional por el dólar en un lapso determinado⁴⁰.

-Lo cual significa que el colón desaparece, es decir, que se retira de circulación al colón y queda como única moneda en curso legal el dólar.

En el fondo es un proceso en respuesta al deterioro en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la adquisición de bienes y servicios. Un concepto más amplio de dolarización es que a “cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones”. En efecto, la dolarización de la economía es un caso particular de sustitución de moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta, medio de pago y de cambio. La sustitución de monedas que se refiere a motivos de transacción, ocurre cuando la divisa extranjera es utilizada como medio de pago; en este sentido, los agentes dejan de utilizar la moneda nacional para sus transacciones y adoptan una extranjera.

1.1.6.4 Condiciones para Dolarizar

Para poder agregar un modelo de dolarización se deben tener ciertas condiciones que deben llenar los países que adoptan el esquema de una caja de convertibilidad o se inclinan por la opción extrema de la dolarización, al menos en el caso argentino con el régimen actual, hay que recordar también que el mismo fue implementado para hacer frente a un largo período de inflación que eventualmente llegó a los cuatro dígitos, sumiendo al país en una precaria situación económica y social.

Destacándose que entre los factores que explican los fenómenos de la dolarización, sobre todo en los países de América Latina, y que han jugado un papel importante en el proceso están: La inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de

⁴⁰ Consideraciones Generales en Torno a la Propuesta de Dolarización, Revista Industrial ASI, El Salvador, 1999, Pág.16

credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de la inflación y los factores institucionales, entre otros.

Por ello con la idea de ejecutar una política de dolarización; debe primero adquirir un carácter informal. Es un proceso en respuesta al deterioro del poder adquisitivo de la población en la moneda local, los agentes, entonces, se refugian en activos denominados en monedas fuertes, normalmente el dólar, aunque la moneda extranjera no sea de curso obligatorio.

1.1.6.5 Beneficios para Dolarizar

Se pueden considerar como beneficios el eliminar el riesgo cambiario, ya que posibilita una reducción en las tasas de interés y en los costos de transacción y posiblemente presionar al alza de otros costos financieros en los nuevos créditos, contribuyendo a la estabilidad de los macro precios que faciliten el acceso a cualquier mercado para incentivar la inversión extranjera y por otro que se mantenga el poder adquisitivo del dinero expresado en dólares.

Además, se pueden mencionar como posibles beneficios: preservar la estabilidad económica que propicie condiciones óptimas y transparentes, que faciliten la inversión y que garantice el acceso a mercados internacionales y el de eliminar la incertidumbre de régimen cambiario, con la puesta en marcha del dólar en circulación con un tipo de cambio fijo a ¢8.75.

1.1.6.6 Finalidades para Dolarizar

Los procesos de dolarización surgen en el país como resultado de la pérdida de confianza en las funciones tradicionales de la moneda local y por ello se piensa en adoptar como política cambiaria y monetaria la dolarización total la economía, lo cual implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares, así mismo, las contabilidades destacándose que la dolarización total descansa sobre algunos principios específicos tales como:

-La moneda única es el dólar y desaparece la moneda local. En el caso de Ecuador, por ejemplo, se contempla que la moneda local circula solamente como moneda fraccionaria para agilizar los trámites financieros de menudeo. La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos, de un monto inicial suficiente de reservas internacionales.

-Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones, tal como lo demanda el proceso de globalización de las economías.

-El Banco Central reestructura sus funciones tradicionales pierde y adquiere nuevas funciones en cuanto a la formulación de la política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera en el país.

Por ello, la dolarización, en general, supone la recuperación casi inmediata de la credibilidad, y se prevé que termina con el origen de la desconfianza: la inflación y las devaluaciones recurrentes. Asimismo, la dolarización obliga a los gobernantes a disciplinarse y revela los problemas estructurales de la economía, con lo cual impulsa a las sociedades al cambio de sus estructuras.

1.1.6.7 Riesgos ante la Dolarización

Los riesgos que sucedan devaluaciones de la moneda en El Salvador y los países vecinos que afecten a nuestra competitividad, se indicó que “de todas maneras en las circunstancias actuales, no se hace nada en términos de política cambiaria, cuando esto sucede, y que tampoco se va a empobrecer a la población recortándoles los salarios con una devaluación para ganar competitividad”.

En estos casos, al igual que ahora, deberá compensarse esta desventaja con aumentos en la productividad. El beneficio “temporal” obtenido por los países vecinos, en seis a doce meses máximo, se convertirá en desventajas con efectos duraderos para los mismos.

El mayor riesgo es el relacionado al establecimiento de un tipo de cambio fijo bajo las actuales condiciones del país, del entorno internacional, y las perspectivas del Gobierno, se considera que al adoptar formalmente un régimen de tipo de cambio fijo, la caja de convertibilidad y la dolarización, es el cambio que podría producir más beneficios siempre y cuando al momento de implementarlo se cuente con un sistema financiero sólido e internacionalizado, una clara tendencia al equilibrio fiscal y flexibilización de la legislación laboral que permita apuntalar la competitividad del sector productivo.

1.1.6.8 Efectos Producidos por la Dolarización en la Ciudadanía

Lo primero que habría que reiterar es que, en América Latina, El Salvador es uno de los países con mayor tradición en materia de estabilidad monetaria; tanto el crédito como las finanzas públicas han sido históricamente manejados con mucha prudencia y racionalidad.

Lo anterior no destaca la preocupación por aislar el manejo de la política monetaria de la influencia política. En el caso nuestro, esta preocupación la hizo explícita la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), justamente cuando en 1995 lanzó por primera vez la idea de la dolarización. Pero en esa oportunidad la inclinación resultó ser una propuesta pionera que fue precisamente, legislar para independizar totalmente al instituto emisor, en este caso el Banco Central de Reserva (BCR).

En este contexto, la idea de dolarización responderá a un conocimiento no explícito del régimen actual, donde el tipo de cambio se obtenía como producto del cuantioso flujo de recursos asociados a las remesas.

Por esta razón, El Salvador necesitó para poder implementar la Ley de Integración Monetaria, mantener una balanza de pagos estables, mediante el cual mantuvo una actividad económica sustentada principalmente las remesas familiares, asimismo, el aumento de la actividad del sector externo: se benefició por el dinamismo, de las exportaciones de las maquilas y el creciente flujo de remesas familiares; que contribuyeron a financiar la brecha comercial del

déficit a través del aumento de las exportaciones y las reservas internacionales netas del (RIN) Banco Central de Reserva que mostraron una acumulación para hacer frente al Proceso de Integración Económica, que tiene como fines el de orientar la política monetaria, con el fin de promover el desarrollo ordenado de la economía nacional e incorporar efectivamente a El Salvador en los modelos de apertura comercial que propicie las condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión; y que garanticen el acceso a Acuerdos Internacionales, volviendo necesario la circulación de la moneda extranjera la cual goza de liquidez internacional⁴¹.

El Salvador, ya vivió un régimen de tipo de cambio fijo por más de 52 años, de 1934 a 1986 período caracterizado por la estabilidad. Además el país está dentro del área de influencia del dólar de los Estados Unidos, su tradicional socio comercial, esto ha sido así dentro del siglo XX, y es de esperarse que continúe siendo el caso durante las próximas décadas; por ello el grueso de las divisas que sustentan la economía provienen de los Estados Unidos, ya sea por vía de las remesas familiares, por la maquila o por otras exportaciones del país hacia dicha economía.

En los últimos años, se ha logrado claros e importantes avances en su situación política, económica y social; esto ha sido y continúa siendo reconocido internacionalmente. Sin embargo, El Salvador tiene un reto, debido a que aún no se tiene la capacidad de generar un ahorro interno que mejore los niveles necesarios para lograr el ritmo de crecimiento para dar el paso de calidad requerido y así lograr estabilidad y desarrollo en el país.

⁴¹ [http// www. ssf. gob. sv](http://www.ssf.gob.sv)

Cuadro Comparativo de Ventajas y Desventajas del Proceso de Dolarización

Cuadro # 8

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Elimina el riesgo cambiario	Es un sistema poco flexible
Reducción en las tasas de interés	Los impactos negativos del exterior
Facilita el intercambio comercial y financiero con el resto del mundo.	El impacto directo a la economía a través de una recesión y mayor desempleo.
Acceso directo a los mercados internacionales	Se pierde la capacidad de reaccionar ante fenómenos externos como el deterioro de los términos de intercambio.
Promueve el desarrollo ordenado de la economía nacional	La falta de flexibilidad en el mercado laboral se dificulta el ajuste en los precios y salarios, se transfiere el papel equilibrador de producción y desempleo.

1.1.6.9 Dolarización y Proceso de Integración Monetaria

Desde un punto de vista teórico-conceptual, la dolarización y/o de la caja de convertibilidad es, que el único soporte que tienen los países para eliminar el riesgo cambiario y hacer creíble el sistema de pagos de un país.

Una vez desaparecido ese riesgo, la misma sustitución de la moneda produce automáticamente la reducción de la tasa de interés local, alineándose con la internacional a través del acceso a recursos provenientes de préstamos e inversión extranjera en activos financieros y reales, con un diferencial que estaría determinado por el riesgo del país.

El Gobierno de la República solicitó, la posición del sector productivo respecto a la conveniencia de formalmente dolarizar la economía del país; en vista de la importancia e implicaciones de dicha medida para el futuro, se dedicó a analizar dichas opciones dentro de un contexto amplio y objetivo, sin consideración especial a coyunturas particulares del momento que vive el país.

En relación a la preocupación que “con el paso intermedio de la caja de convertibilidad se retraen los beneficios esperados”, como ocurrió en Argentina que duró un tiempo la baja en las tasas de interés, este esquema para hacerle frente a una profunda crisis económica (hiperinflación), situación que no tiene nada que ver con la realidad económica actual de El Salvador.

Sin embargo, se desea lograr la credibilidad a largo plazo de manera que no se tenga la incertidumbre de que se va a devaluar la moneda, con esto se cambian los plazos para hacer negocios, y se crean mejores condiciones sociales.

En el período inicial la empresa privada se mostró cautelosa frente a esta propuesta, a partir de mayo de 1999, varias gremiales se han declarado abiertamente en contra de la misma.

La Asociación Salvadoreña de Industriales(ASI), está a favor con la medida debido a que considera que los costos de la misma serán menores.

Un argumento fuerte en contra de la dolarización radica en que no se cuenta con un aparato productivo que, por un lado, genere los suficientes bienes transables para garantizar un incremento sostenido de las reservas internacionales netas y que, por otro, proporcione los dólares para la circulación de mercancías y servicios en la economía.

Por lo anterior, antes de optar por dolarizar, hubiese sido positivo tratar de armonizar las políticas monetarias, cambiarias, arancelarias y fiscales con el objetivo de mejorar la

competitividad de los sectores productivos, según la opinión de los sectores más conservadores respecto a la medida monetaria.

La medida de dolarizar la economía en el corto plazo tiene alto riesgo. Conviene profundizar en medidas como la modernización del estado, las privatizaciones, la arancelaria, la seguridad social, y la seguridad jurídica entre otros.

Las conclusiones a las que puede llegar el estudio generan escepticismo en la propuesta de dolarización en corto plazo; este proceso no es una opción adversa a la estabilidad macroeconómica del país y por cuanto para implementar el sistema de dolarización se debe tener una cantidad mayor de divisas que permita no solo cubrir la base monetaria, sino más bien la demanda de divisas de los agentes económicos en forma permanente.

Cuadro de Comparación del Proceso de Integración Monetaria y Dolarización

Cuadro # 9

Proceso de Integración Monetaria	Dolarización
Circulación de dos monedas en un país	Circulación de una sola moneda en un país
Estabiliza la economía de un país	Disminuye las tasas de interés
Reducción de la inflación en la economía	Prevé devaluaciones
Preserva la estabilidad económica	Entrada y salida libre de capitales
Acceso directo con mercados internacionales	Facilidades en as inversiones

1.1.6.1.0 Dolarización y Realidad Económica en El Salvador

El Gobierno de El Salvador convencido que la dolarización de la economía, es actualmente una medida adecuada de política económica, las conclusiones de un estudio desarrollado por la Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Empresarial (FUSADES) hacen ver con escepticismo la propuesta de dolarización a corto plazo en sus resultados.

El argumento se centró en determinar los requisitos que harían exitosa una medida de dolarización en la economía. La medida de dolarizar la economía en corto plazo, tiene alto

riesgo; conviene avanzar en consolidar el entorno necesario de la dolarización y en profundizar en medidas como la modernización del estado, las privatizaciones, la apertura comercial, la parte social y la seguridad jurídica, y cuando se tengan los requisitos y una sólida base de estabilidad económica y social se podría proceder a la dolarización de la economía.

En ese orden las condiciones básicas para la implementación de la dolarización se citarían:

- Tener reservas líquidas suficientes en dólares
- Poseer un sistema financiero sólido, moderno y adecuadamente supervisado
- Tener una disciplina fiscal estrictas

Para poder cubrir la masa monetaria (el circulante y las reservas de los bancos); el implementar el sistema de dolarización se debe tener una cantidad mayor, de divisas que permita no sólo cubrir la base monetaria, sino más bien la demanda de divisas de los agentes económicos en forma permanente.

Tomándose en cuenta que El Salvador no posee un sistema financiero sólido como sugiere la condición para la dolarización; la tasa activa y pasiva denota una distorsión que le restará flexibilidad a la tasa de interés.

1.1.7 Ley de Integración Monetaria en El Salvador

De conformidad a lo establecido en la Constitución de la República, es deber del Estado “orientar la política monetaria con el fin de promover el desarrollo ordenado de la economía nacional”. Corresponde a la Asamblea Legislativa resolver sobre la modificación y admisión de leyes que determinen la circulación de moneda extranjera.

Por tal razón, según las normativas actuales es necesario dictar las regulaciones que faciliten el intercambio comercial y financiero con el resto del mundo, en forma eficiente, con el fin de preservar la estabilidad económica que propicie condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión, y garantizar el acceso directo a los mercados internacionales⁴².

Ante el fenómeno de globalización con la circulación de monedas extranjeras que gocen de solidez internacional y su expansión en la circulación a nivel mundial, para tal propósito, es indispensable dictar las normas básicas que regulen la forma y condiciones que deben imperar las transacciones cambiarias, monetarias, y crediticias en El Salvador.

1.1.7.1 Efectos de la Ley de Integración Monetaria en El Salvador

El proceso de integración monetaria que inició en El Salvador a partir del 1º de Enero de 2001 tendrá impactos de corto mediano y largo plazo: el principal efecto positivo que se ha comunicado es la disminución de las tasas de interés activas, para préstamos productivos, hipotecarios y de consumo; además existen costos siendo los más importantes los operativos y los culturales, en la utilización del dólar como unidad de cambio y de cuenta, así como la disminución de intereses pasivos para los ahorrantes del sistema financiero, y un posible aumento en el nivel de precios en los primeros meses de 2001⁴³.

El concepto de Integración Económica que se encuentra hoy en día en discursos académicos, empresariales y políticos son de las más diversas tendencias; identifican dos diferentes enfoques, desde una simple operación de comercio, hasta la búsqueda de espacios económicos de mayor dimensión.

Con la decisión tomada por El Salvador, el país toma el liderazgo en Centro América de un proceso que parece inevitable en el continente americano, y en el mundo globalizado, tendiente a la formación de grandes bloques económicos en los que circulará una única moneda.

⁴² [http:// www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

⁴³ Ídem

⁴⁴ Ídem

Un esquema de este tipo puede ser particularmente beneficioso para países pequeños como el caso de El Salvador, que deben operar con economía abierta⁴⁴.

En otro orden la forma en que las innovaciones tecnológicas están impactando la organización de los procesos productivos en sus distintos factores; la nueva estructura y forma de funcionamiento de los mercados financieros y la conformación de mega - mercados entre los países de mayor desarrollo, son algunas de las características que tipifican los esfuerzos por lograr una integración monetaria; la referida Ley viene incursionando al país hacia la dolarización, buscando en una primera fase el bimonetarismo, y que circulen libremente a discreción de los agentes el colón y el dólar simultáneamente.

Por lo que se deberá ir induciendo el uso del dólar sobre el colón en el mediano plazo, y que el país se encuentre en un proceso global de dolarización. La efectividad del proceso es difícil de predecirla, aunque se espera que a finales de 2001 estará completo con la decisión tomada por El Salvador, en el liderazgo de un proceso que parece inevitable en la región⁴⁵.

Sin embargo, la comunicación de la Ley de Integración Monetaria, es que busca crear estabilidad en la economía salvadoreña, eliminando internamente los riesgos cambiarios, determinando en el presente y futuro el uso de una moneda única y estable como lo es el dólar a nivel de las Relaciones Internacionales.

El modelo de Integración Monetaria y su impulso está en función de dos elementos: la apertura de la economía nacional y su posición (influencia y poder) dentro del sistema, la posición interna de los estados (su fuerza relativa frente a los sectores sociales), determina que la política cambiaria: mientras los gobiernos, de las economías en vías de desarrollo; pretenden ajustar su política macroeconómica interna a objetivos externos (tasas de cambio), las economías industrializadas obtienen los beneficios del desarrollo y el crecimiento.

⁴⁵ Ídem

Por lo que al evaluar los resultados de las políticas, es necesario, examinar la utilización de aquellos instrumentos que los gobiernos supervisan directamente en política cambiaria y monetaria para manejar el valor externo de sus monedas.

Esta premisa: en primer lugar, se analiza con la política monetaria que afecta de manera considerable la tasa de cambio nominal; se trata de una herramienta poderosa para el manejo del tipo de cambio y, por consiguiente, cuando se aplica a los objetivos externos

1.1.7.2 Fundamentos para la Integración Monetaria

-Los estados procuran incrementar su poder dentro de las relaciones monetarias internacionales, creando las condiciones necesarias para disminuir los costos de operación en la consecuencia de resultados de sus prioridades económicas, en la economía mundial que es muy interdependiente; la elección y ejecución de las políticas viene condicionada a las limitaciones y oportunidades que el entorno.

-La capacidad de un Estado para procurar sus prioridades está limitada por los factores externos sobre lo que no tiene ningún control, considerándose variables incontrolables o exógenas y que están a criterio de entidades supranacionales como el Fondo Monetario, el Banco Mundial, etc. Por ello, los estados poseen diferentes grados de poder adaptarse a las presiones externas, o para cambiar el medio en el cual operan y se acondicionan a las políticas de los organismos internacionales.

1.1.7.3 FODA de la Integración Monetaria

Como parte del estudio y con el fin de conocer las fortalezas, oportunidades, demandas y amenazas de nueva ley de integración monetaria que se está desarrollando en el país, surge la necesidad de aplicar el FODA a dicha ley como parte de un nuevo sistema económico del país.

1.1.7.3.1 Fortalezas de Integración Monetaria

- Preservar la estabilidad económica para propiciar condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión
- Garantía para el acceso directo a mercados internacionales
- El dólar tendrá curso legal para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional
- Los precios de los bienes y servicios se podrán expresar tanto en colones como en dólares al tipo de cambio establecido en esta Ley

1.1.7.3.2 Oportunidades de la Integración Monetaria

- Disminuye las tasas de interés
- Vías accesibles a la comercialización
- Disminuye la inflación
- Solidez internacional

1.1.7.3.3 Debilidades de la Ley de Integración Monetaria

- Es un sistema poco flexible
- Los impactos negativos del exterior

- Se pierde la capacidad de reaccionar ante fenómenos externos como son el deterioro de los términos de intercambio
- Considerándose que al tener fluctuaciones cambiarias, se tendrán fuertes contracciones en la actividad económica y el empleo; no permitiendo mantener estable la tasa de inflación

1.1.7.3.4 Amenazas de la Ley de Integración Monetaria

- Que no habría política monetaria ni cambiaria, al no tener moneda nacional se adopta la política monetaria determinada o la Reserva Federal de la de los Estados Unidos es la dominante
- El impacto directo en la economía, principalmente a través de una recesión y mayor desempleo
- La falta de flexibilidad en el mercado laboral se dificulta el ajuste en los precios y salarios, y se transfiere el papel equilibrador del nivel de producción y de desempleo

1.1.7.4 El Sector Industrial en El Salvador

En la década de los cincuenta, el sector industrial se encontraba en desventaja ante el sector agrícola. La burguesía agraria obtuvo generosas ganancias, debido al aumento experimentado en los precios de exportación en el mercado internacional⁴⁶.

El excedente generado por el sector agrícola fue poco revertida en mejorar la infraestructura física que favoreciera la industria e incluso el mejorara su propio sector agrícola, la mayor parte se canalizó hacia los sectores financieros y comerciales, y a engrosar cuentas en los bancos extranjeros, así como a compras de bienes suntuarios por parte de la burguesía agraria.

En este período, la industria estaba clasificada en industrias manufactureras e industrias caseras.

⁴⁶ TORRES Rivas Edelberto, Interpretación del Desarrollo social Centroamericano, Educa Editores Costa Rica 1975, Pág. 27

Dentro de la agrupación industrial, la mas importante era la industria textil, favorecida por los países desarrollados, en vista de que El Salvador tenía la materia prima necesaria, lo que permitió la fácil adaptación de la tecnología textil.

A mediados de los cincuenta, se busca implementar nuevas industrias a través de concesiones, beneficios y ciertos cambios en la legislación laboral, a fin de que los inversionistas se sintieran motivados a invertir en el país⁴⁷.

Con el proceso de integración, inclinado a los intereses a la burguesía norteamericana en 1960, los Estados Unidos pasan de la simple tolerancia a una participación, a través de la inversión directa, de tal manera, que esta ya no fue solo a través de los prestamos o donaciones, ahora este país norteamericano, brinda su apoyo económica al proceso de integración, a condición de permitirle el establecimiento de ciertos beneficios a la penetración de sus industrias.

Con el financiamiento la implementación de industrias norteamericanas, el sector industrial creció relativamente, surgiendo así, industrias de alimentos, bebidas, textiles y algunas nuevas como fertilizantes, pesticidas, cosméticos, etcétera; estos se vieron favorecidos no solo por la legislación laboral salvadoreña, sino que también, de su abundante mano de obra barata.

A nivel regional los años setenta se caracterizaron por sus logros notables en su infraestructura física, ya que entre los sesenta y los setenta, se consideró una red vial centroamericana que facilitó el crecimiento de intercambio comercial, se implantaron instalaciones portuarias, para favorecer el comercio extrarregional, se construyó una arteria regional de telecomunicaciones y se facilitó el tráfico aéreo internacional mediante inversiones para el mejoramiento de terminales⁴⁸.

La ausencia de una política regional como un frente al capital extranjero, permitió que dicho capital se concentrara en El Salvador y Guatemala. Para mediados de los sesenta, El

⁴⁷ Ídem, Pág. 67

⁴⁸ El Desarrollo Integrado de Centroamérica en la Presente Década Integración Física, Tomo 6, 1973, Argentina, Pág. 11

Salvador contaba con una infraestructura física y humana relativamente mas desarrollada que el resto de países centroamericanos a excepción de Guatemala.

La economía salvadoreña en los sesenta, se ve subordinada a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos, que promueven un tipo de industrialización parcial, como parte de su política estratégica de impedir el fortalecimiento político - económico de la región como bloque e impedir el auge de movimientos revolucionarios estimulados por la revolución cubana, dentro del contexto de la guerra fría.

La drástica oposición de la burguesía agraria salvadoreña al proceso de transformación agraria en 1970, el período del coronel Armando Molina, era un proyecto apoyado por la burguesía industrial como un paso modernizante, y que finalmente se vio frenado⁴⁹.

Entre los sectores actualmente mas dinámicos de la burguesía salvadoreña están, la burguesía industrial, la comercial y la financiera, paralelo a estas la burguesía agraria que históricamente ha monopolizado las relaciones sociales de producción de la sociedad salvadoreña.

A partir de la década de los sesenta, estimulados por una coyuntura a nivel internacional, los sectores industrial, comercial y financiero, definieron mas claramente su influencia política en el Gobierno.

Las rivalidades de intereses entre el sector agrario y, los demás sectores se ha evidenciado a través de el desarrollo histórico, agudizándose en determinadas coyunturas y atenuándose en otras.

Por un lado, un enfrentamiento de la fracción agraria por mantener su hegemonía en el poder estatal y las otras fracciones por desplazarlas, esto enmarcado en un contexto en el cual los sectores de la clase obrera, campesinos y media cuestionan el sistema mismo de dominación, por su injusta distribución de las riquezas del interior del país.

⁴⁹ Proyecto de la Comunidad Económica Social Centroamericana, SIECA, 1976, Pág. 31

A través de la modernización de la infraestructura, el proteccionismo aduanero, la amplia concesión de excepciones de impuestos e incentivos fiscales, la oferta de mano de obra abundante subvaluada, etcétera. Se ha permitido con el tiempo el traslado de excedentes económicos del sector agrícola al sector industrial y ha posibilitado una conformación oligopólica del capital industrial, asociado a la inversión extranjera.

Esta condición de desarrollo en la industrialización, perpetua un desarrollo dependiente, que dificulta su prosperidad y su búsqueda de autonomía; sumase a esto las fricciones provocadas por el sector agrario, que por su carácter agro exportador y su capacidad política continua presionando por impedir una reforma agraria profunda que permita ampliar el mercado interno y el acceso a la tierra.

Actualmente el sector industrial, a pesar de la guerra civil salvadoreña ha logrado implementar políticas económicas que le han permitido sobrevivir de los difíciles años de la llamada “década de los ochenta”.

Hoy en día la burguesía industrial, se enfrenta a una nueva política económica del capitalismo internacional conocida como globalización dentro de la cual el sector industrial salvadoreño tendrá que luchar por sobrevivir dentro de un nuevo proceso de integración centroamericano y dentro de las presiones internacionales por liberalizar los mercados regionales, a fin de favorecer el libre ingreso de sus productos de alta tecnología.

1.1.7.4.1 Historia de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

Según datos históricos, esta asociación se inició durante el último cuarto de siglo pasado, con la aplicación de las máquinas de vapor y el establecimiento de las primeras plantas eléctricas de plantas secas de trillo de piedras y lajas con sus grandes ruedas de madera para descascarar las cerezas secas de café y el trapiche de madera para triturar la caña, que se movía con bueyes.

Llevando a cabo este procedimiento, se pasó de lo rudimentario a las trilladoras y trapiches, se tenía así mejores resultados obteniendo un producto de alta calidad y mayor rendimiento para llegar a la actualidad a las eficientes centrales azucareras, refinerías de azúcar,

beneficios de café y café soluble donde se utilizan sistemas electrónicos que son el orgullo en el proceso de industrialización de la agricultura en El Salvador⁵⁰.

Más tarde, con las máquinas de vapor y con los motores eléctricos capaces de accionar compresores de amoníaco, nacieron fábricas de hielo; durante el segundo y tercer cuarto de este siglo surgieron las refrigeradoras domésticas y sus fábricas.

Durante mucho tiempo, el país sirvió de exportador para la materia prima agrícola, el algodón, el cual estaba elaborado de un material desmotado y con semillas del mismo; dichos productos elaborados con éste procedimiento sirvieron para la fabricación de tejidos, lazos, hilos, grasas y aceites comestibles, así como también harinas alimenticias con valores agregados muy grandes.

La trascendencia surgida desde la época de los textiles a la industria salvadoreña dio grandes pasos en la década de los 60's y 70's, logrando de esta manera una variabilidad en los materiales como lo son: el plástico, la farmacéutica, el metal y todas aquellas agroindustrias como la caña de azúcar, el café y el algodón, el cual, durante todos los siglos ha sido una base importante en la industria textilera.

Muchas personas podrán pensar que la industria, por tener ya una experiencia de casi treinta años, es un sector modernizado y avanzado; pero no es así, ya que se ha comprobado que en otros países, como el caso de Gran Bretaña, obtuvo una revolución industrial muy significativa de casi medio siglo en comparación a la nuestra, que aún se encuentra en una etapa carente de desarrollo y para ello se necesita, apoyo e incentivos, para lograr así llegar a la competitividad de otros países.

En la actualidad, nace la necesidad de adoptar un segundo período que sirva de sustitución en los medios de trabajo, que llenen las exigencias modernas en el área de la tecnología avanzada, y especialmente en los avances tecnológicos y sus técnicas; si existiese un apoyo

⁵⁰ Revista Industria, ASI, 1962, Desarrollo Industrial de El Salvador, Pág. 3

jurídico, gubernamental y seguro, se lograría efectuar una producción con inversiones para el capital de trabajo dando garantías necesarias a un clima de seguridad y de respeto a una propiedad privada con incentivos y facilidades crediticias que son básicas en la materia prima⁵¹.

El sector industrial es un pilar indispensable y concreto en el área de la economía del país, ya que vela porque se generen fuentes de trabajo productivas para crear divisas, aportando así recursos para el Estado.

Cabe mencionar, que en nuestro país se vivió una época de mayor productividad en décadas pasadas, obteniendo calidad de productos, mayores fuentes de trabajo, etc; pese a que El Salvador es un país subdesarrollado, no pudimos mantenernos en el rubro de alta competitividad, comparados con otros países, llegando así a una decadencia en el área del comercio que fue más latente en los últimos años en la década de los 80`s.

1.1.7.4.2 Clasificación del Sector Industrial Según ASI

Consta de nueve sectores las cuales se mencionan a continuación:

División 1: Establecimiento Financiero, Bienes Inmuebles, y servicios prestados a las empresas

División 2: Electricidad, gas y agua

División 3: Explotación de minas y canteras

División 4: Transporte, almacenamiento y comunicaciones

División 5: Industrias manufactureras

División 6: Agricultura, casa, silvicultura y pesca

División 7: Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles

⁵¹ Ídem, Pág. 4

División 8: Construcción

División 9: Servicios comunales, sociales y personales

1.1.7.4.3 Antecedentes y Organización de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

1.7.4.3.1 Antecedentes de la ASI

La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) fue fundada el 12 de junio de 1958 a iniciativa de un grupo de reconocidos industriales y empresarios salvadoreños, quienes con la inquietud de organizar un gremio sólido consideraron la conveniencia y necesidad de contar con una gremial que reuniera a personas con los mismos propósitos, los cuales son: el fomentar, conservar y defender la industria del país con base en los principios de la libre empresa; fue así que decidieron organizarse. Esto fue publicado en el diario oficial, 1932 del 11 de diciembre de 1958, quedando así establecida legalmente la Asociación Salvadoreña de Industriales cuyo nombre podrá abreviarse con las siglas ASI⁵².

Después de estar en diferentes locales, se compró un predio para la construcción de un edificio, el cuál pasaría a ser un bien propio de la institución, la construcción del edificio concluyó en 1979, desde entonces está ubicado en la colonia Roma en San Salvador.

La ASI como institución sin fines de lucro y cuyos ingresos los obtiene a través de las cuotas de membresías de sus asociados, por donaciones y por los servicios que presta la institución.

A partir del segundo año de haberse creado la ASI se institucionalizó el premio ASI, galardón que tiene alta relevancia dentro de nuestro país y que es entregado cada año a un empresario que es seleccionado a través de un riguroso proceso por los méritos hechos en beneficio de la industria salvadoreña.

1.1.7.4.3.2 Organización de la ASI

Esta gremial cuenta con los intereses de más de 500 asociados los cuales se dedican a actividades industriales, poniendo en marcha todos los servicios de la industria. Es de esta manera que se presenta la organización y gobierno de la asociación:

- La Asamblea General de Asociados**
- La Junta Directiva**

⁵² Manual de Calidad, 2000, San Salvador El Salvador, Págs. 1-2

- La Auditoria Externa
- El Director Ejecutivo
- La Secretaria
- La Gremial y Proyectos
- Los Comités y Asesores
- El Gerente General
- La Unidad Nacional de Asistencia Técnica a la Industria (UNATI)
- La Unidad de Servicio
- Los Servicios Varios
- Los Mensajeros y Vigilantes
- La Unidad de Reproducciones y Biblioteca
- La Gerencia de Informática
- La Unidad Contable
- Los Auxiliares y Cobros
- La Gerencia Jurídica
- La Gerencia Económica
- La Gerencia de Capacitación
- Los Promotores de Promoción y Capacitación
- La Gerencia de Mercadeo
- Las Reservaciones de Eventos
- La Promoción y Publicidad
- La Recepción

1.1.7.4.4 Misión y Objetivos de la ASI

1.1.7.4.4.1 Misión

Proporcionar el desarrollo económico y social del país a través del fortalecimiento del sector industrial, fomentando y protegiendo la producción industrial nacional, y defendiendo los intereses legítimos de los industriales, particularmente los de sus asociados.

1.1.7.4.4.2 Objetivos de ASI

- Fomentar y proteger la producción industrial del país
- Defender los intereses de los industriales del país, en general, e intereses de sus asociados en particular
- Procurar el mejoramiento en la calidad de los artículos de manufactura nacional
- Impulsar el aumento de producción en beneficio del consumidor
- Fomentar el fortalecimiento de nuevas industrias
- Hacer todos los esfuerzos conducentes para el incremento y diversificación de las exportaciones

- Constituirse en órgano de consulta del Estado en todos aquellos asuntos relacionados con la industria nacional

- Procurar que sus asociados promuevan el bienestar de sus empleados y obreros, para lo cual hará los estudios y sugerirá de modo general todas las medidas que tiendan a la previsión, asistencia social y bienestar de los trabajadores

- Contribuir al entrenamiento y capacitación de los trabajadores en las diversas ramas industriales

- Cualesquiera otras finalidades lícitas concordantes con la índole de la Asociación y con sus atribuciones

1.1.7.4.5 Funciones y Asistencia de ASI

1.1.7.4.5.1 Funciones

- Velar por los intereses de los asociados entre asociados e instituciones a nivel nacional e internacional

- Relaciones empresariales y de negocios

- Alianzas estratégicas con instituciones nacionales como INSAFORP, CONACYT, Universidades, Organismos no Gubernamentales y gremiales, para asegurar servicios de las mismas

- Actúa como medidor entre empresas con conflictos de interés

- Actúa como negociador de las políticas comerciales, nacionales e internacionales

- Gestiona en representación de sus asociados la información comercial a nivel internacional

- Gestiona ante el Gobierno peticiones a solicitud de sus agremiados

- Posee un índice de empresas calificadas por orden alfabético, código internacional uniforme por producto y zona geográfica

- Información a sus asociados, noticias y artículos con temas de actualidad a través de boletines, revistas y otro tipo de medio informativo

- Divulgación de eventos y ferias a nivel mundial, mediante estrecha relación con centros de negocios

- Promueve los productos que fabrican las empresas, a través de anuncios publicitarios, en revistas y directorios

1.1.7.4.5.2 Asistencia

- Apoya a las empresas a través del poder de convocatoria en medios de comunicación masiva**
- Análisis y estudios de anteproyectos de leyes relacionadas con los intereses de sus asociados**
- Ventas de formularios: único Aduanero Centroamericano y Certificados de origen con sus respectivos visados**
- Realiza consultas a gremiales, para gestionar o proponer políticas, reformas, análisis e interpretaciones de situaciones económicas, sociales, culturales y otras, en beneficio del fortalecimiento del sector**

El propósito, visión y misión de las gremiales, es el de trabajar organizadamente en la generación de las condiciones tecnológicas y productivas que permitan a la industria de cada rama crecer y progresar, así como unificar al sector para resolver sus problemas.

1.1.7.4.6 Gremiales Adscritas a la ASI

Las gremiales tienen como finalidad la organización y coordinación de los diferentes sectores industriales con el objeto de realizar y obtener asistencia para actividades que promueven el desarrollo de la rama industrial que esté representada en cada una de ellas.

En la generación de las condiciones tecnológicas y productivas que permitan a la industria de cada rama crecer y progresar, así como unificar al sector para resolver sus problemas y resolver sus intereses.

El rol que desempeña cada gremial es el siguiente:

- Promover la transferencia tecnológica que haga más eficiente a las empresas participantes y genere mayor fuerza de los sectores representados**
- Distribución de información actualizada sobre aspectos comerciales, fiscales y financieros que beneficien o perjudiquen a las empresas**
- Fomento a la producción de las materias primas para disminuir la dependencia externa**
- Protección de los intereses del sector representado**

Para efectos de la investigación se presenta el listado de gremiales que actualmente forman parte de la estructura representativa de ASI:

Asociación Salvadoreña de Destiladores y Licores ASDEYL

Tienen como objetivo primordial apoyar a los industriales de esta rama a fin que los productores y sus productos no se vean afectados dentro de la globalización económica.

Asociación de Empresarios de Tenerías de El Salvador AETES

Reúne las distintas tenerías existentes en el país, las cuales han aportado gran cantidad de empleo y de valor agregado a la economía salvadoreña. Dichas industrias están haciendo grandes esfuerzos en el proceso de transformaciones tecnológicas y de mejoras en su producción para mantener el medio ambiente.

Esta gremial, impulsa a las alianzas con otros sectores como calzado para lograr productos que pueden ser vendidos en mercados internacionales.

Asociación Salvadoreña de Industria de la Confección ASIC

Se fundó por la importancia económica que el sector representa para nuestro país, tanto por parte de las empresas que trabajan para el mercado local como regional.

De acuerdo al plan estratégico de exportaciones, este sector se ha considerado el primer generador de empleos y divisas. Condición que ha surgido de las oportunidades comerciales internacionales y quien da la oportunidad a las industrias locales para desarrollarse y ser competitivas en sus exportaciones.

Asociación Salvadoreña de Industriales del Calzado ASICA

Con el propósito de fomentar y proteger la industria de cuero y calzado de El Salvador, se fundó hace 21 años dentro de la ASI a fin de estudiar y apoyar más detenidamente a esta industria.

Asociación Salvadoreña de Industriales Cárnicos ASICARNE

Desarrolla e implementa acciones en las áreas de producción, comercialización, calidad y la capacitación de recursos humanos que contribuyen a incrementar la capacidad competitiva de las empresas asociadas; su actividad principal es velar por los intereses en general en la Industria de Productos Cárnicos de El Salvador.

Esta gremial impulsa las alianzas con otros sectores como calzado para lograr productos que puedan ser vendidos en mercados internacionales; condición que ha surgido de las oportunidades comerciales internacionales y que dan la oportunidad a las industriales locales para desarrollarse y ser competitivas en sus exportaciones.

Asociación de Industriales Metal mecánicos y Metalúrgicos de El Salvador ASIMETAL

Se fundó con la intención de acrecentar las actividades de la industria del metal en El Salvador, partiendo de que la mano de obra ofrecida en nuestro país es de alta calidad

como la que posee cualquier país industrializado, y con esta cualidad poder insertarnos en esta rama, dentro de la economía mundial creyendo firmemente que somos competitivos.

Asociación Salvadoreña de la Industria Plástica ASIPLASTIC

Es la gremial creada como institución apolítica, no lucrativa, ni religiosa, en armonía con la visión de la Asociación Salvadoreña de Industriales ASI, y su objetivo es posicionar el sector plástico de El Salvador en un plano de competitividad internacional y liderazgo en la región, a través de la modernización de su actual estructura industrial, la capacitación de su capital humano y la adopción de normas técnicas internacionales relacionadas a la industria plástica así como el apoyo a proyectos del Medio Ambiente.

Dulces y Bocadillos de El Salvador DULBOSAL

Dedicados a fortalecer a los industriales que trabajan en el proceso de transformación del azúcar y la leche en polvo en bienes finales como galletas, chocolates y otros productos alimenticios, especialmente al mercado regional y nacional.

Dentro de esta gremial existen un gran número de empresas que han encontrado nuevos mercados y que hacen posible un fuerte ingreso de divisas para el país.

Unión de Industriales Textiles UNITEX

Se fundó con el objeto primordial de colaborar en el desarrollo integral de la industria textil en El Salvador, como medio para alcanzar su mejoramiento y progreso.

Asimismo, gestiona sobre las autoridades correspondientes, coopera con entidades industriales y comerciales del país o del extranjero que tengan fines similares a los de UNITEX con relación a la industria textil salvadoreña.

Asociación de Industriales Químicos Farmacéuticos de El Salvador INQUIFAR

Surgió como una necesidad de aglutinar a las empresas e industrias químicas y farmacéuticas que ya funcionaban desde muchos años atrás, ya que han sido pioneras no sólo en el país sino a nivel internacional.

La finalidad es obtener firme y permanentemente dentro de la globalización económica, la calidad y el prestigio de productos farmacéuticos nacionales para que puedan ser competitivos dentro de la misma.

Comités de ASI

Surge con la necesidad de contar con un apoyo y asesoría de profesionales y asociados en cada área operativa de la asociación, permitiendo de esta manera que dicha organización tome fortaleza con el acceso de personas capacitadas dentro de los comités con

el fin de convertir a cada uno de sus miembros en la fortaleza dentro del desempeño empresarial de ASI.

Actualmente, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

Comité Ejecutivo

Tiene como función coordinar y velar por cada una de las ejecuciones de las políticas y los acuerdos tomados dentro de la Junta Directiva, además de ser un órgano de consulta inmediato en aspectos de alto interés para la gremial.

Comité Económico

Se encarga de estudiar y analizar las nueve funciones fiscales que emite el Estado, a fin de evaluar cuáles serán las ventajas y desventajas que obtendrán los industriales salvadoreños.

Comités de Aduanas y Transportes

Se encarga de gestionar ante las autoridades respectivas todos los problemas relacionados con la liquidación de póliza de importación y exportación, así como desembarques de productos y otros tipos de problemas relacionados con aduanas; además, ha logrado importantes avances en la modernización de las mismas.

Comité de Mercadeo

Apoya aportando ideas y conocimientos necesarios para la elaboración de los Órganos de Difusión de la ASI, tales como la revista industrial, los boletines, el directorio de asociados, circulares y otros medios de información que tengan como objetivo dar a conocer el quehacer de la institución. Asimismo, orienta sobre la capacitación de membresía y nuevas formas de servicio al asociado.

Comité de Ecoeficiencia

Tiene por objeto dar apoyo a los diferentes proyectos que ASI realiza en relación al ahorro energético y a los programas de mejoras del medio ambiente, el cual está relacionado con el mejoramiento social del país.

Comité de Exportadores y Relaciones Internacionales

Establece vínculos de comunicación, intercambios de información y, documentación con los Gremios de Industriales de los países mas industrializados del mundo, y es el encargado de apoyar a las empresas asociadas con otras instituciones del sector privado, en

materias de exportaciones, con el propósito de ayudarles a insertarse a nuevos mercados y mantiene una amplia relación con las instituciones de gobierno encargadas de esta materia.

Comité de Apoyo del Centro de Capacitación Industrial

Analiza y asesora sobre las necesidades de capacitación existentes de la población del sector, con el objetivo de impartir seminarios y conferencias de actualidad en las diferentes áreas tales como: ventas, publicidad, administración de empresas y mercadeo.

1.1.7.4.7 Beneficios y Servicios

- Velar por los intereses de los asociados entre autoridades e instituciones a nivel nacional e internacional**
- Relaciones empresariales y de negocios**
- Alianzas estratégicas con instituciones nacionales como INSAFORP, CONACYT, Universidades, Organismos no Gubernamentales y gremiales, para asegurar servicios de las mismas**
- Actúa como mediador entre empresas con conflicto de interés**
- Actúa como negociador de las políticas comerciales, nacionales e internacionales**
- Gestiona en representación de sus asociados la información comercial a nivel internacional**
- Gestiona ante el Gobierno peticiones a solicitud de sus agremiados**

1.1.7.4.8 Información y Divulgación

- Posee un índice de empresas clasificadas por orden alfabético, código internacional uniforme por producto y zona geográfica**
- Información a sus asociados, noticias y artículos con temas de actualidad a través de boletines, revistas y otro tipo de medio informativo**
- Divulgación de eventos y ferias a nivel mundial mediante estrecha relación con centros de negocios**
- Promueve los productos que fabrican las empresas, a través de anuncios publicitarios en revistas y directorios**

1.1.7.4.9 Funciones y Desarrollo de Recursos Humanos

- **Coordina acciones de formación profesional para la alta dirección con expertos internacionales**
- **Fortalece a las gremiales con el apoyo de alianzas estratégicas y orientación para la formulación de clusters**
- **Capacitación gerencial, técnica y administrativa al personal de los asociados a través del Centro de Capacitación Industrial**
- **Fortalecimiento del nivel de competitividad de sus asociados, a través de la Unidad Nacional de Asistencia Técnica a la Industria (UNATI)**

1.1.7.4.10 Asistencia y Apoyo

- **Apoya a las empresas a través del poder de convocatoria en medios de comunicación masiva**
- **Análisis y estudio de anteproyectos de leyes relacionadas con los intereses de sus asociados**
- **Ventas de formulario: único Aduanero Centro Americano y Certificados de origen con sus respectivos visados**
- **Realiza consultas a gremiales, para gestionar o proponer políticas, reformas, análisis e interpretaciones de situaciones económicas, políticas, sociales, culturales y otras, en beneficio del fortalecimiento del sector**

1.1.7.4.1.1 El Impacto que ha Causado en el Sector Industrial la Ley de Integración Monetaria

En este período es prematuro anticipar cuáles van a ser las consecuencias de la actual crisis financiera en el sistema de integración monetaria; en alguna medida, para los sectores productores será positiva porque se pierde la incertidumbre del tipo de cambio. Dicha conclusión genera ideas afirmativas que se lleguen a cumplir ya que si bien es cierto, el dólar ha sobresalido como moneda fuerte, resulta ventajoso para importar, como para exportar, ya que de ésta manera no existe la incertidumbre de cual será el valor del dólar en el mercado.

En este escenario cobra cada vez mayor importancia la integración económica de los países latinoamericanos, tal como los europeos, a fin de sustentar de manera progresiva el establecimiento de una moneda común como un objetivo central dentro de un mercado unificado⁵³.

Entre los efectos positivos del impacto que ha causado el proceso de dolarización en el sector industrial, es el que la tasa de intereses ha disminuido notablemente; los créditos existentes poseen seguridad para planificar a largo plazo. Algunos de los aspectos negativos considerados en dicho sector son la pérdida de competitividad, los productos elaborados a nivel internacional, sus precios tienden a disminuir como en el caso de Guatemala y México.

Llevando a cabo un balance entre los aspectos positivos y negativos, el sector industrial afirma que el impacto del proceso de dolarización ante este ha sido positivo y beneficioso; con la excepción de que el sector textilero exportador se ve afectado por la devaluación de la moneda⁵⁴.

⁵³ Fuente Secundaria, Entrevista Lic. Luis Orlando Alfaro, ASIPLASTIC

⁵⁴ Fuente Secundaria, Entrevista Lic. Jorge Arriaza, ASI

CAPITULO II

INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIO DEL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL ANTE EL IMPACTO DEL PROCESO DE DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR

2.1 Objetivos de la Investigación

2.1.1 Objetivo General

Estudiar el papel de los Medios de Comunicación Social en la incidencia del sector industrial salvadoreño del proceso de dolarización.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar si los Medios de Comunicación Social vienen informado las fortalezas y debilidades del proceso de dolarización en El Salvador.
- Determinar la posición del sector industrial sobre el papel que desempeñan los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización.
- Verificar qué tan efectivos, veraces, imparciales y apegados a la realidad son los Medios de Comunicación Social, en su comunicación a la sociedad del proceso de dolarización.
- Diseñar una propuesta de comunicación efectiva de los Medios hacia la población en el impacto del proceso de dolarización en el país.

2.2 Determinación del Universo

El universo de la investigación está constituido por todas las empresas afiliadas a la gremial Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), dentro de las áreas industriales; que en total suman 170 personas.

2.3 Cálculo de la Muestra

Para el cálculo de la muestra, se utilizó la fórmula de tipo finita, ya que se conoce el tamaño del universo a estudiar, la fórmula es la siguiente:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 p q}$$

en donde:

Z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

E = Margen de error

N = Población

Desarrollo:

$$Z = 1.96 \quad p = 0.80 \quad q = 0.20 \quad E = 0.04 \quad N = 302$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.80) (0.20) (302)}{(302 - 1) (0.04)^2 + (1.96)^2 (0.80) (0.20)}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.80)(0.20)(302)}{(301)(0.0016) + (3.84)(0.80)(0.20)}$$

$$n = \frac{185.55}{(0.4816) + (0.6144)}$$

$$n = \frac{185.55}{1.096}$$

$$n = 169.30$$

$$n = 170$$

Con el cálculo anterior, se obtuvo como resultado 170 personas las cuales fueron encuestadas.

2.4 Hipótesis

En la medida en que los Medios de comunicación Social difundan los aspectos positivos y negativos de la dolarización, en esa medida tendrá una mayor imagen en el sector industrial.

A mayor veracidad e imparcialidad de la información de los Medios de Comunicación sobre el proceso de dolarización, mayor credibilidad de los mismos en el sector industrial.

En la medida en que los Medios de Comunicación Social cuenten con una propuesta informativa, en esa misma medida desempeñarán su trabajo con mayor profesionalismo

En la medida en que los Medios de Comunicación Social difundan con profesionalismo la información sobre la dolarización, en esa misma medida, el impacto negativo de dicho proceso será mínimo en el sector industrial.

2.5 Metodología de la Investigación

Para la recopilación de la información que presenta este documento, la investigación de campo estuvo orientada directamente al sector industrial, se determinó conforme a la muestra de acuerdo a los elementos que conforman dicha gremial; además se llevó a cabo dos tipos de investigación: Documental e investigación de campo.

- Investigación Documental: Se llevó a cabo la consulta de diferentes fuentes bibliográficas; con ello se estableció las bases teóricas dentro de las cuales se realizó la investigación de campo.

-Investigación de Campo: Se realizó dentro de la “Asociación Salvadoreña de Industriales” (ASI), empresa dedicada a velar por el bienestar de la industria salvadoreña; su ubicación es calle Roma y Liverpool, colonia Roma # 48 San Salvador.

2.5.1 Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos

Dentro de la investigación, se aplicó una serie de técnicas e instrumentos adecuados para la recolección de datos y opiniones

- Entrevistas: Dirigidas a las personas claves del sector industrial afiliadas a la Asociación Salvadoreña de Industriales

- Observación Directa: Para recopilar objetivamente la información necesaria, que sirvió para formar un análisis particular apegado a la realidad del sector investigado, se visitó diariamente dicha asociación para observar directamente el impacto que ha causado el proceso de dolarización en el sector.

2.6 Instrumento de Recolección de Información

El instrumento que se utilizó para recopilar la información fue el cuestionario, el cual se dirigió a los representantes (sujetos de estudio) de las entidades afiliadas a la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI). Con el fin de recolectar diferentes datos y opiniones que sirvieron de base para elaborar una propuesta de estrategias para fortalecer la Divulgación del Proceso de Dolarización en El Salvador a través de los Medios de Comunicación .

2.7 Fuentes de Información Primaria

Está conformada por personas encuestadas a través del cuestionario cuya información obtenida se tomó como base para hacer un análisis del Papel de los Medios de Comunicación Social en el Impacto ante el Proceso de Dolarización, desde la perspectiva del Sector Industrial Salvadoreño.

2.7.1 Fuente de Información Secundaria

Información de todas las fuentes que proporcionaron documentos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la investigación.

2.8 Procedimientos

El procedimiento que se utilizó en el caso del sector específico es el siguiente:

- Visitas a las instalaciones de la Asociación de Salvadoreña de Industriales (ASI) para determinar fecha y hora de la cita en que se contestó el formulario.**
- Luego de haber obtenido la contestación del formulario en la gremial, se agradeció su colaboración.**

2.9 Procesamiento y Ordenamiento de Datos

Con la finalidad de facilitar el análisis de la información, se diseñaron cuadros de registro mediante los cuales se presentó opciones de respuesta con su respectiva pregunta, las frecuencias de cada respuesta y su debido porcentaje.

2.10 Análisis de Datos

Los datos obtenidos y plasmados en cuadros de registro, fueron examinados exhaustivamente con el objetivo de identificar todos aquellos elementos que permitieron determinar las diferentes conclusiones y recomendaciones finales.

2.1.1 Presentación de Resultados

Al finalizar el proceso de la recopilación de datos, se presentó cada pregunta con su respectivo gráfico y hallazgo, elaborando así estructuras de los resultados que a continuación se describen:

2.1.1.1 Resultados de la Investigación Orientada al Sector Industrial

-Datos de Clasificación

Pregunta # 1, SEXO

Objetivo: Determinar la cantidad de hombres y mujeres que fueron tomadas en cuenta en la investigación.

Cuadro # 1

SEXO	F	%
a) Masculino	113	66.47%
b) Femenino	57	33.53%
TOTAL	170	100%

EDAD



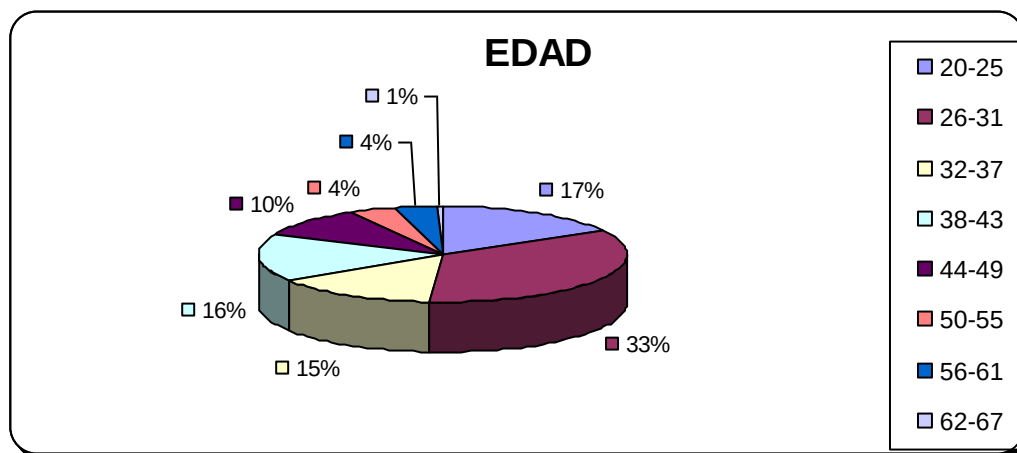
HALLAZGO: En las empresas del sector industrial la mayoría de puestos administrativos están a cargo del sexo masculino, contando con un total de 66% y el 34% restante es el sexo femenino.

Pregunta # 2, EDAD

Objetivo: Determinar el rango de edades en que oscilan las personas encuestadas.

Cuadro # 2

EDAD	F	%
20-25	29	17.05%
26-31	58	34.12%
32-37	25	14.71%
38-43	27	15.80%
44-49	17	10%
50-55	7	4.12%
56-61	6	3.53%
62-67	1	0.59%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: El Sector Industrial le da una gran importancia a la fuerza laboral joven, puesto que el 33% de los empleados, tiene una edad menor a los 31 años.

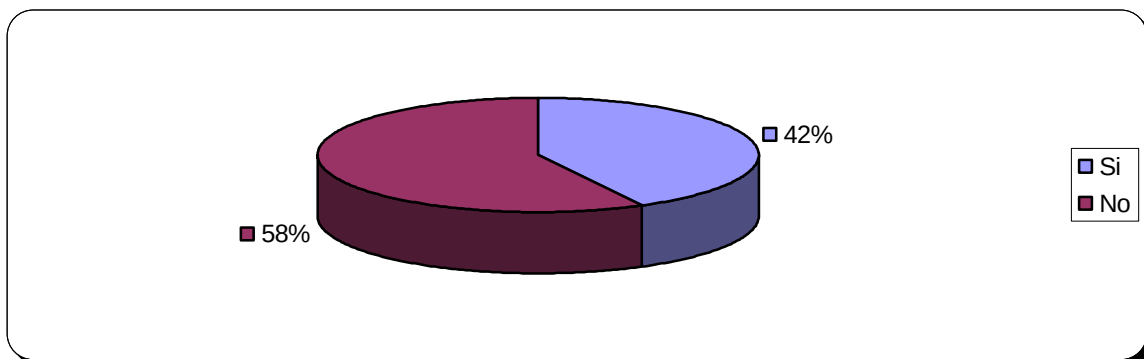
Pregunta # 3

¿Considera que los Medios de Comunicación Social han manejado de manera veraz los aspectos positivos y negativos que trae como consecuencia el proceso de dolarización?

Objetivo: Determinar que tan veraces han sido los Medios de Comunicación Social en cuanto a los aspectos tanto positivos como negativos de las consecuencias al proceso de dolarización.

Cuadro # 3

ALTERNATIVAS	F	%
a) Si	72	42.35%
b) No	98	57.65%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Es importante destacar que los Medios de Comunicación si han sido veraces en los aspectos positivos y negativos de la dolarización, mientras que la población restante afirma que no han sido veraces.

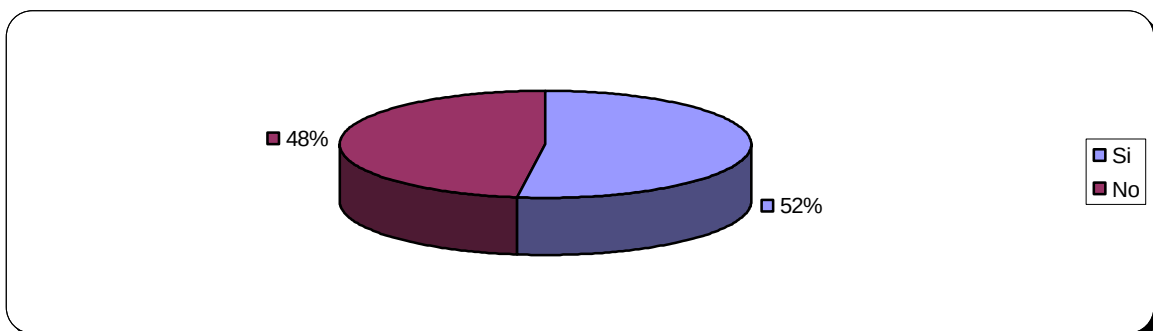
Pregunta # 4

¿Considera que el profesional que labora en los Medios de Comunicación ha desempeñado una labor objetiva ante el proceso de dolarización?

Objetivo: Determinar que tan objetivos han sido los Medios de Comunicación ante el proceso de dolarización.

Cuadro # 4

ALTERNATIVAS	F	%
a) Si	89	52.35%
b) No	81	47.65%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: El 52% de las personas encuestadas opinaron que los Medios de Comunicación Social han sido objetivos en cuanto a su labor desempeñada durante el proceso de dolarización, mientras que el otro 48% opino que han sido subjetivos.

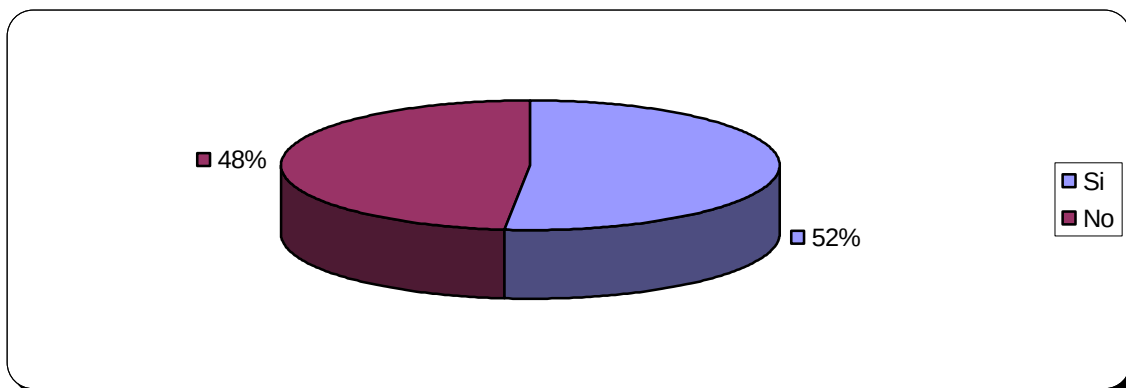
Pregunta # 5

¿Considera que los Medios de Comunicación han jugado un papel determinante en el proceso de dolarización en El Salvador?

Objetivo: Conocer si los Medios de Comunicación han sido determinantes ante el proceso de dolarización.

Cuadro # 5

ALTERNATIVAS	F	%
a) Si	88	51.76%
b) No	82	48.24%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Para el Sector Industrial si han jugado los Medios de Comunicación Social un papel determinante con un porcentaje del 52%, mientras que el resto opinó que no lo son.

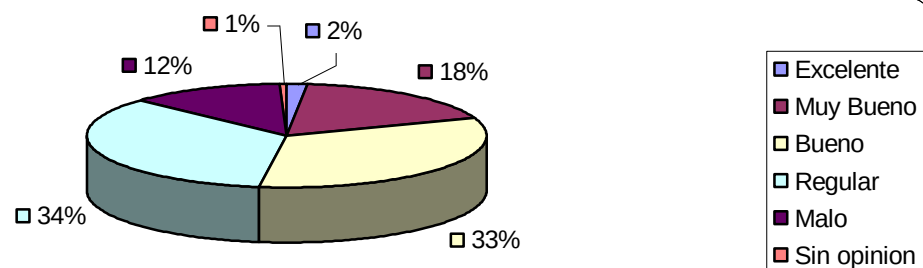
Pregunta # 6

¿Cómo evalúa el previo informe que los Medios de Comunicación Social lanzaron a la ciudadanía para orientarla sobre el proceso de dolarización que existiría posteriormente?

Objetivo: Analizar el previo informe que los Medios lanzaron a la ciudadanía ante el proceso de dolarización.

Cuadro # 6

ALTERNATIVAS	F	%
a)Excelente	3	1.76%
b)Muy Bueno	30	17.65%
c)Bueno	56	32.94%
d)Regular	59	34.71%
e)Malo	21	12.35%
f)Sin opinión	1	0.59%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: La población considera que el previo informe que los Medios de Comunicación lanzaron ante el proceso de dolarización es bueno, por lo que una minoría afirma que es excelente.

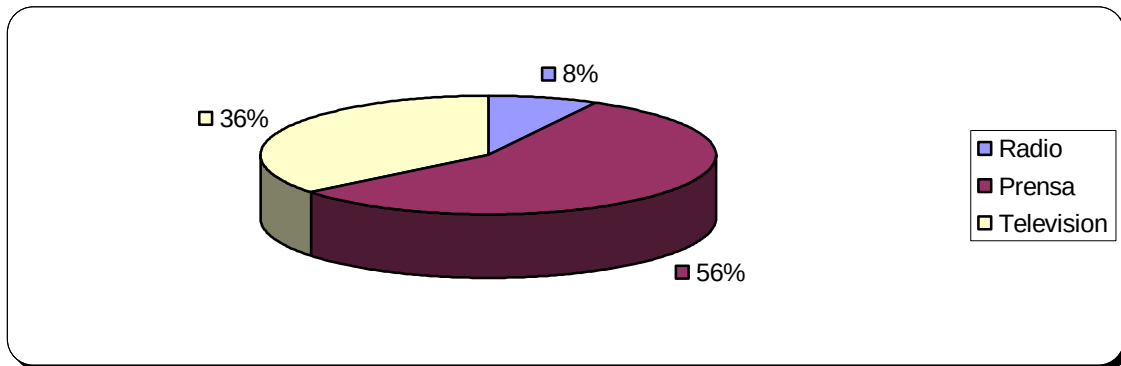
Pregunta # 7

De la siguiente lista indique en orden de importancia, ¿Cuál Medio de Comunicación Social considera que ha desempeñado un trabajo satisfactorio en la difusión del proceso de dolarización?

Objetivo: Identificar cual es el Medio de Comunicación Social que ha llevado un trabajo satisfactorio en la difusión del proceso de dolarización.

Cuadro # 7

ALTERNATIVAS	F	%
a) Radio	13	7.65%
b) Prensa	96	56.47%
c) Televisión	61	35.88%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Según la opinión del Sector Industrial es la prensa el Medio de Comunicación que ha desempeñado satisfactoriamente su trabajo con un 96%, la televisión en un 36% y la radio con un mínimo del 8%.

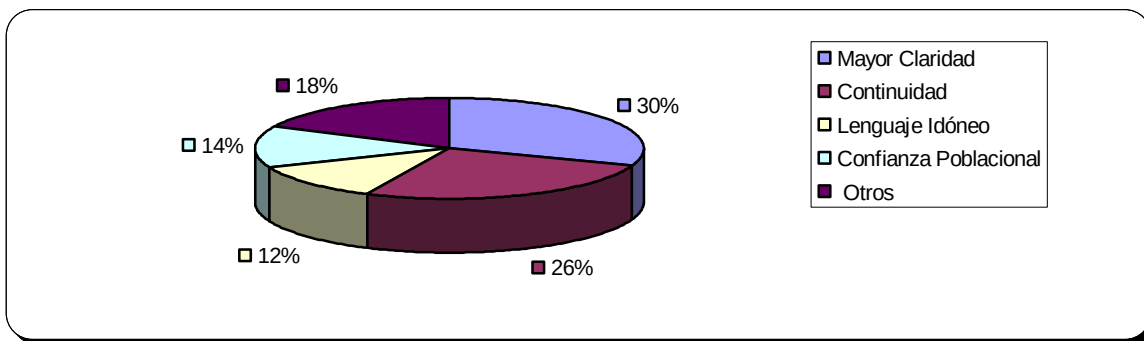
Pregunta # 8

¿Según su criterio mencione en orden prioritario, ¿Cuál ha sido la contribución de los Medios de Comunicación ante el impacto del proceso de dolarización en el país?

Objetivo: Indagar sobre la contribución que los Medios de Comunicación Social han dado sobre el proceso de dolarización.

Cuadro # 8

ALTERNATIVAS	F	%
a) Mayor Claridad	52	30.59%
b) Continuidad	45	26.47%
c) Lenguaje Idóneo	20	11.76%
d)Confianza Poblacional	23	13.53%
e) Otros	30	17.65%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: La contribución que los Medios de Comunicación Social han aportado ante el impacto del proceso de dolarización en el país, fueron en orden de prioridad: la de mayor claridad, continuidad, otros, confianza poblacional y lenguaje idóneo.

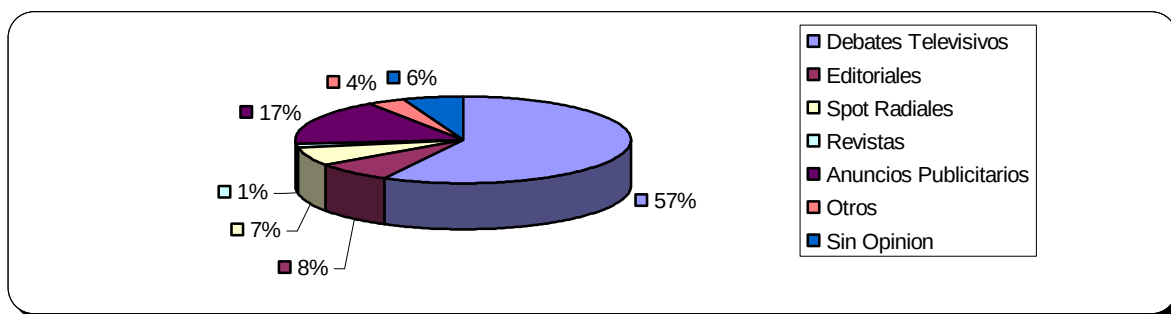
Pregunta # 9

Señale en orden de importancia, los mecanismos que considera que hubiesen sido los aptos a seguir por parte de los Medios para informar a la ciudadanía antes del proceso de dolarización.

Objetivo: Determinar cual mecanismo hubiese sido el apto para informar a la ciudadanía en el proceso de dolarización.

Cuadro # 9

ALTERNATIVAS	F	%
a) Debates Televisivos	98	57.65%
b) Editoriales	13	7.65%
c) Spot Radiales	12	7.06%
d) Revistas	2	1.18%
e)Anuncios Publicitarios	29	17.05%
f) Otros	6	3.53%
g) Sin Opinión	10	5.88%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Los mecanismos se considera hubiesen sido los aptos a seguir para informar a la ciudadanía, según el orden de importancia son: los debates televisivos, anuncios publicitarios, editoriales, spot radiales, sin opinión, otros y revistas.

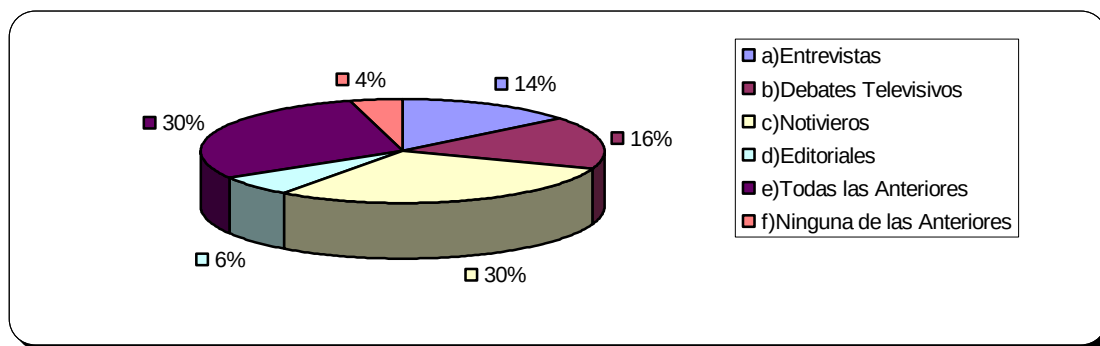
Pregunta # 10

Mencione en orden de importancia, ¿De qué forma los Medios de Comunicación Social han ejercido influencia en la población salvadoreña en el proceso de dolarización?

Objetivo: Especificar de que manera los Medios de Comunicación social han ejercido influencia en la población salvadoreña en el proceso de dolarización.

Cuadro # 10

ALTERNATIVAS	F	%
a) Entrevistas	24	14.12%
b) Debates Televisivos	28	16.47%
c) Noticieros	50	29.41%
d) Editoriales	11	6.47%
e) Todas las Anteriores	50	29.41%
f) Ninguna de las Anteriores	7	4.12%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: El Medio de Comunicación que ha ejercido influencia en cuanto al proceso de dolarización son los noticieros, con un 16% los debates televisivos, las entrevistas con el 14% y ninguna de las anteriores con el 4%.

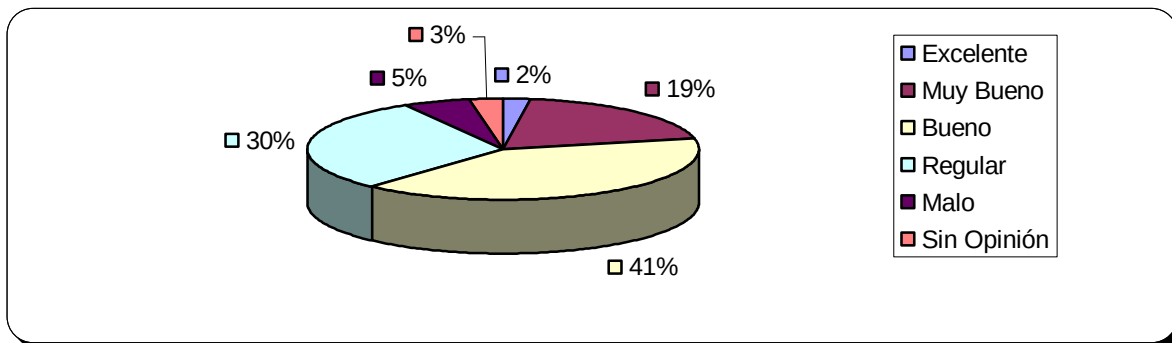
Pregunta # 11

De la siguiente clasificación indique ¿Qué opinión tiene de la labor de los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización?

Objetivo: Determinar la labor de los Medios de Comunicación Social ante el proceso de dolarización.

Cuadro # 11

ALTERNATIVAS	F	%
a) Excelente	4	2.35%
b) Muy Bueno	33	19.42%
c) Bueno	68	40%
d) Regular	51	30%
e) Malo	9	5.29%
f) Sin Opinión	5	2.91%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Según el punto de vista de las personas del Sector Industrial, la labor de los Medios de Comunicación Social, ante el proceso es buena en un porcentaje del 41%, regular con un 30%, muy bueno con 19%, sin opinión el 3%, la opción malo 5% y el 2% opina que es excelente.

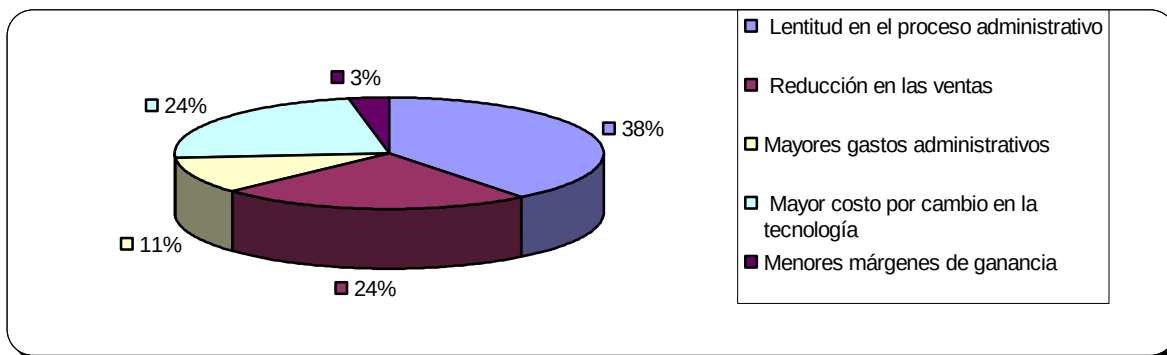
Pregunta # 12

¿Cuáles han sido según su criterio los aspectos en los que la rama industrial se ha visto afectada directa o indirectamente a causa del proceso de dolarización?

Objetivo: Identificar el aspecto mas importante por medios del cual se ha visto afectado el Sector Industrial.

Cuadro # 12

ALTERNATIVAS	F	%
a) Lentitud en el proceso administrativo	67	39.41%
b) Reducción en las ventas	40	23.53%
c) Mayores gastos administrativos	18	10.59%
d) Mayor costo por cambio en la tecnología	40	23.53%
e) Menores márgenes de ganancia	5	2.94%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: La lentitud en el proceso administrativo, la reducción en las ventas y el mayor costo por cambio en la tecnología son los aspectos en los que el Sector Industrial se ve afectado a causa del proceso, mientras que en los aspectos de menor margen de ganancia y la reducción en las ventas, se ve menos afectado dicho sector.

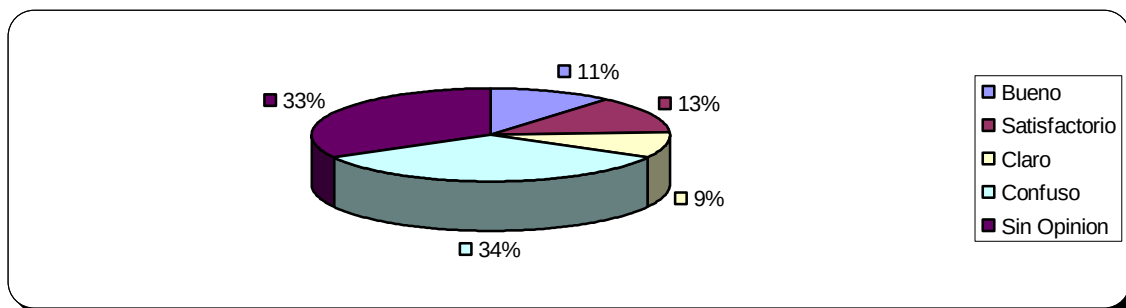
Pregunta # 13

En orden de importancia señale desde su punto de vista, ¿En qué medida el entorno del Sector Industrial si se ha visto afectada por la escasa información transmitida por los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización?

Objetivo: Establecer la medida por medio de la cual el Sector Industrial se ve afectado por la limitada información divulgada por los Medios de Comunicación Social.

Cuadro # 13

ALTERNATIVAS	F	%
a) Bueno	19	11.18%
b) Satisfactorio	22	12.94%
c) Claro	15	8.82%
d) Confuso	58	34.12%
e) Sin Opinión	56	32.94%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: El Sector Industrial asegura que en un 34% la información ha sido confusa en cuanto a la divulgación del proceso de dolarización, el 13% esta satisfecho el 12% opina que es

bueno, el 9% opina que es mas claro, por lo que el resto de los encuestados que fue el 33% no opinó.

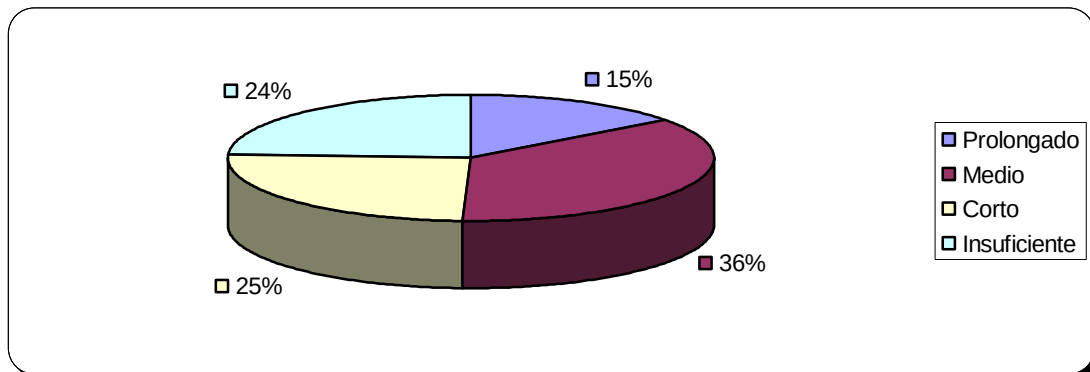
Pregunta # 14

Según su criterio mencione ¿Cómo considera usted el tiempo que han dedicado los Medios de Comunicación Social en la información del proceso de dolarización en El Salvador?

Objetivo: Analizar el tiempo que han dedicado los Medios de Comunicación ente el proceso de dolarización.

Cuadro # 14

ALTERNATIVAS	F	%
a) Prolongado	25	14.71%
b) Medio	61	35.88%
c) Corto	43	25.29%
d) Insuficiente	41	24.12%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Las personas encuestadas opinan que el tiempo que los Medios han dedicado para informar sobre el proceso de dolarización es medio, otra parte significativa afirma que ha sido demasiado corto, el 24% expresa que es insuficiente y la minoría que es el 15% dice que ha sido prolongado.

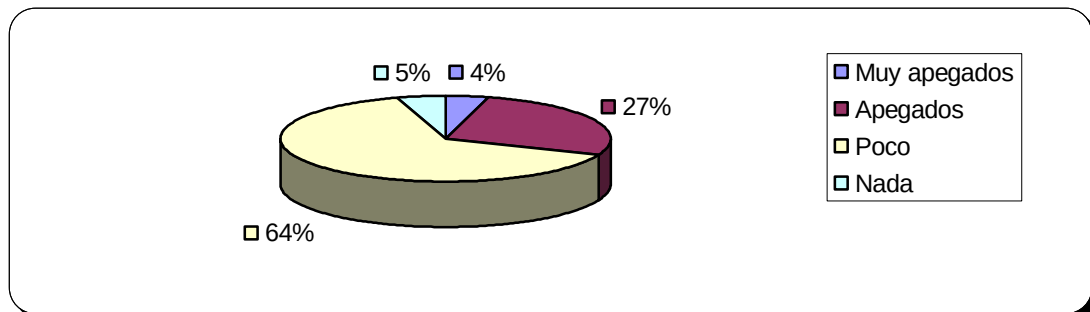
Pregunta # 15

¿De qué manera considera que los individuos conocen profundamente el funcionamiento del proceso de dolarización en la implementación de la moneda en circulación?

Objetivo: Determinar de que forma las personas son conocedoras del funcionamiento del proceso de dolarización en la implementación de la moneda en circulación.

Cuadro # 15

ALTERNATIVAS	F	%
a) Muy apegados	7	4.12%
b) Apegados	46	27.06%
c) Poco	109	64.12%
d) Nada	5	4.70%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: La población encuestada conoce profundamente el funcionamiento del proceso de dolarización en la implementación de la moneda en circulación poco, con un porcentaje de 27% respondió que apegados, mientras que el 5% y 4% opinaron que muy apegados y nada respectivamente.

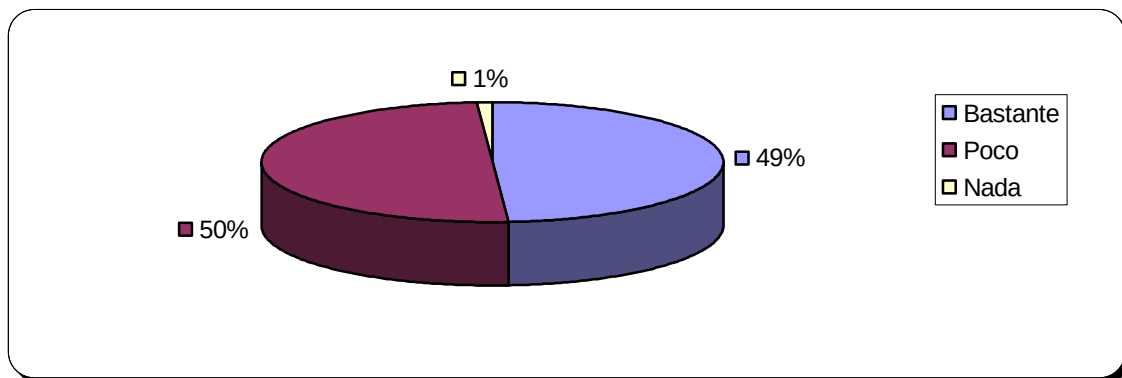
Pregunta # 16

¿En qué medida considera que los Medios de Comunicación Social han servido de puente para dar a conocer el ingreso de la nueva moneda en el país?

Objetivo: Indagar de que medida los Medios han servido de puente para dar a conocer el ingreso de la moneda en el país.

Cuadro # 16

ALTERNATIVAS	F	%
a) Bastante	83	48.82%
b) Poco	85	50%
c) Nada	2	1.18%
Total	170	100%



HALLAZGO: El 50% de la población del Sector Industrial afirma que los Medios han servido de puente para dar a conocer lo referente a la nueva moneda, por lo que el 49% lo niega, mientras tanto un 1% opina que nada.

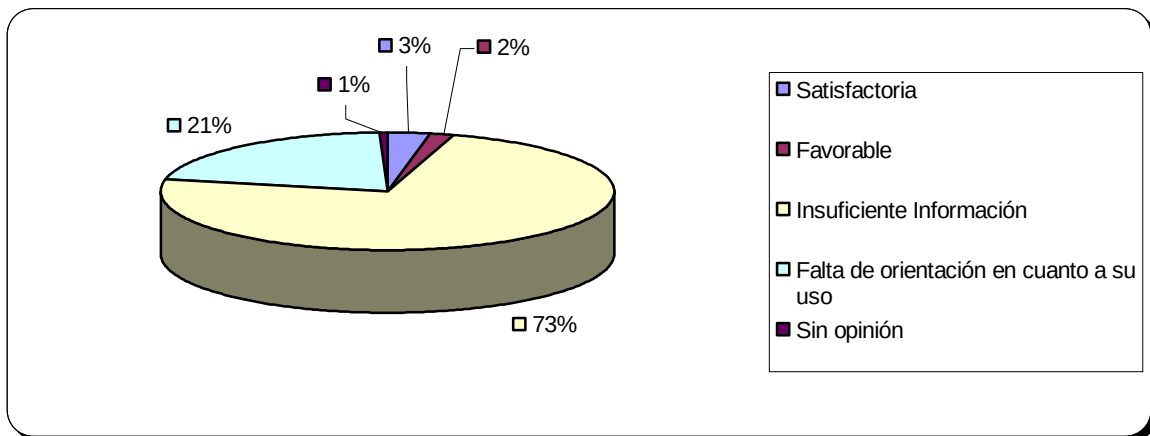
Pregunta # 17

¿En qué forma considera que los Medios de Comunicación Social han dado a conocer a la población las consecuencias en el proceso de dolarización?

Objetivo: Especificar de que manera los Medios de Comunicación han dado a conocer a la población el proceso de dolarización.

Cuadro # 17

ALTERNATIVAS	F	%
Satisfactoria	5	2.94%
Favorable	3	1.77%
Insuficiente Información	125	73.52%
Falta de orientación en cuanto a su uso	36	21%
Sin opinión	1	0.59%
TOTAL	170	100.00%



HALLAZGO: El Sector Industrial opina que los Medios de Comunicación Social han dado insuficiente información sobre las consecuencias en el proceso de dolarización, otra parte expresó

que hubo falta de orientación en cuanto a su uso, el resto opinó que fue satisfactoria, favorable y sin opinión respectivamente.

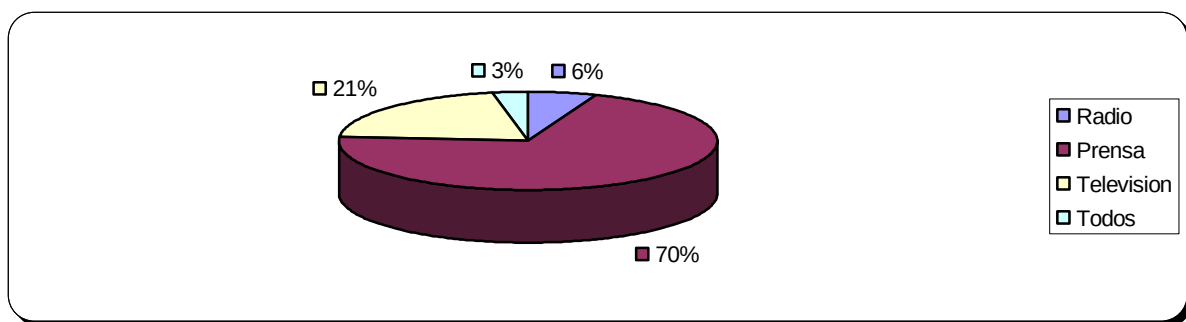
Pregunta # 18

¿Qué Medio de Comunicación encuentra mas adecuado en cuanto al manejo de la orientación en el proceso de dolarización?

Objetivo: Determinar cual de los Medios Masivos de Comunicación es el mas adecuado para el manejo de la orientación al proceso de dolarización.

Cuadro # 18

Alternativa	F	%
Radio	10	5.88%
Prensa	120	70.59%
Televisión	35	20.59%
Todos	5	2.94%
TOTAL	170	100%



HALLAZGO: Se considera que la prensa escrita es el Medio de Comunicación que ha dado a conocer a la población salvadoreña el proceso de dolarización, por lo que la televisión esta en segundo lugar, la radio en tercero y una minoría expreso que son los tres.

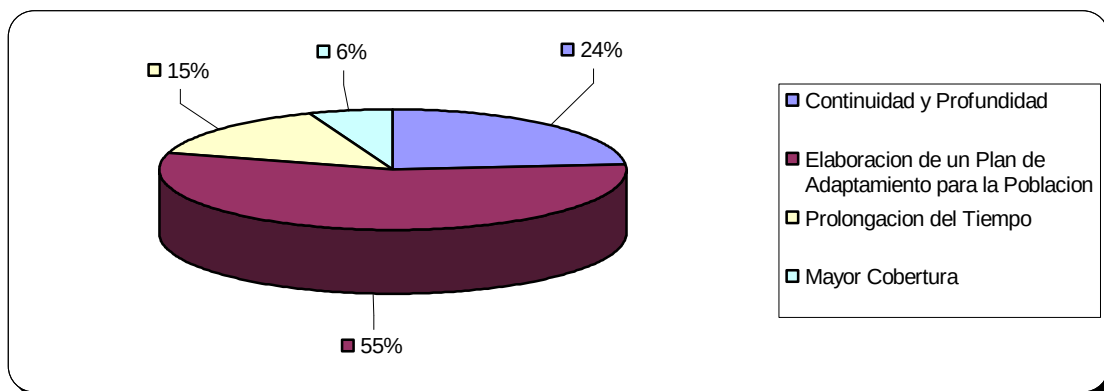
Pregunta # 19

En su opinión, ¿cuál debería ser el trabajo de los Medios de Comunicación en el proceso de dolarización?

Objetivo: Indagar cual debería de ser el trabajo de los Medios de Comunicación ante el proceso de dolarización.

Cuadro # 19

ALTERNATIVAS	F	%
Continuidad y Profundidad	40	23.52%
Elaboración de un Plan de Adaptamiento para la Población	95	55.88%
Prolongación del Tiempo	25	14.72%
Mayor Cobertura	10	6%
TOTAL	170	100.00%



HALLAZGO: El 55% opinó que se debe de realizar un plan de adaptamiento para la población mas que todo para las personas analfabetas de zonas rurales, el 24% aseguró que debe de poseer

continuidad y profundidad, el 15% dijo que se debe de prolongar el tiempo, mientras que en un 6% dijo mayor cobertura.

CAPITULO III

Propuesta de Estrategias para Fortalecer la Divulgación del Proceso de Dolarización en El Salvador a través de los Medios de Comunicación Social.

3.1 Generalidades

El presente capítulo es una propuesta de estrategias para fortalecer la divulgación del proceso de dolarización en El Salvador a través de los medios de comunicación social, con el objetivo principal de orientar a que estos dispongan de un estudio de su rol ante el proceso de dolarización, basado en la investigación realizada a las gremiales pertenecientes a la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI); es de gran importancia debido a las diferentes opiniones vertidas en la investigación de campo, las cuales van encaminadas a las necesidades en las diversas áreas de la industria.

Por lo tanto cabe mencionar que la investigación realizada fue de tipo genérica; luego de haber contrastado lo real a lo ideal, esto significa que hay fallas, deficiencias y errores en que los medios de comunicación han divulgado durante el proceso de dolarización.

Es por ello que se vuelve importante plantear dicha propuesta en la implementación del proceso de dolarización según el sector industrial, acorde a las exigencias eminentes de la sociedad actual.

Con el propósito de aportar un legado de conocimientos para que quede plasmado en un documento que sirva de orientación a los Medios de Comunicación Social como un aporte para los futuros estudiantes de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

3.2 Justificación

Con base en el estudio de campo realizado y con el propósito fundamental de mejorar el desempeño de los medios de comunicación social, donde se encontró que de los 170 individuos encuestados, un 70% expresó que los medios han jugado un papel determinante en la divulgación del tema, no obstante opinan que les gustaría que ellos dieran mayor cobertura, no solo en tiempo, sino en profundidad al tema de la dolarización para subsanar dudas y temores.

Para un buen porcentaje de los encuestados aún no están claro los beneficios, por ejemplo, que obtienen en la banca, exportaciones, importaciones, por lo que consideran importante que los medios dediquen un poco más de espacio a la orientación en el tema.

La investigación de campo también reveló que para un grupo de los entrevistados, la dolarización suscita dudas con respecto a la transparencia del proceso, todo esto ocasiona atraso y desconfianza a la población salvadoreña, por ello los temas que abordarán las estrategias informativa y orientadora o educadora serán basados en los resultados de la encuesta donde se ubicaron los resultados que más preocupan a la población.

Para poder llegar al mayor número de la población, el canal para divulgar los mensajes deberán ver los principales medios de comunicación social: Prensa Escrita, Radio y Televisión.

La propuesta ha sido diseñada de tal forma que pueda ser retomada y aplicada por los medios de comunicación masiva, por lo mismo es de tipo genérica, ya que resulta complicado

hacer una propuesta específica debido a la amplitud del tema investigado, y a las diferencias existentes entre los mismos medios. Por ello, es necesario que la estrategia planteada sea lo más objetiva y sencilla, ya que la mayoría de la población no conoce a profundidad palabras técnicas de economía tales como: el redondeo, la convertibilidad de la moneda, los aranceles y otros; por lo que todo esto viene hacer más difícil la aceptación y confianza de dicho proceso.

Será responsabilidad de cada medio la aplicación de estrategias y la asignación de recursos para la ejecución de las mismas.

3.3 Objetivo

Sugerir una serie de acciones estratégicas que permita fortalecer la difusión del proceso de dolarización a través de los Medios de Comunicación Social.

3.4 Descripción de Estrategias

La propuesta estará basada en dos grandes estrategias:

- La Estrategia Informativa

Su propósito fundamental es garantizar el cumplimiento eficaz del rol informativo de los Medios de Comunicación Social, la ejecución de esta estrategia se hará a través de los noticiarios y de todo medio de comunicación.

En las fuentes personales se consultará a abogados y analistas de diferentes sectores de la sociedad para poder mantener la imparcialidad y objetividad; el formato que se dará en los diferentes medios, será periodístico, ya sea por reportajes, paneles o notas simples.

Esta estrategia estará basada en las tres características fundamentales de todo espacio informativo, estas son:

- **Objetividad:** no interpretaciones periodísticas, sin existencia de tipo ideológico quien redacte los mensajes deberá limitarse a exponer la situación y no interpretarla o tomar posición; además se consultará a los diferentes sectores involucrados para mantener la independencia de fuentes y no favorecer a un sector y perjudicar a otro.

- **Veracidad:** es retratar la realidad; la información que se presente corresponderá con la situación que la ciudadanía está viviendo, no será falseada, para ello se realizará una investigación cuidadosa de fuentes institucionales y personales.

- **Imparcialidad:** no tergiversada, ni manipulada a favor o en contra de algún sector, los emisores del mensaje mantendrán una postura neutral respecto al tema, evitarán emitir juicios personales de la situación y darán a la información un tratamiento que permita al receptor formarse una idea precisa y clara de lo que implica la dolarización para el país.

Para cumplirla eficazmente, se apoyará en los siguientes temas:

Ventajas y Desventajas de los Roles de Dolarización

Presentar un resumen del proceso de dolarización desde su implementación del primero de enero hasta la fecha, como ya hubo un conocimiento de este se procederá a orientar a la población en el uso de la moneda con sus ventajas y desventajas.

Conocimiento Pleno de la Moneda

A diez meses de la circulación del dólar, la mayoría de los salvadoreños conoce la moneda, sin embargo no deja de haber confusión, por lo que es pertinente el recordatorio a nivel fraccionario y billete; convertibilidad de dólar fraccionario a colón fraccionario, es cuestión de educarse a través del tiempo y uso de la moneda.

Esta presentación de la moneda incluirá mostrar al público denominaciones que están en circulación.

Situación Económica del País

Los terremotos, los bajos precios del café, la recesión en Estados Unidos y más recientemente los atentados terroristas y sus secuelas, se confabulan contra la economía de El Salvador.

Desde que el Gobierno anunciara que ha reducido las tasas de crecimiento económico bajando sus proyecciones iniciales de entre 2.5% y 3.5% a solo 2%, el sector privado salió al paso advirtiendo, que aún las nuevas cifras son demasiado óptimas, y que al final del año, el crecimiento de la Economía salvadoreña, será menor al 2%.

Para la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el crecimiento económico en el 2001 será de solo 1.5%; por su parte, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP); considera que el crecimiento económico “no será mayor que el 1.5%.

Para el Banco Central de Reserva (BCR), las causas de menor crecimiento de la economía hay que buscarlas en los bajos precios Internacionales del café y los altos precios del petróleo.

En enero de 1998, con un saco de café se compraban 11.3 barriles del crudo, en agosto del 2001 con el mismo saco del grano sólo se podía comprar 1.5 barriles del crudo.

Como se puede observar, la Economía Salvadoreña está totalmente golpeada y no se logra visualizar como seguir adelante.

El acelerado crecimiento del Producto Interno Bruto(PIB), ya impactó al sector maquila, pues más de alguna empresa ha cerrado por la suspensión de los contratantes por parte de las empresas estadounidenses.

Impacto de la Dolarización en El Salvador

El impacto causado por el Proceso de Dolarización en El Salvador es tan grande, que aún después de diez meses de haberse iniciado el proceso, gran parte de la población salvadoreña no se adapta a la convertibilidad del dólar y por ende, el rechazo es evidente en los diferentes sectores del país; y aunque uno de los sectores más afectados ha sido el sector informal y rural, han logrado tomar la dinámica de adoptar sus propias reglas en cuanto al redondeo de la moneda.

Por lo que es evidente, que de 0.3 centavos a 0.5 centavos de colón, estas personas no le toman la menor importancia, debido a que en el país todavía no existe la suficiente fluidez de las distintas monedas de denominación de centavo de dólar, lo que ocasiona atrasos en las transferencias de los diferentes servicios que se hagan y se termina aceptando los cambios que en ese momento se están ejecutando sin tomar en cuenta de esta manera que está siendo afectada las diferentes economías de la población.

Movimientos de la Moneda, Alzas y Bajas

Se puede decir, que en cuanto a las alzas y bajas de la moneda en el mercado nacional, se ha adaptado a conveniencia de muchos y perjudicando a otros; por ejemplo, en el sector financiero del sistema de intereses ha tenido una baja considerable, por lo que ciertos sectores se ven beneficiados pero también en los pagos por cuenta a plazo ha bajado, por lo que han sido afectados los que ahorran a plazo; en cuanto a los servicios básicos también han incrementado por lo que la población salvadoreña se ha visto afectada.

Desaparecimiento del Colón

No se puede hablar del desaparecimiento total del colón, ya que en estos momentos gran parte de la población salvadoreña aún se resiste al cambio de la moneda, y es por ésta razón que no se adaptan a tomar como moneda oficial el dólar; por lo que es recomendable que se le dé un plazo prudencial a la moneda nacional para que conforme vaya adentrándose el dólar poco a poco

la circulación del colón vaya desvaneciéndose de acuerdo a la aceptación por parte de la población salvadoreña a la moneda estadounidense (el dólar).

- Estrategia Orientadora o Educadora

Consistirá en mostrar ventajas y desventajas de la dolarización al realizar transacciones, eliminar dudas, los intereses bancarios, las oportunidades que surgen a menudo (acceso directo con los mercados internacionales, eliminación del riesgo cambiario).

El propósito es orientar por medio de estrategias adecuadas que permitan llevar al sector industrial un plan de Divulgación del Proceso de Dolarización para los Medios de Comunicación Social donde se muestre el sentir y pensar de las personas que son las que están dando los índices de confianza que esto les genera, con el fin de tomar medidas que abonen a beneficios que ayuden a los diferentes puntos de apoyo para que dicho proceso se vaya fortaleciendo.

La divulgación de éstos que será parte de la proyección social de los medios que los transmitan, es decir que responda a una de las tres funciones básicas de estos.

Uso de la Moneda

Aquí se explicará la equivalencia entre el dólar y el colón, se incluirá el redondeo; es decir, la aproximación de los decimales.

La base de ésta estrategia es la educación de la población a través de espacios especiales, que pueden ser o no patrocinados por empresas anunciantes.

Conocimiento de la Moneda (Fraccionaria y Billeto)

Como señala Mario Kaplú teórico de radio, sostiene que la radio reportaje es el formato por excelencia para fines educativos; Probablemente la radio por ser un medio que más llega a la población, el recurso óptimo para orientar e informar al público respecto a la dolarización.

Dentro de éste formato se puede dar paso a charlas, paneles, vistas en escenas y vox populi, de tal forma que sería el formato idóneo para difundir los mensajes.

Contenido de los Mensajes

Dolarización con sus ventajas y desventajas(durante casi el primer año), tasas de intereses, acceso directo al mercado internacional, eliminación del riesgo cambiario.

El cumplimiento de ésta estrategia general estará supeditado a la ejecución de las siguientes estrategias específicas:

Estrategias Específicas para Prensa Escrita:

- **Caricaturas:** Se utilizaría un recurso con dos personajes, uno presentaría a la población y sus dudas y el otro sería el que explica.
- **Sección Semanal:** Una sección dedicada especialmente a explicar bloques de la dolarización, además contaría con un buzón dónde la población pueda expresar sus dudas.
- **Notas y Reportajes:** Dentro del medio mismo también se reforzarían los mensajes educativos.

Estrategias específicas para Radio

Incluirá una serie de reportajes con fuentes que expliquen dudas comunes en el sector, tomando en cuenta también las cápsulas orientadas a la aclaración de dudas.

Paneles: Donde haya invitados (mesas redondas) expertos y conocedores del tema que expliquen y a la vez permitan que los radioescuchas llamen y consulten dudas existentes en relación con el proceso.

Estrategias Específicas para Televisión

Puesto que las imágenes hablan más que las palabras, se podría hacer mini programas donde se retrata situaciones que vive el consumidor; se haría uso de crear expectativas para llamar la atención de los televidentes y de ésta manera orientarlos mejor.

Para cumplirla eficazmente se apoyará de las estrategias específicas según la naturaleza de los medios de comunicación.

En ésta etapa, se mostrará una comparación económica antes y después del proceso de dolarización, esta comparación incluirá el impacto que el dólar ha tenido en el poder adquisitivo de los salvadoreños (antes y después de la circulación del dólar), como moneda nacional, desaparición del colón como consecuencia de la dolarización.

Circulación de Moneda en Denominaciones Aceptadas

Dentro de la Propuesta de Estrategias para Fortalecer la Divulgación del Proceso de Dolarización, se recomienda que se elaboren tablas explicativas donde a su lado se encuentre ubicado el dólar y su equivalente en colón, y en la otra columna se encuentre la moneda fraccionaria y su equivalente, para que la población salvadoreña se ubique fácilmente y no haya lugar a dudas ni equivocaciones.

Explicar en forma breve y sencilla que el valor fraccionario del dólar no va de acuerdo al tamaño y valor estipulado de la moneda en circulación; por ejemplo, la moneda de 0.10 y 0.5 centavos de dólar, ya que para muchos comerciantes el redondeo varía de un centavo a otro, mientras que en lo relacionado al tamaño del cuarto de dólar tiene variación hasta de cuatro maneras distintas lo que tiende a la confusión por parte de la población salvadoreña, que aún no se acopla al tamaño y denominación de la moneda.

Dentro de la estrategia está contemplado lanzar una campaña para guiar a las personas en las diferentes denominaciones aceptadas en el país; como punto estratégico serán colocadas en lugares claves y llamativos para que esta se interese en dicha información.

Verificación de la Moneda (Legalidad)

Tomando en cuenta la Ley de Integración Monetaria, se elaborará un manual o boletín informativo donde explique la legalidad de la moneda y su entrada en vigencia de acuerdo a la ley; con el propósito de estar en constante monitoreo para estar concientes de cuál es la situación actual del dólar y su porcentaje actual, teniendo conciencia de los millones que están en circulación en el ámbito nacional.

Recursos Necesarios

Debido a que no se cuenta con la facultad de poder tener acceso directo a los medios de comunicación social, se afrontarán mecanismos y recursos limitados, ya que se sugiere que se trabaje con los que cada medio posee; así la prensa publicará en su propio espacio, la radio y la televisión transmitirán cuando su frecuencia esté al aire.

Vigencia de la Propuesta

La propuesta pretende fortalecer el ya adentrado proceso de dolarización, por lo tanto, su vigencia estará sujeta al tiempo que dure el bimonetarismo en El Salvador.

CONCLUSIONES

-Se Concluye que no existe un adecuado adaptamiento en el proceso de dolarización, ya que aún no ha habido una adecuada orientación a la población salvadoreña para encauzarla al manejo idóneo de la moneda en circulación.

-Se determinó que los Medios de Comunicación Social no han logrado manejar adecuadamente la información del proceso de dolarización hacia la población salvadoreña.

-Según los datos arrojados en la investigación de campo el sector industrial no está conforme con la divulgación de los medios durante el proceso de dolarización.

-De acuerdo al estudio de campo realizado, se concluye que el Medio de Comunicación con mayor participación en el proceso de dolarización ha sido la prensa escrita.

-Se determinó que en la información brindada por parte de los medios a la población salvadoreña, se enfocaron más que todo a ventajas del proceso y con muy poco hincapié a sus desventajas como tal.

RECOMENDACIONES

-Se recomienda que existan formas adecuadas de divulgar la información del proceso de dolarización para que la población salvadoreña se encause a la situación actual que está viviendo el país.

- Que los Medios de Comunicación Social adopten nuevas formas de hacer llegar a la población cápsulas culturales informativas sobre el proceso de dolarización, para que a la población no le cueste adaptarse.

-Es necesario que los Medios de Comunicación Social divulguen y orienten de forma clara y precisa a la población salvadoreña sobre el proceso de dolarización.

-Se recomienda que los medios televisivos y radiales tengan mayor participación en divulgar el proceso de dolarización a los sectores en donde aún no les queda claro los pro y contra del proceso.

-Se debe elaborar una estrategia informativa en donde se enfoquen los beneficios, pro y contra del proceso de dolarización para que la población salvadoreña tenga una visión más clara de la situación económica del país.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

-Arenas, Juan Lorete; Cristianos y Medios de Comunicación; Ediciones Paulinas 1987; Segunda Edición

-Bevan, John A.; Historia de la Comunicación Siglo XX; Editoriales UCA 1993; Segunda Edición

-Burguellini, Kaiser; Las Técnicas Comunicativas; Editoriales Pirámide; España 1988

-Cortés, Hernán; Principios y Problemas de Economía; Edición Universidad Católica de Chile; Bogotá Colombia 1982; Primera Edición

-Moore H. Frazier; Principios, Casos y Problemas; Editorial Continental Impresas México Tercera Edición; Julio de 1994

-Monge, Raúl; Estructura, Estilo y Administración de Espacios

-McQuail, Denis; Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas; Ediciones Paídos 1983; Barcelona, Buenos Aires y México

-Posada Segura, Marcos Leonel; Gran Enciclopedia Educativa; Bogotá Colombia 1989; Primera Edición Tomo 8

-Ponti, Valeri; Historia de la Comunicación; Ediciones Papalona 1976; Primera Edición Salvat S.A.

-Robinson, Eduardo J.; Comunicación y Relaciones Públicas; México 1974; Primera Edición

-Williams, Raymond; Los Medios de Comunicación Social; Primera Edición; Barcelona

Internet

-http// www.bee.fin.ec/aviso/dolarizar/htm/

-http// www.ssf.gob.sv

-http// www.mercurio.cv.com

-http//www.mauriciofunes.com.sv

-http// www.elsalvador.com

-http// www.elmercurio.cl

Documentos

-Comentarios a la Dolarización Total de economía de El Salvador. Versión Preliminar, por Rafael Lemus y Oscar Melhado.

-Dolarización y Realidad Económica (Artículo para periódico preparado por FUSADES)

-Ley de Integración Monetaria. Asamblea Legislativa. Decreto N° 201

-La Dolarización Total en la Economía de El Salvador, Resumen Ejecutivo FUSADES

Otros

-Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

-ASI. Manual de Calidad, Septiembre de 2000

-Brochure Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

-Directorio Industrial ASI 2001

-Estatutos de la Asociación Salvadoreña de Industriales

-Ley de Integración Monetaria. Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Vol. 66.
San Salvador, Noviembre-Diciembre de 2000

-Revista Entorno. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador Enero de 2001

-Revista Industrial. Desarrollo Industrial de El Salvador. ASI (1962)

-Revista Industria. Integración Monetaria. ASI, Diciembre de 2000

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A JEFES Y GERENTES DEL SECTOR INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE HUMANIDADES

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

RESPONSABLES:

Evelyn Raquel Funes Hernández

Lorena Lysseth Turcios Joya

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Recopilar información con el objetivo de conocer el papel de los Medios de Comunicación Social ante el impacto del proceso de dolarización en el Sector Industrial Salvadoreño.

INDICACIONES:

El siguiente formulario es estrictamente para fines académicos; se pretende saber la opinión del Sector Industrial ante el papel desempeñado por los Medios de Comunicación Social ante el proceso de dolarización en El Salvador. Se solicita objetividad y veracidad en sus respuestas, ya que ello permitirá credibilidad y calidad investigativa ante dicho documento.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

ACLARACIÓN:

La información que sea proporcionada será manejada en forma objetiva y se utilizará exclusivamente para el trabajo de graduación del investigador.

Datos Generales:

Sexo: a) M ☐

b) F ☐

Edad: _____años

Cargo que desempeña _____

Tiempo de Servicio en el cargo _____

Indicaciones: Marque con una “x” la(s) respuesta(s) de su preferencia.

1. ¿Considera que los Medios de Comunicación Social han manejado de manera veraz los aspectos positivos y negativos que trae como consecuencia el proceso de dolarización?

a) Si ☐

b) No ☐

Porqué: _____

2. ¿Considera que el profesional que labora en los Medios de Comunicación ha desempeñado una labor objetivo ante el proceso de dolarización?

a) Si ☐

b) No ☐

Porqué: _____

3. ¿Considera que los medios de Comunicación Social han jugado un papel determinante en el proceso de dolarización en el salvador?

a) Si ☐

b) No ☐

Porqué: _____

4. ¿Cómo evalúa el previo informe que los Medios de Comunicación Social lanzaron a la ciudadanía para orientarla sobre el proceso de dolarización que existiría posteriormente?

- a) Excelente ☐
- b) Muy bueno ☐
- c) Bueno ☐
- d) Regular ☐
- e) Malo ☐
- f) Sin opinión ☐

5. De la siguiente lista, mencione el orden de importancia cual Medio de Comunicación Social considera que ha desempeñado un trabajo satisfactorio en la difusión del proceso de dolarización?

- a) Radio ☐
- b) Prensa ☐
- c) Televisión ☐

Porqué: _____

6. Según su criterio, mencione en orden prioritario, ¿cuál ha sido la contribución de los Medios de Comunicación Social ante el impacto del proceso de dolarización en el país?

- a) Mayor claridad ☐
- b) Continuidad ☐
- c) Leguaje idóneo ☐
- d) Confianza poblacional ☐
- e) Otros ☐

7. Señale en orden de importancia, los mecanismos que considera que hubiesen sido los aptos a seguir por parte de los medios de comunicación para informar a la ciudadanía antes del proceso de dolarización?

- a) Debates Televisivos ☐
- b) Editoriales ☐
- c) Spot Radiales ☐
- d) Revistas ☐
- e) Anuncios publicitarios ☐
- f) Otros ☐
- g) Sin Opinión ☐

8. Mencione en orden de importancia de que forma los medios de comunicación han ejercido influencia en la población salvadoreña en el proceso de dolarización.

- a) Entrevistas ☐
- b) Debates Televisivos ☐
- c) Noticieros ☐
- d) Editoriales ☐
- e) Todos las Anteriores ☐
- f) Ninguna de las anteriores ☐

9. De la siguiente clasificación , indique ¿qué opinión tiene de la labor de los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización?

- a) Excelente ☐
- b) Muy bueno ☐
- c) Bueno ☐

- d) Regular ☐
- e) Malo ☐
- f) Sin opinión ☐

10. ¿Cuáles han sido según su criterio los aspectos en que la rama industrial se ha visto afectada directa o indirectamente, a causa del proceso de dolarización en el país?

- a) Lentitud en el proceso administrativo ☐
- b) Reducción en las ventas ☐
- c) Mayores gastos administrativos ☐
- d) Mayores costo por cambio en la tecnología ☐
- e) Menores márgenes de ganancias ☐

11. Señale desde su punto de vista, ¿En que medida el entorno del Sector Industrial se ha visto afectado por la escasa información transmitida por los Medios de Comunicación Social, en el proceso de dolarización?

- a) Bueno ☐
- b) Satisfecho ☐
- c) Claro ☐
- d) Confuso ☐
- e) Sin Opinión ☐

12. Según su criterio, mencione ¿Cómo considera usted el tiempo que ha dedicado los Medios de Comunicación Social en la información del proceso de dolarización en El Salvador?

- a) Prolongado ☐
- b) Mediano ☐
- c) Corto ☐

d) Insuficiente ☐

13. De qué manera considera que los individuos conocen profundamente el funcionamiento del proceso de dolarización en la implementación de la moneda en circulación?

a) Muy apegados ☐

b) Apegados ☐

c) Poco ☐

d) Nada ☐

14. En que medida considera que los medios de comunicación Social han servido de puente para dar a conocer el ingreso de la nueva moneda en el país?

a) Bastante ☐

b) Poco ☐

c) Nada ☐

Indicaciones: Responda en forma breve y precisa las diferentes interrogantes.

15. ¿Que opinión tiene el Sector Industrial sobre el papel que los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización?

16. ¿De que forma considera que los Medios de Comunicación Social han sido apegados a la realidad con relación a la previa información a la ciudadanía en relación con el proceso de dolarización?

17. ¿En que forma considera que los Medios de Comunicación Social han dado a conocer a la población las consecuencias en el proceso de dolarización?

18. ¿Qué medio de Medio de Comunicación Social considera mas adecuado en cuanto al manejo de la orientación en el proceso de dolarización?

19. En su opinión, ¿Cuál debería ser el trabajo de los Medios de Comunicación Social en el proceso de dolarización?

ANEXO 2

BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACION

Billetes y Monedas en Circulación



\$0.25



\$1.00



\$0.10



\$5.00



\$0.05



\$10.00



\$0.01



\$20.00

ANEXO 3

LEY DE INTEGRACION MONETARIA

Ley de Integración Monetaria



DECRETO No. 201

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONSIDERANDO:

I.- Que de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República, es deber del Estado orientar la política monetaria con el fin de promover el desarrollo ordenado de la economía nacional;

II.- Que el ordinal 13° del Art. 131 de la Constitución de la República, establece que corresponde a esta Asamblea Legislativa resolver sobre la admisión y circulación de la moneda extranjera;

III.- Que a efecto de incorporar efectivamente a El Salvador al proceso de integración económica mundial, se vuelve necesario dictar las regulaciones que faciliten el intercambio comercial y financiero con el resto del mundo, en forma eficiente;

IV.- Que con el fin de preservar la estabilidad económica que propicie condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión, y de garantizar el acceso directo a mercados internacionales, se vuelve necesario autorizar la circulación de monedas extranjeras que gocen de liquidez internacional;

V.- Que para tal propósito es indispensable dictar las normas básicas mediante las cuales se regulará la forma y condiciones que deben imperar en las transacciones financieras de nuestro país.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda y de los diputados Julio Antonio Gamero Quintanilla, Carmen Elena Calderón de Escalón, Walter René Araujo Morales, Carlos Antonio Borja Letona, Renato Antonio Pérez, Roberto José D'Aubuisson Munguía, Mauricio López Parker, Rodrigo Avila Avilés, René Mario Figueroa, Norman Noel Quijano González, Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, Juan Duch Martínez, Juan Miguel Bolaños Torres, Joaquín Edilberto Iraheta, Martín Francisco Antonio Zaldivar Vides, José Mauricio Quinteros Cubías, Osmín López Escalante, Nelson Funes, Héctor Nazario Salaverría Mathies, Roberto Villatoro, Jesús Grande, Douglas Alejandro Alas García, Willian Rizzieri Pichinte, Louis Agustín Calderón Cáceres, Hermes Alcides Flores Molina, Donato Eugenio Vaquerano Rivas, Carlos Armando Reyes Ramos, Rafael Hernán Contreras Rodríguez, Julio Eduardo Moreno Niños, Alejandro Dagoberto Marroquín, Román Ernesto Guerra, José Rafael Machuca Zelaya, José Antonio Almendáriz Rivas, Elizardo González Lovo, Rubén Orellana, Noel Orlando González, Mario Antonio Ponce, Carlos Walter Guzmán, Isidro Antonio Caballero, José Francisco Merino López, Ciro Cruz Zepeda Peña y Gerardo Antonio Suvillaga.

DECRETA la siguiente:

LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1.- El tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América será fijo e inalterable a partir de la vigencia de esta Ley, a razón de ocho colones setenta y cinco centavos por dólar de los Estados Unidos de América. En la presente ley, dicha moneda se denominará dólar.

Art. 2.- Se permite la contratación de obligaciones monetarias expresadas en cualquier otra moneda de legal circulación en el extranjero. Dichas obligaciones deberán ser pagadas en la moneda contratada, aun cuando su pago deba hacerse por la vía judicial.

Art. 3.- El dólar tendrá curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional.

Art. 4.- A partir de la vigencia de la presente ley, el Banco Central de Reserva de El Salvador, a requerimiento de los bancos del sistema canjeará los colones en circulación por dólares.

Art. 5.- Los billetes de colón y sus monedas fraccionarias emitidos antes de la vigencia de la presente ley continuarán teniendo curso legal irrestricto en forma permanente, pero las instituciones del sistema bancario deberán cambiarlos por dólares al serles presentados para cualquier transacción.

El Banco Central de Reserva de El Salvador, proveerá los dólares a los bancos del sistema, mediante el canje respectivo.

El canje entre dólares y colones en efectivo, sea que lo haga el Banco Central de Reserva de El Salvador a los bancos del sistema o bien éstos a los usuarios de los mismos, no generará ningún tipo de comisión o cargo.

La infracción a lo anterior será sancionada por la Superintendencia del Sistema Financiero con una multa equivalente a cien veces la comisión o cargo cobrado. La citada Superintendencia aplicará, para la imposición de la multa, el procedimiento establecido en los artículos 47 y siguientes de su Ley Orgánica.

Art. 6.- Los bancos, los intermediarios financieros no bancarios y demás personas jurídicas que captan recursos del público podrán adquirir activos y pasivos denominados en otras monedas sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que las instituciones mantengan un calce razonable entre los activos y pasivos en una moneda específica, de conformidad a lo establecido en las leyes que las rigen; y
2. Que los deudores en una moneda determinada comprueben ingresos denominados en dicha moneda, suficientes para cumplir con sus obligaciones o que puedan demostrar una cobertura adecuada de riesgo cambiario.

A la Superintendencia del Sistema Financiero corresponderá vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, de conformidad a las atribuciones que le confiere su ley orgánica.

Art. 7.- Los salarios, sueldos y honorarios podrán ser denominados y pagados en colones o dólares.

Todas las obligaciones en dinero expresadas en colones, existentes con anterioridad a la vigencia de la presente ley, podrán ser pagadas en dólares al tipo de cambio establecido en el Art. 1 de esta ley.

Asimismo, los cheques y los demás títulos valores que hayan sido emitidos en colones salvadoreños con anterioridad a la vigencia de la presente ley, podrán ser aceptados y pagados en dólares, al tipo de cambio establecido en esta ley.

Art. 8.- Las instituciones públicas, autorizadas por el Ministerio de Hacienda de conformidad a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, podrán emitir y contratar obligaciones en otras monedas, siempre que cubran el riesgo cambiario.

Art. 9.- Todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otras realizadas por medio del sistema financiero, así como los registros contables del sistema financiero, se expresarán en dólares. Las operaciones o transacciones del Sistema Financiero que se hayan realizado

o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en esta ley.

Los titulares de cuentas de ahorro, títulos valores, cuentas corrientes y cualesquiera otros documentos bancarios, de pólizas de seguros, de títulos valores que se coloquen y negocien en bolsa de valores, de acciones, obligaciones negociables o bonos y de otros títulos podrán solicitar a la respectiva entidad emisora, la reposición de los documentos en que consten los derechos derivados de los mismos, por otros con los valores expresados en dólares al tipo de cambio establecido en el Art. 1 de esta ley y aquella estará obligada a realizar la reposición. Si la reposición no se efectúa, el valor respectivo expresado en colones se estimará expresado en dólares, al tipo de cambio establecido en esta ley, para todos los efectos que resulten del valor consignado en el documento.

Art. 10.- Los precios de los bienes y servicios se podrán expresar tanto en colones como en dólares, al tipo de cambio establecido en esta ley.

Art. 11.- Todas las obligaciones del Banco Central de Reserva de El Salvador serán asumidas por el Estado por medio del Ministerio de Hacienda, quien podrá compensarlas por obligaciones existentes a su favor.

CAPÍTULO II DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 12.- Los bancos, compañías de seguros y entidades emisoras de títulos valores que se coloquen y negocien en bolsa de valores, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la vigencia de esta ley, estarán obligadas a notificar a la respectiva Superintendencia, los cambios que para cumplir con la misma, hayan efectuado en las operaciones financieras o de cualquier otra naturaleza que se hubiesen establecido o pactado en colones con anterioridad a dicha vigencia.

Art. 13.- La ampliación del plazo de los préstamos concedidos por las instituciones del sistema financiero, en colones, antes de la vigencia de la presente ley, surtirá efecto con la sola comunicación por escrito realizada por el banco al usuario, sin necesidad de otorgar nuevos documentos. Los plazos de las hipotecas y de la prendas se entenderán ampliados en la misma forma que señale la comunicación. En ambos casos, el deudor tendrá un plazo de treinta días para manifestar al banco su inconformidad sobre la modificación a que se refiere este artículo. El silencio se entenderá como aceptación a la ampliación del plazo.

Art. 14.- Durante los primeros tres meses de vigencia de esta Ley, las instituciones del sistema financiero gradualmente ajustarán las tasas de interés de los créditos contratados en colones, con anterioridad a la vigencia de esta Ley, en relación con la disminución de sus costos financieros y las tasas de interés para los nuevos créditos en dólares.

Art. 15.- Durante los primeros seis meses de vigencia de la presente Ley, los precios de los bienes y servicios deberán expresarse en ambas monedas, para lo cual la Dirección de Protección al Consumidor establecerá las disposiciones correspondientes.

CAPÍTULO III REFORMAS, DEROGATORIAS Y VIGENCIA

Art. 16.- Sustitúyese el Art. 49 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 49.- El Banco podrá:

1) Emitir títulos valores, inscribirlos en una bolsa de valores, colocarlos y adquirirlos en el mercado secundario, así como canjear estos por otros títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central, en las condiciones que el Banco establezca; y

2) Ceder documentos de su cartera de créditos e inversiones a los bancos y demás instituciones del sistema financiero y adquirir de estas entidades, documentos de su cartera de préstamos e inversiones, en las condiciones que determine el Consejo".

Art. 17.- Sustitúyese el Art. 51 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 51.- El Banco Central de Reserva de El Salvador podrá otorgar financiamiento al Instituto de Garantía de Depósitos, para los propósitos establecidos en el Art. 179 de la Ley de Bancos.

El Banco no podrá otorgar créditos, avales, fianzas y garantías de ninguna clase a los bancos, intermediarios financieros no bancarios e instituciones oficiales de crédito".

Art. 18.- Sustitúyese el Art. 62 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 62.- El Banco podrá emitir bonos u otros títulos valores, inscritos en una bolsa de valores, expresados en dólares de los Estados Unidos de América".

Art. 19.- Adiciónase a la "Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo", el siguiente artículo:

"Art. 2-A.- En el caso de los aportes otorgados en carteras de créditos y otros bienes al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, los mismos deberán reintegrarse al Banco Central de Reserva de El Salvador en la medida que dichos bienes se vayan liquidando, para lo cual se autoriza al Fondo a reintegrar el valor de dichos aportes en dólares de los Estados Unidos de América y reducir su patrimonio en lo correspondiente, a requerimiento del referido Banco Central; asimismo, para la devolución de los otros aportes recibidos del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Fondo queda autorizado a transferir a la referida institución a su requerimiento, la propiedad sobre cualquier clase de activos, con la consiguiente disminución de su patrimonio".

Art. 20.- Se sustituye del Título II, el Capítulo VI de la Ley de Bancos, por el siguiente:

CAPÍTULO VI REQUISITOS DE LIQUIDEZ

RESERVA DE LIQUIDEZ

Art. 44.- La Superintendencia del Sistema Financiero establecerá una reserva de liquidez que, en forma proporcional a sus depósitos y obligaciones, deberán mantener los bancos.

Las obligaciones negociables inscritas en una bolsa de valores, respaldadas con garantía de créditos hipotecarios que emitan los bancos a plazo de cinco años o más, no estarán sujetas a la reserva de liquidez que establece este artículo, siempre que los recursos captados a través de estos instrumentos se destinen a financiar inversiones de mediano y largo plazo, así como adquisición de vivienda.

CONSTITUCIÓN DE RESERVA DE LIQUIDEZ

Art. 45.- La reserva de liquidez de cada banco podrá estar constituida en forma de depósitos de dinero en dólares de los Estados Unidos de América, a la vista, en el Banco Central o en títulos valores emitidos por éste en la misma moneda, los cuales deberán de mantenerse libres de todo gravamen. Dicha reserva también podrá estar invertida en el exterior, en depósitos en bancos de primera línea o en títulos valores emitidos de alta liquidez y bajo riesgo, todo ello de acuerdo con las normas técnicas que emita la Superintendencia del Sistema Financiero.

La reserva de liquidez deberá ser general para los distintos tipos de obligaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrán establecer reservas de liquidez diferenciadas, atendiendo a la naturaleza de las obligaciones o depósitos. En todo caso, la reserva de liquidez promedio de los depósitos no deberá ser mayor del veinticinco por ciento de los mismos.

REMUNERACIÓN DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ

Art. 46.- La reserva de liquidez que se constituya en depósitos a la vista o títulos del Banco Central deberá ser remunerada. El Banco Central de Reserva de El Salvador cobrará una comisión por la administración de esta reserva.

CALCULO Y USO DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ

Art. 47.- La Superintendencia determinará la frecuencia con que se calculará la reserva de liquidez y señalará el período dentro del cual un banco podrá compensar el monto de las deficiencias de liquidez que tuviere en determinados días, con el excedente que le resultare en otros días del mismo período. Asimismo, dictará las normas técnicas necesarias para la aplicación de las disposiciones sobre la reserva de liquidez de que trata esta ley. Cada banco podrá utilizar sus reservas para sus necesidades de liquidez, de conformidad a lo que se dispone en este capítulo y a las normas técnicas que para tal efecto emita la Superintendencia.

Para la elaboración de las normas técnicas antes referidas, la Superintendencia deberá observar lo siguiente:

- 1) Del total de la reserva de liquidez antes indicada, un veinticinco por ciento corresponderá al primer tramo y estará constituido por depósitos a la vista remunerados en el Banco Central o en el banco del exterior de que se trate. Este tramo será de acceso automático para el banco;
- 2) El segundo tramo corresponderá a un veinticinco por ciento de la reserva de liquidez y estará constituido por depósitos a la vista remunerados en el Banco Central o en el banco del exterior de que se trate, o títulos valores que para este efecto emita el Banco Central. Este tramo será de acceso automático para el banco. El Banco Central de Reserva de El Salvador cobrará un cargo proporcional a la cantidad retirada de fondos de este tramo; y
- 3) El tercer tramo constituirá un cincuenta por ciento de la reserva de liquidez y se constituirá en títulos valores que para ese efecto emita el Banco Central o

según lo determine la Superintendencia; el uso de este tramo únicamente podrá realizarse con la previa autorización del Superintendente del Sistema Financiero.

Cuando el uso de la reserva de liquidez así lo requiera, el Banco Central podrá realizar operaciones de reporto con los títulos valores que constituyen la reserva de liquidez.

Art. 48.- Para el cálculo de la reserva de liquidez que corresponde a un banco, se considerará el conjunto formado por su oficina principal y por las sucursales y agencias establecidas en la República.

RESERVA DE LIQUIDEZ A OTRAS ENTIDADES

Art.49.- La Superintendencia podrá disponer requisitos de reserva de liquidez a otras entidades legalmente establecidas, que dentro del giro de sus negocios reciban habitualmente dinero del público a través de cualquier operación pasiva.

El Banco Central deberá informar diariamente a la Superintendencia la situación de liquidez de los bancos, durante el período en que éste sea el depositario de las mencionadas reservas de liquidez.

PLAN DE REGULARIZACIÓN

Art. 49-A.- Cuando un banco utilice parte del tercer tramo de la reserva de liquidez para cubrir necesidades de esta naturaleza, la Superintendencia le requerirá un plan de regularización, de conformidad al Art. 79 de esta misma ley. Dicho plan deberá ser aprobado por la Superintendencia y el banco de que se trate quedará sometido al régimen de supervisión especial a que se refiere esta ley.

OPERACIONES DE REPORTO

Art. 49-B.- Con el objeto de proteger la liquidez bancaria, el Banco Central podrá realizar operaciones de reporto con títulos valores emitidos en dólares de los Estados Unidos de América por el Estado, por el Banco Central mismo o por el Instituto de Garantía de Depósitos, con los fondos que para tal efecto le deposite el Estado.

Las operaciones a que se refiere el inciso anterior las realizará el Banco Central en coordinación con la Superintendencia, únicamente en los casos siguientes:

- 1) Para prevenir situaciones de iliquidez general del sistema financiero;
- 2) Para restablecer la liquidez en caso de una crisis causada por una fuerte contracción del mercado; y
- 3) En casos de fuerza mayor.

El Banco Central emitirá las normas técnicas respectivas para la aplicación de este artículo.

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS LÍQUIDOS

Art. 49-C.- Sin perjuicio de la reserva de liquidez establecida en el Art. 44 de esta ley, la Superintendencia establecerá como medida prudencial, un requisito de liquidez a todos los bancos del sistema, consistente en un determinado porcentaje de activos líquidos, que guarde relación con sus pasivos exigibles. Los activos líquidos que constituyan la reserva de liquidez, estarán incluidos en este porcentaje. La Superintendencia fijará el porcentaje a que se refiere este artículo y dictará las normas técnicas para cumplir con este requerimiento.

MULTAS Y SANCIONES POR DEFICIENCIAS EN REQUISITOS DE LIQUIDEZ

Art. 50.- Los bancos que incurran en deficiencias de la reserva de liquidez al final del período de cómputo establecido por la Superintendencia, serán sancionados por ésta sobre la cantidad faltante, de conformidad a los procedimientos establecidos en su ley orgánica.

Asimismo, los incumplimientos al requerimiento de activos líquidos contemplado en el artículo 49-C de esta ley, serán sancionados por la Superintendencia de conformidad a los procedimientos establecidos en su ley orgánica".

Art. 21.- Sustitúyese el Art. 436 del Código de Comercio por el siguiente:

"Art. 436.- Los registros deben llevarse en castellano. Las cuentas se asentarán en Colones o en Dólares de los Estados Unidos de América. Toda contabilidad deberá llevarse en el país, aun las de las agencias, filiales, subsidiarias o sucursales de sociedades extranjeras. La contravención será sancionada por la oficina que ejerce la vigilancia del Estado de conformidad a su Ley. Toda autoridad que tenga conocimiento de la infracción, está obligada a dar aviso inmediato a la oficina antes mencionada".

Art. 22.- Sustitúyese el Art. 170 de la Ley de Bancos, por el siguiente:

"Art. 170.- El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos, exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deberán depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente podrán ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto. Dichos fondos serán inembargables.

Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros".

Art. 23.- Deróganse las siguientes disposiciones legales:

1. Los Arts. 29,30,35,41,42,43,45,46,47,48,52,60,61 y 63 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador; y
2. Los Arts. 57,58,171,172 y 247 de la Ley de Bancos.

TRANSITORIO

Art. 24.- Durante los dos primeros años de vigencia de la presente ley, la reserva de liquidez a que se refiere el Art. 44 de la Ley de Bancos, obligatoriamente será constituida en la forma de depósitos de dinero en dólares de los Estados Unidos de América, a la vista, en el Banco Central o en títulos valores emitidos por éste en la misma moneda. Al terminar dicho plazo, dispondrán de la referida reserva de conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley de Bancos".

Art. 25. - El presente Decreto entrará en vigencia el día primero de enero del año dos mil uno, previa publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil.-

Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente

Walter René Araujo Morales
Vicepresidente

Julio Antonio Gamero Quintanilla
Vicepresidente

Carmen Elena Calderón de Escalón
Secretaria

José Rafael Machuca Zelaya
Secretario

Alfonso Arístides Alvarenga
Secretario

William Rizziery Pichinte
Secretario

Rubén Orellana
Secretario

Agustín Díaz Saravia
Secretario